

CORRELACIÓN ENTRE LAS MANIFESTACIONES DEL FENÓMENO DE BULLYING
Y LOS MECANISMOS DE DESCONEXIÓN MORAL QUE PERCIBE UN GRUPO DE
ESCOLARES CON EDADES ENTRE LOS 10-15 AÑOS QUE ASISTEN A UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Esquelin Manuel Canchila Arrieta

Directora: Olga Hoyos De Los Ríos. Ph. D.



DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO SOCIAL

Título: Correlación entre las manifestaciones del fenómeno de bullying y los mecanismos de desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una institución educativa pública del departamento de sucre.

Autor: Esquelin Manuel Canchila Arrieta. esquelinch@hotmail.com

Título otorgado: Tesis presentada a la Universidad del Norte como parte de los requisitos para optar al grado de Magíster en Desarrollo Social.

Directora del Trabajo: PhD. Olga Lucía Hoyos de los Ríos.

Programa: Maestría en Desarrollo Social.

Universidad del Norte.

Barranquilla.

2016.

Resumen:

Se presenta un estudio correlacional entre los roles y las manifestaciones del bullying y los mecanismos de desconexión moral de un grupo de escolares pertenecientes a una Institución Educativa pública del Departamento de Sucre- Colombia. Para lograrlo se aplicaron dos instrumentos, el cuestionario de bullying para secundaria (Defensor del pueblo, 1999, 2007), y el MD para medir la desconexión moral (Bandura, 1995). La muestra estuvo formada por 192 escolares, divididos equitativamente en cuanto al género, que cursaban los grados comprendidos entre 5to de primaria y 9no de secundaria. El análisis de datos se realizó utilizando el estadígrafo Chi² encontrando desde el rol de los testigos correlaciones entre las manifestaciones de acoso sexual, cyberbullying, maltrato verbal y el maltrato físico indirecto de cara a los mecanismos de culpabilizar a la víctima y distorsión de las consecuencias. En cuanto a las víctimas, las manifestaciones de maltrato verbal, acoso sexual, Cyberbullying y exclusión social correlacionaron con los mecanismos de Distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima. Por otra parte, los agresores, quienes registraron mayor número de correlaciones, presentaron asociaciones entre las manifestaciones de Amenazas, cyberbullying, exclusión social y maltrato verbal con los mecanismos de justificación moral, distorsión de las consecuencias, y deshumanización de la víctima. Es concluyente, que las intervenciones para la prevención y afrontamiento del fenómeno de Bullying deben realizarse desde los primeros años de vida, cultivando el sentido de alteridad y respeto en ambos géneros, promoviendo el desarrollo de habilidades comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras entre los niños y jóvenes, empoderando a las familias para que paralelamente en el hogar promuevan actitudes hacia la sana convivencia.

Palabras Claves: Bullying, Desconexión moral.

Abstract

The first aim of this research is to establish if correlation exists between the manifestations of the phenomenon of bullying and the mechanisms of moral disconnection from the perception of the witnesses, victims and aggressors, and the second one to compare the correlations found on criteria like: groups of ages, sex and educational level of the parents. It to be achieved by a sample of 192 students (50 % girls) with ages included between 10-15 years, of the degrees 5 of primary and of 6-9 of the secondary one of the Department of Sucre, worked two instruments: The BQ or Bullying's Test, and the MD to measure the moral disconnection. The statistical analyses allowed to determine that yes significant correlations exist between some of the manifestations of Bullying's phenomenon and the mechanisms of moral Disconnection, presenting convergences and differences from the perspective of the witnesses, victims and aggressors. Though they did not present crosses correlate them in the totality of the manifestations and the mechanisms, if it is possible to affirm in an indisputable way on the relations between the moral development and Bullying's phenomenon. Likewise, significant differences are observed in the correlations by sex, where the aggressors of the masculine group achieved major correlations. As for the group of ages, of 10-12 it achieved in all the roles a major number of correlations in comparison to the group of 13-15. Finally, The victims and perpetrators, that possess major number of positive correlations are those which parents or mothers possess the lowest educational level.

Key Words: Bullying, moral Disconnection.

NOTAS DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Dedicatoria

A todos los niños y jóvenes del Departamento de Sucre y de Colombia que han sufrido en silencio la crueldad y la degradación humana de la victimización en el fenómeno de Bullying y de la Desconexión moral.

Agradecimientos

A Dios todopoderoso por darme la sabiduría y el entendimiento para avanzar en mi Proyecto Ético de Vida.

A mis padres, Maria y Antonio (q.e.p.d) por enseñarme a luchar por mis ideales y mis sueños.

A mi compañera Lizeth, por su apoyo incondicional en estos dos años de sacrificio y disciplina.

A mis Hijos, Manuela de Jesús, Valery de Jesús, Esquelin Andrés y Gloria Maria, por ser el pilar de mi vida y de mi existencia.

A la OCAD del departamento de Sucre y COLCIENCIAS, por entender que formar en talento humano es el camino para el Desarrollo social de las regiones.

A cada uno de los maestros de la Universidad del Norte, especialmente a la Doctora Olga Hoyos de los Ríos, quien me enseñó el arte de investigar y la razón de ser de un cientista social.

Tabla de Contenido

Introducción	14.
1. Justificación	19.
2. Marco Teórico.....	25
2.1. Génesis de la Violencia escolar.....	25
2.2 El origen de la Violencia desde un enfoque Ecológico.....	32
2.2.1 Violencia desde el microsistema familiar.....	34
2.2.2 Violencia en el Mesosistema Escolar.....	35
2.2.3 Violencia en el Exosistema.....	38
2.2.4 Violencia en el Macrosistema	39
2.3 Bullying: Características, Actores y Consecuencias.....	42
2.3.1 Definición de Bullying.....	43
2.3.2 El concepto de Bullying en diferentes culturas.....	44
2.3.3 Diferencias del termino Bullying con otros conceptos	45
2.3.3.1 Concepto de Bullying y Relación.....	46
2.3.3.2 Concepto de Bullying y Agresión.....	47
2.3.3.3 Concepto de Bullying y Violencia.....	48
2.3.3.4 Concepto de Bullying y conflicto	50
2.3.4 Actores involucrados en el fenómeno de Bullying	51
2.3.4.1 Las Víctimas.....	53
2.3.4.2 Los Agresores.....	58
2.3.4.3 Los Testigos.....	61
2.3.5 Los Escenarios.....	62
2.3.6 Manifestaciones del maltrato entre iguales	63

2.3.7	Edades y Diferencias de Género	64
2.3.8	Factores o causas del fenómeno de Bullying	65
2.3.9	Consecuencias.....	66
2.3.10	Métodos de Intervención.....	68
2.4	El aprendizaje social y los mecanismos de desconexión moral.....	70
2.4.1	La justificación moral.....	70
2.4.2	La Etiquetación eufemística.....	71
2.4.3	Comparación Ventajosa.....	71
2.4.4	Transferencia de la responsabilidad.....	72
2.4.5	Difusión de la responsabilidad.....	72
2.4.6	Distorsión de las consecuencias.....	72
2.4.7	Culpar a la víctima.....	73
2.4.8	Deshumanización de la víctima.....	73
2.5	Relación del bullying con los mecanismos de desconexión moral.....	74
2.5.1	Correlación entre bullying y justificación de la violencia.....	75
2.5.2	Correlación entre bullying y la etiquetación eufemística.....	76
2.5.3	Correlación entre bullying y la comparación ventajosa.....	77
2.5.4	Correlación entre bullying y la difusión de la responsabilidad.....	77
2.5.5	Correlación entre bullying y la distorsión de las consecuencias.....	78
2.5.6	Correlación entre bullying y culpabilizar a la víctima.....	78
2.5.7	Correlación entre bullying y la deshumanización de la víctima.....	79
3.	El problema de Investigación.....	80
4.	Objetivos.....	84
4.1.	General.....	84
4.2.	Específicos.....	84
5.	Hipótesis.....	86
5.1.	General.....	86
5.2.	Específicas.....	86
6.	Definición de Variables.....	87

6.1. Las Manifestaciones del Fenómeno de Bullying.....	87
6.1.1 Definición Conceptual.....	87
6.1.2 Definición Operacional.....	88
6.2 Los mecanismos de Desconexión moral.....	89
6.2.1 Definición Conceptual.....	89
6.2.2 Definición Operacional.....	89
7. Control de Variables.....	91
7.1 Variables Controladas.....	91
7.1.1 En los sujetos.....	91
7.1.2 En el ambiente social y físico.....	92
7.1.3 En el Investigador.....	92
7.2 Variables No Controladas.....	92
7.2.1 En los sujetos.....	92
7.2.2 En el ambiente social y físico.....	93
8. Metodología.....	94
8.1 Tipo De Investigación.....	94
8.2 Tipo De Diseño.....	94
8.3 Los Sujetos.....	95
8.3.1 Población.....	95
8.3.2 La muestra.....	95
8.4 La técnica de Recolección de los datos.....	96
8.5 Instrumentos.....	97
8.6 Procedimiento.....	98
9. Resultados.....	103
9.1 Existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización) desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores.....	104
9.1.1 Existencia de Correlaciones desde la percepción de los testigos.....	104
9.1.2 Correlaciones desde la percepción de las Víctimas.....	113

9.1.3	Correlaciones desde la perspectiva de los Agresores.....	122
9.2	Existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno del bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización), desde la perspectiva de los testigos, víctimas y agresores en un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre, sobre criterios como: grupos de edades, sexo, grados y nivel educativo de los padres.....	131
9.2.1	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo.....	131
9.2.1.1	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo, desde la perspectiva de los testigos.....	131
9.2.1.2	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo, desde la perspectiva de las Víctimas.....	135
9.2.1.3	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo, desde la perspectiva de los Victimarios.....	139
9.2.2	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades.....	144
9.2.2.1	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades, desde la perspectiva de los testigos.....	144
9.2.2.2	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades, desde la perspectiva de las Víctimas.....	147
9.2.2.3	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades, desde la perspectiva de los agresores.....	151
9.2.3	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres.....	154
9.2.3.1	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los Testigos..	154
9.2.3.2	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de las víctimas..	157
9.2.3.3	Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los agresores.	160
10.	Conclusiones y Recomendaciones.....	171

Bibliografía.....	177
Anexos.....	194
Anexo N. 1 Cuestionario del bullying secundaria (10-16 años).....	194
Anexo N. 2 Cuestionario MD.....	204
Anexo N. 3 Formato de Asentimiento estudiantil.....	207
Anexo N. 4 Solicitud permiso de los padres.....	212

Tabla de Ilustraciones

Tabla No 1. Manifestaciones del bullying.....	88
Tabla N.2 Edades de los sujetos.....	95
Tabla N.3 Género de los Sujetos.....	95
Tabla N. 4 Grados cursados por los sujetos.....	95
Tabla N. 5. Ítems agrupados para la formación de variables sobre Manifestaciones del Fenómeno de Bullying y mecanismos de Desconexión Moral.....	101
Tabla No. 6. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los testigos.....	104
Tabla No. 7. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las víctimas.....	113
Tabla No. 8. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Victimarios.....	123
Tabla No. 9. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Testigos clasificados por sexo.....	132
Tabla No. 10. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las víctimas clasificadas por sexo.....	135
Tabla No. 11. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Victimarios clasificadas por sexo.....	139
Tabla No. 12. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Testigos clasificados por el grupo de edades.....	144
Tabla No. 13. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las Víctimas clasificadas por el grupo de edades.....	147
Tabla No. 14. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las Agresores clasificadas por el grupo de edades.....	151

Tabla No. 15. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los testigos.....155

Tabla No. 16. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de las madres, desde la perspectiva de los testigos.....156

Tabla No. 17. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de las víctimas.....158

Tabla No. 18. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de las madres, desde la perspectiva de las víctimas.....159

Tabla No. 19. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los Agresores.....160

Tabla No. 20. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de las madres, desde la perspectiva de los Agresores.....161

Introducción

Colombia ha sido catalogada como uno de los países de Latinoamérica con mayores índices de muertes violentas. (OMS, 2014). Sin embargo, el Instituto de medicina legal y ciencias forenses, ha registrado en los últimos tres años un leve descenso en las estadísticas que competen a los homicidios (Forensis, 2014). De igual forma, el componente de violencia interpersonal en Colombia, revela un declive significativo en personas de edad adulta, puesto en evidencia en las estadísticas del instituto de medicina legal (Forensis, 2014). No obstante, en el mismo informe aparecen en los grupos de edades de 10-14 y de 15-17 reportes con cifras elevadas en lo referente a las agresiones personales.

En efecto, la violencia manifestada en un conflicto armado de más de cincuenta años, producto de un acuerdo bipartidista generador de exclusiones políticas (Frente nacional) y la legitimación de actos violentos asumidos en las mismas estructuras culturales de las sociedades desde el pasado y continuadas en el presente, han llevado a que sus tentáculos de destrucción, odio y degradación hacia la dignidad humana se hagan manifiestas en los ambientes escolares donde asisten niños y jóvenes. Al respecto, Albor (2015) manifiesta “La violencia se ha trasladado a las escuelas, manifestándose en una serie de comportamientos nocivos, deliberados, negativos y, en muchas ocasiones, aceptados” (p.4).

En coherencia con lo anterior, toma relevancia, en el contexto escolar, la presencia de un tipo de violencia que cada vez más preocupa a las autoridades escolares y a la sociedad en general: El Bullying. Las distintas manifestaciones de Bullying en la escuela, junto a la escasa intervención de los testigos para detener la situación, suscitan el interés

por explorar la posible relación entre el Bullying y la Desconexión Moral. Dos fenómenos altamente nocivos en la formación psicológica de los escolares. El primero, es conceptualizado por Olweus (2006) como una conducta de maltrato o de persecución de un escolar hacia otro que puede manifestarse desde lo físico y lo psicológico, poniendo en alto grado de desventaja a la víctima quien es incapaz de liberarse por sí mismo del acoso permanente. Situación que se traduce en consecuencias nefastas que afectan tanto a los testigos, víctimas y agresores. (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005; Del Barrio, Almeida, Van Der Meulen, Barrios & Gutiérrez, 2003; Del Barrio, Martín, Almeida & Barios, 2003; Cerezo et al., 2016). El segundo, se define como el Proceso de desencanche interno de la moral, basado en argumentos lógicos que justifican conductas socialmente reprochables, para proteger al sujeto de sentimientos como la vergüenza y la culpa. (Bandura, 2002; Ortega, Sánchez & Menesini, 2002).

En consecuencia, y teniendo en cuenta los argumentos anteriores, el presente trabajo de investigación pretende determinar la posible ***“Correlación entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre”***.

En este sentido, este trabajo de investigación vislumbra la consolidación de dos propósitos claros: El primero, Establecer si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno de bullying, entre las cuales se destacan la Exclusión social, agresiones verbales, agresiones de tipo físico indirecto, agresiones físicas Directas, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying (Del Barrio, Martín, Montero, Gutiérrez y Fernández, 2003; Defensor del pueblo, 2000, 2007) y los mecanismos de desconexión moral, conformados por ocho formas de actuaciones como son la: justificación moral, etiquetación

eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y la deshumanización (Bandura, 1991, 1999; Bandura, Barbaranelli, Caprara y Pastorelli, 1996) desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores.

En segundo lugar, Comparar las posibles correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying y los mecanismos de desconexión moral que perciben testigos, agresores y víctimas sobre criterios como: grupos de edades, sexo y nivel educativo de los padres.

El informe se estructura en Diez capítulos, con el siguiente contenido:

El primer capítulo presenta la justificación del trabajo de investigación, donde se presentan criterios como: Conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica. El segundo capítulo, profundiza en aportes teóricos y conceptuales que permiten dilucidar el origen de la violencia desde los ambientes donde se desarrollan los niños (Enfoque ecológico de Bronfenbrenner), además, se referencia una conceptualización del fenómeno de Bullying y las diferencias existentes con otros conceptos como el de relación, agresión, violencia y conflicto; para concluir con la conceptualización de desconexión moral y los mecanismos a través de los cuales se manifiesta desde la teoría de Bandura.

En tercer lugar se plantea el problema de investigación desde un enfoque descriptivo e interrogativo, donde se utilizan referentes cuantitativos que permiten dimensionar los niveles de problemáticas sociales como violencia escolar, bullying y desconexión moral, soportados con sus respectivas fuentes bibliográficas. En cuarto

lugar, aparecen registrados el objetivo general y dos objetivos específicos que se pretenden lograr con el trabajo científico.

El capítulo cinco, plantea una Hipótesis general y dos específicas, formuladas en forma Nula donde se parte del principio de no encontrar correlaciones entre las variables expuestas. Seguidamente, el capítulo seis ilustra la conceptualización y operacionalización de las variables Bullying y Desconexión Moral. Aquí, básicamente se definen las variables y las dimensiones que integran a cada una de ellas.

En el capítulo siete, se presenta el Control de Variables: en los sujetos, ambiente social y físico y por parte de los investigadores. De inmediato, se plantea la metodología con sus componentes como tipo de investigación, diseño, sujetos, instrumentos para recolectar los datos, y el procedimiento a seguir en el desarrollo de la investigación.

El informe cierra con el capítulo nueve donde se exponen ampliamente los resultados producto de la investigación, el cual se organizan por objetivos, apoyándose en tablas y discusiones para lograr un mayor entendimiento del lector. Finalmente, el capítulo diez registra las conclusiones generales que dan cuenta de los hallazgos desde la perspectiva de los escolares (Testigos, agresores y víctimas), y las recomendaciones puntuales para tener en cuenta en futuras investigaciones.

De esta forma, aunque no se desconocen los avances que se han realizado en torno a este tema en nuestro país (Hoyos, Romero, Valega & Molinares; 2009; Van der Werf, 2014) se pretende aportar un grano de arena a la comprensión de esta problemática, teniendo en cuenta que distintos resultados de investigación señalan que, aunque el Bullying se presenta en todos los contextos sociales, económicos, indistintamente del tipo de escuela (Hoyos, Aparicio, Heilbron & Schamun, 2004; Ortega- Ruíz, 2015; Díaz-

Aguado, 2006), es importante comprender las formas en las que se presenta en los diferentes contextos. En este sentido, no se han identificado estudios en la región que aporten elementos para dirigir de manera pertinente la intervención. Adicionalmente, la población del municipio de San Juan de Betulia (Ubicado en el centro del Departamento de Sucre), ha estado marcada desde hace décadas a condiciones de pobreza, actitudes machistas, y a la violencia indirecta producto de incursiones de grupos de guerrilla y paramilitares en zonas urbanas y rurales aledañas.

Por tanto, los resultados de esta investigación permitirán a docentes, directivos, padres de familia, entidades gubernamentales o no gubernamentales, conocer una realidad cruel y degradante que amerita de procesos de intervención integral para frenar fenómenos de violencia que desvían los comportamientos de niños y jóvenes que en el mañana, como ciudadanos, dirigirán los destinos de las nuevas generaciones.

1. Justificación

Después de largos y agónicos episodios de confrontación armada con las guerrillas comunistas desde los años 60, el gobierno Colombiano logró consolidar la oportunidad histórica de firmar acuerdos de paz con las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia FARC-EP, e iniciar de este modo la reconciliación nacional. (Semana.com, 2016). Ahora bien, con la refrendación de los acuerdos en el congreso de la república, se garantizaría el comienzo de un periodo conocido como postconflicto, donde la educación jugará un papel fundamental en la formación de una cultura de paz y de valores democráticos que entrarían a funcionar como plan de choque al cambio de los imaginarios y las representaciones de la violencia que los niños y jóvenes asimilaban como legítimos dentro de sus colectivos sociales durante el largo periodo del conflicto armado. (FIP, 2016).

En efecto, Chaux (2012), sostiene que los niños que han estado expuestos a hechos violentos, en los diferentes contextos donde interactúa, llámese familia, escuela o comunidad, tienen una mayor probabilidad de aprender y replicar este tipo de comportamientos a lo largo de su etapa evolutiva, consolidando un ciclo de violencia que es transmitido de generación en generación, dificultando el desarrollo de ciertas habilidades o competencias que permitan la resolución de conflictos de manera pacífica.

Por tal razón, la educación es una de las alternativas para consolidar la formación de ciudadanos competentes en el ámbito de lo social (Misión de ciencia educación y desarrollo, 1997) para generar ambientes que favorezcan la construcción de paz (Hoyos, Romero & Valega, 2010; Fang & Hoyos, 2009), más aún, cuando en los últimos años se han divulgado estudios sobre los ambientes escolares, que demuestran que un gran porcentaje de los alumnos han sido víctimas del acoso escolar, generando una problemática

que exige la intervención pronta y oportuna de los actores sociales y gubernamentales. (CEPAL, 2011; OMS, 2014).

Al respecto, Llanos (2014) hace referencia de un informe presentado por la Friends United Foundation sobre Bullying, que fue realizado en el año 2013 con una muestra de 5.500 niños, niñas y adolescentes escolarizados entre 12 y 18 años de las diferentes ciudades del país. En efecto, los resultados confirman el deterioro del tejido social con relación al tema de convivencia escolar, puesto que un 35% de las víctimas recibió maltrato físico y un 65% maltrato psicológico, además, se determinó el aumento de hostigamientos y amenazas por la modalidad de Cyberbullying. El panorama es preocupante si se tiene en cuenta que en este mismo informe se anuncia que 3 de cada 5 víctimas de Bullying piensan en suicidio, y que 1 de cada 3 lo intenta.

Por lo tanto, siendo el Bullying una problemática propia del grupo, las investigaciones apuntan a identificar características del comportamiento del grupo. En este sentido uno de los aspectos indagados está relacionado con la comprensión de las normas morales, o atmósfera moral (Brugman, Díaz, Santiago & Hoyos, 2012). En este estudio se vislumbra que las mediciones en las distorsiones cognitivas y la atmósfera moral, ayudan a anticipar los comportamientos antisociales. Da cuenta que no existen trabajos de investigación que determinen relaciones entre las distorsiones cognitivas (Desconexión moral) y la intimidación escolar en los diferentes contextos culturales.

Por consiguiente, se observa que en la comparación entre los adolescentes de Holanda y Colombia, ambos grupos no presentan diferencias significativas en cuanto al razonamiento moral. En lo referente a la evaluación de los valores morales los estudiantes colombianos presentan puntajes superiores; con respecto a la atmósfera moral los

adolescentes colombianos tienen altos niveles de percepción en sentido de comunidad y la identificación entusiasta, pero los holandeses los superan en menos negación de la comunidad y de la escuela. En lo correspondiente a las distorsiones cognitivas, los escolares colombianos puntuaron más alto en culpar a los demás y pensar en lo peor, siendo mayor en los hombres que en las mujeres. Por último en cuanto al Bullying, los porcentajes son más altos en los estudiantes Colombianos que en los holandeses, existiendo mayor frecuencia en los hombres.

Esta investigación revela que a pesar de que los niños y jóvenes identifican y comprenden las normas morales establecidas en el colegio, continúan presentándose altos índices de manifestaciones de Bullying. Estos resultados pueden sugerir que aunque se reconozcan las normas morales, estas no están guiando el comportamiento de los alumnos. En este sentido, algunos estudios como el realizado por Chaux (2005), sobre conflicto y agresión en Bogotá, ponen en evidencia el hecho de que los niños y adolescentes tienen la capacidad para pensar en maneras constructivas para solucionar los conflictos, pero a la hora de actuar en un escenario real, se produce una ruptura entre lo que él llama pensamiento y comportamiento. (Albor, 2015).

Esto permite plantear una posible incoherencia entre el pensamiento y la conducta humana que también afecta a los menores. Es así como distintos estudios han explicado este tipo de situaciones y han definido lo que se conoce como desconexión moral, para argumentar los comportamientos contrarios a las normas morales, más allá del reconocimiento y acuerdos con las mismas.

En consecuencia, y teniendo en cuenta el papel que juega el contexto educativo en la construcción de la paz, es importante identificar de qué manera la desconexión moral

está asociada a los altos índices de violencia entre las relaciones interpersonales y en particular en la ocurrencia de Bullying. Una investigación como esta puede ayudar a la construcción de una radiografía social de la situación en infantes y adolescentes que crecieron en una zona rodeada por localidades –Algunas ubicadas a pocos minutos, otras entre una y dos horas de distancia- impactadas por la crueldad del conflicto armado, caracterizadas por flagelos como la impunidad y la violación a los Derechos humanos (Desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones, torturas, homicidios, lesiones personales con y sin secuelas permanentes). Al respecto, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2012), sostiene “Al realizar el análisis de la información se encontraron en total 13.712 víctimas por los diferentes hechos, de las cuales los municipios donde se concentra, el mayor número de víctimas están, Sincelejo 2.809 víctimas que corresponden al 20.49%, Ovejas 1.714 personas víctimas que corresponden al 12.50 % del total, San Onofre 1.168 víctimas el 8.52%; Tolú Viejo 916 víctimas 6.68%; Coloso y Sucre ocupan el 12.43%”. (pág. 11).

Por consiguiente, se hace necesaria una investigación que permita cristalizar el tipo de secuelas que el conflicto armado, específicamente, en una población del Departamento de Sucre, pudo causar en las relaciones interpersonales entre escolares con edades comprendidas entre los 10-15 años de una Institución Educativa Pública.

En tal sentido, los resultados de este trabajo servirá de insumo para las intervenciones futuras de planes, programas o proyectos que ayuden a los niños y jóvenes a aprender a manejar constructivamente sus emociones en aras de entablar diálogos y técnicas en la mediación de conflictos. (Hoyos, Olmos & De Los Reyes, 2013; Cuevas & Marmolejo, 2015; Hoyos, Llanos & Valega, 2011).

Por ende, los mayores beneficiarios en la implementación de este proyecto de investigación, serán los menores víctimas directas e indirectas del conflicto, los padres de familia, docentes, miembros de la comunidad en general, y el gobierno nacional; a todos, les interesa conocer informes productos de la rigurosidad científica del nivel en cuanto a salud mental de uno de los grupos de mayor vulnerabilidad en el conflicto. El mejoramiento en cuanto a las relaciones interpersonales sería una de las prioridades para crear una cultura de paz y de convivencia en los diferentes sistemas o contextos donde los niños interactúan, situación que ha sido objeto de estudio y de preocupación de los organismos académicos y entes internacionales. (Torres et al., 2014; OMS 1996, 2002).

Por otra parte, puede argumentarse que la propuesta de investigación tendrá un valor teórico pues su finalidad es aportar un nuevo conocimiento, para corroborar o rechazar el ya existente en la comunidad científica, pues buscará determinar la correlación entre los ocho factores derivados de la desconexión moral de Bandura con las diferentes manifestaciones que los niños y jóvenes puedan tener con relación al Bullying. Tal propósito garantizará además, la generación de nuevos conocimientos al tomar referencias de variables diversas como la edad, sexo, y nivel educativo de los padres, que permitirán establecer conclusiones novedosas sobre uno de los temas de mayor sensibilidad a nivel mundial (OMS, 2014; IDH 2013-2014).

Por tal situación, el gobierno nacional en la ley 1620 del año 2013 (Ley de Convivencia escolar) determinó algunas competencias de obligatorio cumplimiento con la finalidad de promover la formación de una Cultura democrática de respeto a las diferencias en los escolares y prevenir violaciones a los derechos humanos, especialmente en los casos de Bullying en todas sus formas o manifestaciones. Así mismo, con la ley 1753 de 2015, (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), se hace un reconocimiento a la Educación como

una herramienta de paz eficiente para cerrar las brechas sociales y poder con ello generar equidad entre los Colombianos, convirtiéndose en consecuencia en un pilar que soportará los acuerdos de paz y que evitará el recrudecimiento del conflicto (Infante, 2013).

Debido a todo el escenario asociado a fenómenos y problemáticas sociales en el Departamento de Sucre, y cumpliendo con las exigencias legales, el ejecutivo, amparándose en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e innovación, elaborado por alianzas entre entidades Públicas y Privadas (PEDCTI, 2013), traza en coordinación con la OCAD-Sucre, la política de Formación del Talento Humano de alto Nivel (Año 2015) - Programas de Maestrías y Doctorados - para trabajar sobre Núcleos Problemáticos que afectan el desarrollo y la competitividad regional. Es así, como el presente trabajo de investigación se enmarca en el Núcleo N. 19 de Inclusión social, donde el objetivo primordial es trabajar con niños y jóvenes de las comunidades vulnerables víctimas directas e indirectas del conflicto armado, para determinar factores de riesgo asociados a las creencias legitimadoras de la violencia u otras manifestaciones que afecten su desarrollo integral.

En conclusión, toda investigación es significativa cuando busca sacar a la luz pública una realidad que se hace invisible ante los ojos de la sociedad, pero que afecta el comportamiento moral de niños y jóvenes que al observar ciertas formas de legitimación de la violencia asumen dentro de sus esquemas mentales formas no convencionales en la solución de los conflictos. Por ello, estudiar los ámbitos que integran la desconexión moral y el Bullying, conlleva a la creación de conciencia de una problemática que amerita de la intervención urgente de todos los estamentos de la sociedad, en aras de direccionar el camino de las futuras generaciones y de afianzar los valores democráticos y culturales de nuestra nación.

2. Marco Teórico

2.1. Génesis de la violencia escolar

La violencia es un fenómeno que ha existido desde los inicios de la historia de la humanidad. Definir este concepto es algo tan complejo por la conjugación de múltiples factores que pueden originarla o las diferentes manifestaciones que puede tener en la sociedad. (Arias, 2014; Dávila & Pardo, 2015). En las últimas décadas, este asunto ha tenido tanta relevancia a nivel social, económico, político y cultural, que ha sido objeto de estudio por parte de organizaciones internacionales gubernamentales, quienes lo han catalogado como un problema de salud pública a nivel mundial. (OMS, 1996, 2002, 2014).

En efecto, no existe en la comunidad científica una convergencia conceptual sobre violencia, lo que ha llevado a la confusión con otros conceptos como el de agresión (Del Barrio et al, 2003; Markez, Moreno & Izarzugaza, 2006; Martínez, Robles, Utria & Amar, 2013). Por tal razón, la Organización Mundial de la Salud (2002), ha tomado participación en un tema de debate científico para clarificar o precisar que la violencia no puede tener exactitud científica por ser un tema de apreciación, que tiene como variables las representaciones culturales y las transformaciones que los valores y las normas van teniendo como consecuencia de las nuevas dinámicas sociales. Sin embargo, esta organización ha intervenido para establecer unos criterios a tener en cuenta a la hora de calificar un evento o situación como hecho producto de la violencia.

Así, la Organización mundial de la salud ha definido el término violencia como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.(p.5).

En otras palabras, los factores que causan este fenómeno van más allá de lo físico, abriendo otros escenarios de victimización como los medios verbales o las coacciones a través del uso excesivo del poder. De la misma forma, se observa que el informe diversifica las consecuencias de las conductas violentas, donde incluye no solo la muerte, sino los daños psicológicos, lesiones o carencias que han sido infundidas por la fuerza, realizadas por diversas modalidades en cuanto a los actores que la generan, por ejemplo, la violencia autoinflingida, que es realizada por la misma persona; la violencia interpersonal, que es realizada por una persona o un grupo de personas, y por último, la violencia a gran escala como es el caso de la guerra, que es ejecutada por grupos con mayor número de personas, como el Estado, grupos de crimen organizado, y grupos terroristas.

De igual manera, y en sintonía con las apreciaciones anteriores, Arias (2014), y Del Barrio, Martin, Almeida, y Barrios (2003) asocian la violencia con las conductas que intencionalmente atentan contra la integridad física, emocional y psicológica de una persona o un colectivo, vulnerando la dignidad y los derechos que se le han otorgado en la legislación nacional e internacional.

Ahora bien, notemos la divergencia entre los conceptos de violencia y agresión. Para Craig (1999) y Lorenz (Citado en Martínez et al, 2014) los seres humanos actuamos agresivamente por el instinto de conservación de la especie cuando se está

frente a una amenaza inminente; por el contrario, para Arias (2009), y Loza & Frisando (2010) la violencia aparece por libre determinación personal, lo que permite concluir que esta, es el resultado de acciones intencionales con el firme propósito de causar daño en los otros.

No obstante, existen posturas conciliadoras entre agresión y violencia que permiten un mejor uso metodológico en el campo de investigación y que son aceptadas por sectores de la comunidad científica. Así, por ejemplo, para Mendoza (2012), La agresividad es definida como una parte inherente de nuestro ser, es decir es algo que no podemos cambiar, simplemente nacemos con ella. Sin embargo, para este autor, la agresividad mal manejada puede convertirse en violencia, justificada desde el principio de que la agresividad es aprendida y copiada del ambiente imperativo de donde se recibe la influencia social. (Amar & Martínez, 2014; Bronfenbrenner, 1987; Bandura & Ross, 1963).

De lo anteriormente dicho, se puede afirmar sin lugar a dudas, que la escuela es uno de los escenarios sociales posibles, dedicados a los procesos de formación integral (intelectual, social, y moral) para el mejoramiento de la convivencia, los valores democráticos y principios morales y éticos que permitan lograr sembrar conciencia del sentido de humanidad y el respeto mutuo hacia las diferencias en contra de las manifestaciones agresivas y violentas. (Díaz-Aguado, 2006; Martín, Fernández, Andrés, Del Barrio, & Echeita, 2003).

No obstante, los investigadores, Díaz- Aguado (2006), y Uribe, Orcasita y Aguilón (2012) manifiestan que esta labor se ha visto obstaculizada por episodios de violencia escolar, protagonizados por estudiantes de primaria y secundaria, con

modalidades que van desde agresiones, conflictos e intimidaciones. Lo que permite concluir a los autores en mención, que dentro de la escuela se están reproduciendo modelos de organización social, probablemente aprendidos en los contextos familiar y comunitario.

Por tal razón, algunas ciencias como la psicología, la pedagogía, organizaciones internacionales no gubernamentales, gubernamentales e investigadores sociales, considerando la magnitud de las afectaciones que pueden resultar para los actores involucrados en los incidentes de violencia escolar, se han sensibilizado y dirigido su atención a profundizar en los procesos de caracterización, correlación o explicación, con el firme propósito de diagnosticar y promover procesos de intervención. (Uribe et al, 2012; Garaigardobil & Oñederra, 2010).

Como resultado de los estudios empíricos sobre los factores que tienen incidencia directa en la proliferación de las conductas violentas de los niños y adolescentes, se ha señalado que sus orígenes provienen del aprendizaje social fortalecido en ambientes como la familia, la comunidad, la escuela, y reforzada por las tecnologías clásicas como la televisión, el internet y los videojuegos. (Gifre & Guitart).

Con el mismo propósito de encontrar explicaciones sobre el origen de comportamientos violentos, Bronfenbrenner (1979), argumentó que esta se produce como consecuencia de las interrelaciones de las personas en diferentes contextos que van desde lo personal a lo global (Galdames & Arón, 2007), donde los individuos aprenden a partir de la imitación o de las enseñanzas transmitidas por su círculo de influencia social, muchas veces estructurando imaginarios y representaciones que

tienen relación con comportamientos pro sociales y en el caso contrario legitimando las acciones violentas. (Ember, 1997; Moscovici, 1987; Gonzales, 2008).

De esta forma, se estructura el enfoque ecológico del desarrollo humano. Al respecto Bronfenbrenner (1979) afirma:

“La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.”
(Como se cita en Martínez, Robles, Utria y Amar, 2014, p. 138).

En efecto, la connotación de desarrollo humano está marcada por las interacciones de las personas en ambientes pasados y presentes, siendo determinantes en ello las culturas y subculturas, donde los procesos de educación que los padres transmiten a las nuevas generaciones, van a impactar positiva o negativamente en aspectos como la convivencia, el respeto a la normatividad, y otros aspectos que proyecten el bienestar humano. (Zabala & García, 2009).

Es así como, la situación de la incidencia de los contextos en el fenómeno de la violencia es tan complejo, que de hecho existen registros de informes de instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (2014) y el Índice de Desarrollo Humano (2013-2014) que advierten que la educación que se debe recibir en muchos países para la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, está siendo obstaculizada por la legitimación de creencias sobre el ejercicio de la violencia

interpersonal entre los ciudadanos, quienes deciden tomarse la justicia por mano propia sin esperar la intervención de las entidades competentes. Este modelo de pensamiento de alta peligrosidad social, viene reproduciéndose de décadas a través de mecanismos que conllevan a la persona a la desconexión moral temporal o total, para justificar el uso desmedido de la violencia. (Bandura, 1991, 1999).

Retomando entonces, la conceptualización que hace el modelo ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner, donde analógicamente se representa a la sociedad como un sistema, se presenta a continuación sus elementos de relación integrados por el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

En primer lugar, el **microsistema** está comprendido por las actividades, roles y relaciones interpersonales directas que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares (Bronfenbrenner, 1987). Además, se considera que el microsistema ejerce una influencia significativa en el desarrollo del individuo. Como ejemplos se cita a la familia, y en la adolescencia a la pandilla de amigos. (Monreal, Povedano & Martínez, 2013).

En segundo lugar, el **mesosistema** está comprendido por las interrelaciones que se pueden dar entre dos o más microsistemas. Para Bronfenbrenner (1987) estas asociaciones generan interconexiones entre personas de ambos entornos, produciendo en consecuencia vínculos intermedios en una red social, comunicación formal e informal entre entornos. Para Gifre y Guitart (2012) un ejemplo claro sería la visita de los padres de un niño o niña (microsistema familiar) al profesor titular en la escuela.

En tercer lugar, figuran los **exosistemas** que están constituidos por aquellos entornos donde la persona no actúa directamente pero que tienen incidencia en su desarrollo. Para Bronfenbrenner (1987), algunos ejemplos del exosistema, en el caso de un niño de corta edad, podrían ser el lugar de trabajo de sus padres, la clase a la que asiste un hermano mayor, el círculo de amigos de sus padres, las actividades del consejo escolar, la junta de acción comunal. También, Díaz- Aguado (2006) reconoce el impacto que pueden causar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como la televisión en los niños.

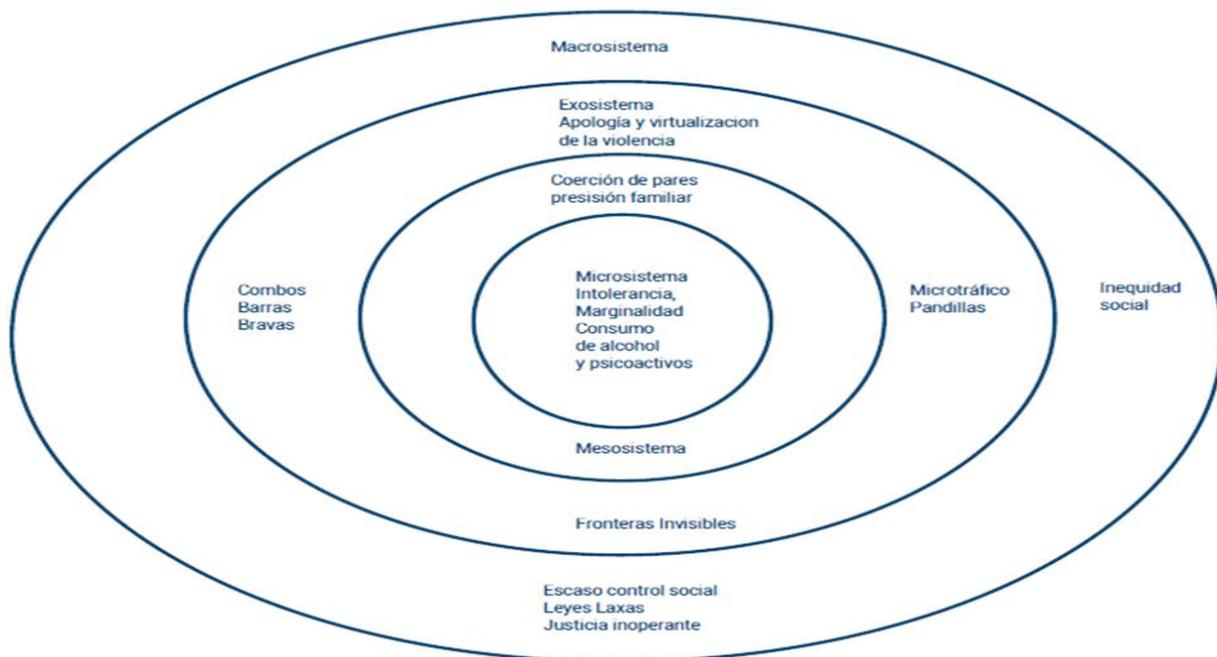
Por último, se encuentra el **macrosistema**, Bronfenbrenner (1987) considera que este comprende los sistemas de menor jerarquía (micro, meso, exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura a nivel general. Se pueden citar como ejemplos, lo expuesto por Gifre y Guitart (2012) quienes afirman que un macrosistema puede ser “un jardín de infancia, una clase de determinada escuela, un café, un restaurante, una oficina de correos de un país y de otro” (p. 83).

En tal sentido, se ha propuesto el enfoque ecológico para estudiar los contextos próximos donde los menores interactúan con sus iguales y determinar la incidencia de sus relaciones en temas como la convivencia y las habilidades sociales. De esta forma se encuentra la existencia de una cadena de relaciones sociales que van desde lo micro a lo macro, consideradas como un sistema de dependencias e interrelaciones.

2.2 El origen de la violencia desde un enfoque ecológico.

Hasta esta parte, se ha connotado la influencia social de los contextos donde interactúan los niños y jóvenes en la forma como procede frente a determinadas situaciones con sus semejantes. De esta forma, se ha demostrado que los acontecimientos observados y aceptados como legítimos van asimilándose y acomodándose en las estructuras mentales individuales (Piaget on Piaget, 2013; Flavell, 1993). Lo que se considera como bueno se replica, pero también lo inmoral e impropio aceptado como normal dentro del colectivo social.

Gráfica N. 1 Modelo Ecológico de Bronfenbrenner para violencia interpersonal.



Fuente Forensis (2014, P. 136).

Así mismo, esta legitimación de la violencia se ve de cierta forma reflejada en las Instituciones educativas donde los niños y jóvenes replican acciones violentas o intolerantes de forma constante con amenazas, exclusiones sociales o agresiones de tipo físico, verbal, relacional y sexual (Del Barrio, Martín, Montero, Gutiérrez & Fernández, 2003), que fueron aprendidas por la transmisión de estas ideas de padres a hijos o porque fueron observadas en el medio social o el radio ecológico de la interacción (Buka, Stichik, Birdstley y Earls, 2001, Citado en Orue & Calvete, 2012), y que según Chaux (2012, 2003; Ayllón, 2008) reproducen el ciclo de la violencia, donde las agresiones que sufrió una persona en la niñez, puede contribuir a que sean mantenidas en el largo plazo y sean transferidas a otras personas.

Precisamente, sobre esta problemática La Organización Mundial de la Salud en un informe sobre violencia (2002) reconoció la existencia de comportamientos improcedentes en el ámbito escolar, pero también exaltó la necesidad de estudiar los factores de riesgo que conllevan a estas actuaciones, a pesar de su multiplicidad y complejidad. Esto pone de manifiesto la preocupación de una entidad de alta esfera por un problema global en crecimiento que necesita toda la atención posible para activar planes de prevención.

En este orden de ideas, se presentan a continuación los escenarios posibles donde existen factores de riesgo para la reproducción de la violencia, asociándolos a los subsistemas que integran el ambiente ecológico.

2.2.1 Violencia en el microsistema familiar.

Para Goleman (2006), las emociones son consideradas el motor del equilibrio personal. A través de las relaciones sociales y las interacciones, las personas exteriorizan actitudes como el amor, el aprendizaje, la supervivencia, la ira, la discriminación, la violencia, etc. Todas ellas consideradas en el campo de la psicología como habilidades o competencias emocionales, formadas y fortalecidas en la infancia y la niñez temprana.

En realidad, todo el aprendizaje social desde la niñez, tiene como primer escenario el ambiente familiar. Es allí donde el niño va a establecer vínculos de apego con sus padres o cuidadores, quienes tienen la responsabilidad de ayudarlo en su desarrollo físico, emocional y cognoscitivo. (Amar & Alcalá, 2001; Cerezo et al., 2016; Enrique, 2008). Precisamente, es en la familia donde el niño va a vivir experiencias que lo marcarán para su vida futura, para actuar pro socialmente con otros o para producir interrupciones o desajustes comportamentales en su entorno social. (Martínez, 2014; Cuervo, 2010; Ramírez, 2006; González, Vanegas, Sánchez, Salgado & Salazar, 2001; Belsky, Steinberg & Draper, 1991).

Sin embargo, este rol que debe cumplir la familia con el desarrollo integral de los niños, se ha visto influenciado de cierta forma por las nuevas dinámicas sociales impuestas por un mundo globalizado, que ha generado conflictos a causa de fenómenos como las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales (Cajigas, Khan, Luzardo, Najson y Zamalvide, 2004) que se manifiestan en actitudes colectivas como la corrupción, pobreza, delincuencia, racismo, xenofobia y otras

formas de discriminación de tipo étnico, religioso, género o cultural, que alimentan y agudizan el problema de la violencia.(Arias, 2014).

Por esta razón, autores como Aguirre (2002), Garaigardobil y Oñederra (2010), Gaxiola y Frías (2008) y Díaz- Aguado (2006) coinciden en afirmar que existen factores de riesgo que pueden obstaculizar el desarrollo integral infantil, motivado por prácticas de cuidado, pautas sociales y culturales y las creencias.

El primer elemento relacionado con las prácticas de cuidado, se refiere a las relaciones afectivas cálidas que debe recibir el niño por parte de sus padres que le proporcionen seguridad para el desarrollo de competencias emocionales y comunicativas, necesarios para crear vínculos de amistad, o persuadir en el caso de un conflicto inminente. El segundo criterio, señala que dentro de las pautas sociales y culturales, se debe enseñar el respeto a las normas, entendiendo que existen límites creados por una autoridad, para evitar pautas de crianza demasiado flexibles, y por último, están las creencias que se fundamenta en los modelos de crianza, donde los padres basándose en el modelo tradicional, ejercen castigos físicos y emocionales a sus hijos, bajo el precepto o la justificación de criarlos bien. (Vaca, Chaparro & Pérez, 2006; Olweus, 1993).

2.2.2 Violencia en el mesosistema escolar.

El tema de la violencia materializada en los escenarios escolares, ha sido objeto de innumerables estudios referenciados en las bases de datos de revistas científicas. Esto no es extraño, si se tiene en cuenta que en todos los sitios donde se comparten normas o un espacio territorial, existen desacuerdos que por intolerancia pueden terminar en agresión u otras manifestaciones de violencia (Valadez, 2008). En este

caso, es en el ambiente escolar donde van a converger diversas ideologías que se han estructurado en el seno de la familia y de lo aprendido en otros sistemas de fuerte influencia en el desarrollo infantil, que en determinados momentos pueden chocar por fenómenos discriminatorios o intolerantes contra la diversidad de género, etnia, religión, o cultura. (Schwartz, Dodge, Pettit & Bates, 1997; Espelage, Bosworth & Simon, 2000, citado en Díaz- Aguado, 2006).

Por tal razón, la escuela debe cumplir la transcendental tarea de aportar en la transformación humanística y teleológica de personas que actúen constructivamente en la sociedad (Garaigardobil & Oñederra, 2010), en el entendido que esta labor amerita de un re direccionamiento de las políticas educativas en cuanto a la construcción de sistemas éticos que hagan énfasis en procesos como la prevención, planeación, seguimiento y control de los actos violentos, complementados con re significaciones curriculares que se aparten del aprendizaje memorístico, para dar paso a pedagogías flexibles y pertinentes que se enfoquen en el desarrollo de autónomo, crítico y social de los individuos. (Tobón, 2014; Díaz- Aguado, 2006).

Sin embargo, esta visión dista mucho de la realidad por la presencia de factores de riesgo develados científicamente en investigaciones sociales. Por ejemplo, Chaux (2005), concluyó en una de sus investigaciones, la dificultad de los estudiantes entre los 8 y los 14 años en Colombia para resolver sus conflictos. Descubrió que los alumnos responden mejor a la solución de un conflicto desde lo emocional en el plano de lo hipotético, que al momento de abordarlos en la realidad. De tal manera, que este tipo de comportamientos también puede constituirse en un factor de riesgo, para aquellos que la presencian en la escuela. (Melgarejo & Ramírez, 2010).

Otros factores que se asocian al fenómeno de la violencia escolar son: la dificultad de comunicación entre la escuela y la familia de los escolares (Luciano & Marín, 2011), la exposición a acciones violentas en el hogar y la televisión en la agresividad proactiva y reactiva (Orue & Calvete), los problemas de convivencia entre los maestros (Chagas, 2005), exposición a episodios de violencia directa e indirecta en el contexto comunitario y otros contextos (Albaladejo, 2011).

Por último, vale la pena destacar las dimensiones que puede tener el problema teniendo en cuenta la variable de participación de la comunidad educativa. Es decir, cuando no existe una intervención significativa de la escuela en los asuntos de violencia escolar, Batsche & Knoff, (1994) y Del Barrio et al (2003) consideran como consecuencia un crecimiento inminente en el fenómeno hasta hacer escalar las agresiones, los conflictos y las intimidaciones, aunque Diaz- Aguado (2004) expone que muchas veces una de las causas para la intervención se debe a la poca preparación de los maestros para afrontar esta problemática, ante lo cual propone la preparación en estrategias como el del aprendizaje cooperativo, que ayuda a disminuir la exclusión y la violencia, y de paso mejora las relaciones con sus iguales y profesores.

Aún más, el tema de acoso a profesores, también se ha convertido en un tema de alerta para las autoridades gubernamentales y educativas. Mendoza (2006) y Terry (1998) encontraron porcentajes de jóvenes de 6% y 9.9% que dan cuenta que el fenómeno de acoso no es exclusivo entre estudiantes y que trasciende hacia el profesorado.

2.2.3 Violencia en el exosistema. El contexto tecnológico.

En las últimas dos décadas el boom de las tecnologías ha revolucionado la vida social en comparación con décadas anteriores. El uso de aparatos y dispositivos han transformado las costumbres y hasta las tradiciones más conservadoras de algunas sociedades. (Gainza, 2003). Es así como el uso de estas herramientas ha dividido opiniones por la excesiva dependencia en las actividades diarias, o por el impacto que han ocasionado en contextos sociales como la familia, la escuela, y las nuevas dinámicas en las relaciones sociales. (Arza, 2010; Bryan & Miron, 2004).

En consecuencia, las nuevas tecnologías, especialmente la televisión, el internet y los videojuegos, aunque son necesarios en los procesos de aprendizaje de contenidos y en la socialización entre iguales (Linaza, 2015), pueden en determinada forma, tener un mal uso que refuerza el comportamiento agresivo de los niños y adolescentes, tal efecto se explica por el incremento de episodios violentos que estimulan la imitación, la deshumanización y el comportamiento fantasioso (Huesmann, et al, 2003; Díaz-Aguado, 2006; Gerbner, 1994). En cierto sentido se observa un negocio bastante lucrativo para los programadores cuando al introducir cualquier tipo de violencia se produce correlacionalmente un aumento en el ranking que lo catapulta al mayor nivel de sintonía.

En esa misma línea de pensamiento, Cornejo y Tapia (2011) califican a los niños y adolescentes como población en riesgo por el uso de tecnología, especialmente porque a través de las redes sociales circula mucha información falsa, suplantación de identidades, o amenazas a la identidad, pero también por el fuerte impacto psicológico que se puede ocasionar por una divulgación global. Esto permite afirmar sin lugar a

dudas que la virtualidad se ha prestado para reproducir la cultura de violencia como forma de diversión, con mayor preponderancia en el ámbito universitario (Prieto, Carrillo & Lucio, 2015). Vale decir, que a través de las nuevas tecnologías los menores graban videos de riñas o episodios de violencia en la escuela, la calle o cualquier escenario y las hacen circular a través de las redes sociales para buscar reírse del mal ajeno, ocasionando adeptos para este sistema que degrada aún más la intimidad de quien es agredido (Blanco, De caso & Navas, 2012).

Por otra parte, tomando como referencia a Meneses (2014), ratifica en una de sus investigaciones, como los medios de comunicación reproducen estereotipos raciales, en su caso enfático sobre los afro descendientes, reproduciendo representaciones sociales que conllevan a actos de desagravio, trato denigrante y poco reconocimiento en la esfera de lo social, lo político, lo económico y lo cultural.

Así mismo, Valdemarca y Bonavita (2009) demostraron como un medio de comunicación, en este caso la prensa escrita puede ejercer influencia en la población para crear, sostener o cambiar representaciones sociales, al punto de que a través de ellos se puede llevar a los ciudadanos al empoderamiento de sus derechos, siendo determinante además, en la inclusión de los temas de violencia en la agenda pública gubernamental. De aquí que Stanley (2013), halla enunciado que las estrategias más eficaces para reducir el maltrato infantil, es el uso de la los medios de comunicación, complementadas con el trabajo interactivo con miembros de la comunidad.

2.2.4 Violencia en el macrosistema. El contexto socioeconómico y cultural.

Hasta ahora se ha demostrado como los seres humanos han tenido la tendencia de asumir y aprehender lo valores imperantes en el grupo para no sentirse marginados

o excluidos (Fishman, 1968, Citado en Tajfel, 1975; Martínez, 2014), creando por ende razonamientos, imaginarios o representaciones que no se quedan solo en lo abstracto (Moscovici, 1987), y que se van a manifestar simbólicamente en las interacciones con otros (Gonzales, 2008).

Por consiguiente, se puede afirmar que existe una reciprocidad entre lo individual y lo colectivo, marcado por experiencias compartidas que se materializan en la acción (Meneses, 2014). Es allí precisamente donde entran en juego los ambientes de donde se observa, se aprenden y se replican las acciones humanas. Precisamente, Bronfenbrenner resalta la capacidad activa y dinámica del ser humano para aprender y adaptarse al medio en el que vive, creando al mismo tiempo conexiones con sus semejantes.

En este orden de ideas, observamos que eventualmente en los últimos tiempos han existido ciertas transformaciones en las dinámicas sociales que han trascendido lo que en su momento se denominó macro contexto, entendiendo este como la cultura o subcultura próxima delimitada por una región o territorio, para ampliar los procesos de comunicación facilitados por una revolución tecnológica de un mundo llamado globalizado que ha permitido enlazar a los gobiernos de diferentes países con organizaciones mundiales que estudian de manera longitudinal los avances o estancamientos en temas sensibles como las políticas sociales.

De forma directa o indirecta estos cambios han alertado el crecimiento exponencial en la problemática de violencia interpersonal a nivel familiar, institucional y comunitario, afectando especialmente y de manera cruel a los infantes y a los adolescentes (Martínez et al, 2014).

Al respecto, la OMS (2002), ha sido enfática en mostrar un gran interés por este tema, que no ha sido ajeno a las investigaciones realizadas desde diferentes latitudes por universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y que se relacionan con la búsqueda de factores de riesgo o alternativas de intervención que permitan reconstruir y cohesionar el tejido social de niños y jóvenes. (Martínez et al, 2014, Apostólico et al, 2012, Markez, Moreno & Izarzugaza, 2006, Gaxiola & Frías, 2008, Andreu, Peña, Ramírez, 2009).

Tal preocupación no es de extrañar, si se considera que algunos estudios han demostrado como los niños y jóvenes que viven en barrios, localidades y ciudades con altos índices de violencia, tienen mayor riesgo hacia la tendencia de ser más agresivos con sus compañeros. (Brookmeyer, Henrich & Schwab-Stone, 2005; Flannery, Wester & Singer, 2004; Gorman- Smith, Henry & Tolan, 2004; Guerra, Huesmann & Splinder, 2003; Liddell et al, 1994; Miller, 1999; Musher-Eizenman et al, 2004; Schwartz & Proctor, 2000; Citados en Chaux, 2012; Guerra, Huesmann, Tolan, Van Acker y Eron, 1995).

En otras palabras, las conductas agresivas son aprendidas del niño del ambiente que lo rodea, la ambición de poder conlleva a la práctica de actividades delictivas que están asociadas al reconocimiento y a la aceptación de la violencia cuando la sociedad actúa de manera pasiva y corresponsal.

Más aun, tales conductas inadecuadas e inaceptables, se amparan desde la existencia de una doble moral por así decirlo entre los valores socialmente aceptados y los que verdaderamente son dominantes e impuestos a la gran mayoría. Por ejemplo, en el contexto escolar se habla y se enseña con el discurso romántico de la promoción

de valores como la libertad, el respeto, la solidaridad, la igualdad, la tolerancia, etc, mientras los niños observan a diario antítesis como creencias que legitiman y justifican el uso de la violencia, la impunidad, la competitividad, la ilegalidad para conseguir dinero hasta por parte de las autoridades gubernamentales, agudiza el problema sobre el choque cultural de principios que son negativos para la educación de los niños y jóvenes. (Garaigardobil & Oñederra, 2010).

Por estos motivos, es en la escuela donde se accionan las conductas de niños y jóvenes, producto de los estilos de crianza, las prácticas de cuidado, y todas esas influencias recibidas por los medios tecnológicos, y normas impuestas por la cultura, que se manifiestan en problemas de comportamiento como agresiones, conflictos o intimidaciones. Esta última, ha sido divulgada con mayor frecuencia en noticias nacionales e internacionales, lo que lleva a concluir la existencia de un fuerte crecimiento de este fenómeno específico de violencia escolar, más conocido en las comunidades educativas con el nombre de Bullying. (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005; Semana.com, 2015; Espectador.com, 2015).

2.3 Bullying.

El Bullying es un problema que se ha investigado por más de treinta años, convirtiéndose en el epicentro de investigaciones científicas en el campo de la psicología educativa, cuyos aportes han sido significativos, al alertar a todos los actores sociales y gubernamentales sobre las consecuencias negativas que puede proyectar este tipo de conductas en los niños y jóvenes. (Ronald, 2010)

Para Ronald (2010), desde los años noventa las investigaciones sobre Bullying comienzan a extenderse al plano internacional y salir de la órbita de los países

escandinavos, lo que hace pensar que este tipo de comportamientos comenzó a registrarse en las agendas gubernamentales como una problemática que merecía tratarse con toda la seriedad en países, sin distinción de culturas, géneros, clases sociales, o grupos de edades.

2.3.1 Definición de bullying.

Garandean (2014), Díaz-Aguado (2006), Defensor del pueblo (2000, 2007), Del Barrio, Martín, Montero, Gutiérrez y Fernández (2003), Chaux (2012), Sánchez y Ortega (2010), Hoyos, Llanos y Valega (2011), Hoyos, Romero, Valega, y Molineros (2009), Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005) definen Bullying, apoyándose en los aportes realizados desde los años 70 por el Noruego Dan Olweus (1.978,1993, 1997,1999), como un tipo específico de violencia escolar, causado por el maltrato entre iguales por abuso de poder, caracterizado por las siguientes condiciones:

1. La existencia de un comportamiento agresivo e intencional, de tipo perverso en la relación interpersonal.
2. Repetitivo y prolongado a lo largo del tiempo. (Periodo mínimo de seis meses, y agresiones de dos a tres veces por semana).
3. Presencia de un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima.
4. Persecución a través de diferentes modalidades que causan daño físico y psicológico.
5. Presencia del fenómeno como una dinámica de grupo que no ocurre fuera de sí mismo.

2.3.2 El concepto bullying en diferentes culturas.

En cierto sentido, para Arora (1996), el termino Bullying no es fácil de traducir a otros lenguajes, razón por la cual se manejan conceptos genéricos de este. En efecto, la comunidad científica de diferentes países en vista de la complejidad en la connotación que el concepto de Bullying puede tener en diferentes culturas, adelantó estudios en diferentes partes del mundo, para buscar los términos que más se asemejan, con la intencionalidad de establecer niveles comparativos en la comunidad internacional. (Smith et al, 2002).

Es así como por ejemplo, el estudio realizado por Smith et al (2002), examinó el significado adjunto del termino bullying relacionado en 14 países y 13 lenguas (10 indoeuropeos y 3 asiáticos) para observar diferencias además en edad y género. En este estudio concluyó que los niños de ocho años asocian el Bullying solo como un problema de agresión o no agresión, mientras que los jóvenes de catorce lograron una amplia discriminación del concepto asociándolo con exclusión social, agresión verbal directa e indirecta, agresión física e intimidación.

Más aún, encontraron que en los Estados Unidos el bullying es traducido como victimización, pero menos familiares en las lenguas latinas. Hay complejidad por la connotación que el término puede tomar en otras culturas; por ejemplo: Burla, puede tener un significado como agresión en forma de broma; acoso, en algunas culturas puede tener especial énfasis en lo sexual o racial. El termino abuso puede enmarcarse en el contexto familiar a los vejámenes físicos o sexuales en la relación filiar padre-hijo. En el caso de Japón, el termino que más se acerca es “Ijime”. Este término tiene

poca connotación con la violencia física y aparece con mayor tendencia hacia la manipulación social más frecuente en mujeres.

Así mismo, en el caso de España, un estudio realizado por Ortega, Del Rey y Mora- Merchán (Citado en Ortega et al, 2001), con chicos y chicas de 8- 14 años en la provincia de Sevilla, para observar el termino de mayor relación con las características del concepto de Bullying, demostró que en el caso de los jóvenes sus respuestas fueron asociadas con maltrato, meterse con, rechazo, egoísmo y abuso, siendo la primera la de mayor frecuencia. En consecuencia, este concepto fue validado en este país en el 2002, cuando Del Rey, Genevat y Ortega (2002) además de utilizar niños, tomaron como referencia a padres y madres de familia, encontrando que la mayoría se identificó con el concepto de maltrato.

2.3.3. Diferencias del término bullying con otros conceptos.

Para Del Barrio et al (2003), la victimización o maltrato entre iguales por abuso de poder, ha sido etiquetada desde décadas con el anglicismo de Bullying. Sin embargo, aclara que en muchas investigaciones realizadas por la comunidad científica sobre este fenómeno se han utilizado términos como el de agresión, violencia y conducta antisocial.

En este sentido, Olweus (1999), declaró que el primer término que se usó para referenciar el maltrato entre iguales o violencia escolar (Bullying) fue el concepto de Mobbing (Mobbing en inglés). Para ello se fundamentó en un artículo periodístico del Sueco Heinemann (1969), quien investigó conductas indebidas de grupos de estudiantes que atacaban a uno solo, vinculando al campo de la etología para ilustrar el ataque de un grupo de animales contra su depredador.

Si bien el Bullying ha sido connotado con diversidad de términos, se hace imprescindible establecer las semejanzas o diferencias con otros conceptos con el cual suelen asociarles. O sea, para saber lo que es Bullying o no, es necesario compararlo con expresiones como relación, agresión, violencia y conflicto. A continuación profundizaremos en cada uno de ellos.

2.3.3.1 Conceptos de bullying y relación.

Del Barrio et al (2003) analiza la relación entre el concepto de maltrato entre iguales o *Bullying* y el concepto de *Relación*. Las relaciones son definidas como interacciones entre individuos que se presentan entre dos o más interlocutores de forma presencial o no presencial, donde las conductas de unos inciden en la de otros, fortalecidas por vínculos creados dentro de un mismo grupo por las interacciones pasadas, presentes y futuras.

En efecto, al considerar al Bullying como producto de dinámicas grupales (Del Barrio et al, 2003; Garandeanu, 2014; Díaz- Aguado, 2006; Salas, 2015; Van Der Meulen, Soriano, Granizo, Del Barrio, Korn y Schafer, 2003; Arias, 2014) se debe entender que previo al acto agresivo los actores involucrados deben haber tenido un tiempo de conocimiento mutuo en el contexto escolar dentro de un mismo grupo, donde se observaron fortalezas y debilidades en la personalidad de cada integrante.

Al respecto, Uribe et al (2012) en uno de sus estudios encontraron que las agresiones tuvieron un porcentaje de 30.5%, siendo la principal forma de expresión la agresión física 39.1%. El estudio confirmó que el Bullying es un fenómeno grupal, el 78% expresó que agredieron en compañía de otros, frente a más de cinco personas 56.2%. La mayoría expresó que la frecuencia de la agresión es una vez por semana. De

igual manera, Arora y Thomson, 1987 (Citado en Sánchez & Ortega, 2010), en un estudio con alumnos y alumnas entre 13 y 14 años, encontraron que en un 30% se referían a los ataques de un grupo a una sola persona, del mismo contexto escolar.

2.3.3.2 Conceptos de bullying y agresión.

Continuando con las relaciones o diferencias entre el Bullying y otros conceptos, Del Barrio et al (2003) señala que el maltrato entre iguales por abuso de poder, no involucra en su totalidad la amplitud del término de agresión, respecto a esto argumenta que existen otros niveles de agresiones que no calificarían dentro de la caracterización de maltrato.

Por lo tanto, Del Barrio et al (2003) citando a Coie y Dodge (1998), sostiene que existe agresión con relación al tema de maltrato entre iguales cuando existe una intención o motivación que movilice la conducta dañina de un victimario hacia una víctima, en un acto premeditado donde se busca reconocimiento o status social dentro del grupo. (Salmivalli & Peets, 2010; Ronald & Idsoe, 2001; Salmivalli & Nieminen, 2002).

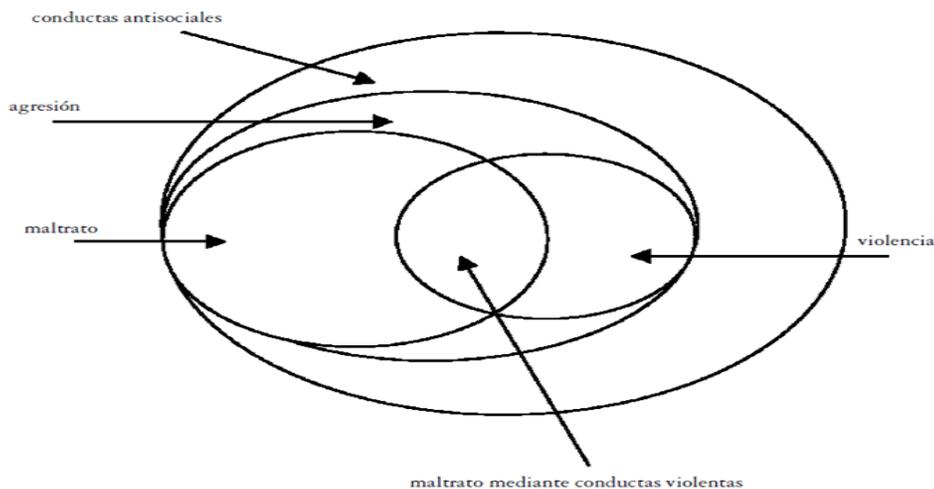
De ahí que, se consideraría ejemplo de agresión ridiculizar a otro para adquirir protagonismo, acosar a alguien para quitar el dinero, robar pertenencias, etc. De esta forma se excluyen los daños causados accidentalmente, o situaciones inevitables de la vida donde se cause dolor, pero con la intención de contribuir al bienestar o salud de la persona. Por ejemplo, cuando un dentista realiza una extracción de una pieza dental, o cuando el cirujano realiza una intervención quirúrgica para salvar la vida de una persona.

Distintos autores como Olweus (1993), Cuevas y Marmolejo (2015), Uribe et al (2012), y Hoyos et al (2005), sostienen que una condición necesaria para considerar una situación como manifestación de Bullying, es la repetitividad de la agresión, aunada al desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor.

2.3.3.3 Bullying y violencia.

La real academia de la lengua española tiene varias definiciones del término violencia. Entre ellas “Acción o efecto de violentar o violentarse”, “Acción violenta o contra el natural modo de proceder”. En cambio, Del Barrio et al (2003) define violencia como un subtipo de agresión, que tiene cierta confluencia con el maltrato entre iguales por abuso de poder cuando afirma que este “Es Cualitativamente peor que otros al agregar la vehemencia”.

Diagrama N. 2 Relación entre los Conceptos de Agresión, Violencia, Maltrato entre iguales por abuso de poder, y Conductas antisociales.



Fuente Del Barrio, Martín, Almeida & Barrios. (2003, P. 13).

Así, comparando el concepto de violencia emitido por la Organización Mundial de la salud (2002), se encontrarían afinidades en cuanto a la diversidad de manifestaciones, intencionalidad, y los resultados lesivos en la integridad de la persona. De igual manera, se excluye la idea de que la violencia puede ser física o directa, para ello Funes (1995) advierte que además del hacer, que es la actuación materializada o concretada, entran en el escenario otro tipo de aspectos como el decir, el mirar o el desear, incidiendo en los afectos, las conciencias y la convivencia.

Desde el enfoque de Fernández y Bautista, 2012, (Citado Martínez, 2016), la violencia es todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza, o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano”. Desde esta perspectiva se observa que la omisión y la negligencia en acciones humanas pueden constituirse en un factor de violencia, dado el caso que no solo afecta de manera directa, sino también de manera indirecta la integralidad del ser humano desde hechos intencionales que pueden generarse desde cualquiera de las instituciones sociales, políticas, económicas y culturales que tienen competencias en el contexto donde interactúan los niños y adolescentes.

En igual sentido, Hernández (2014) refiere un tipo de violencia más específico como la interpersonal, asociado directamente con factores como el acoso escolar, las líneas invisibles, pertenecer a barras bravas, etc. Además, señala que las conductas violentas vienen precedidas desde la niñez y la adolescencia temprana, siendo visibles por manifestaciones.

Las más comunes son: hablar de violencia cometida hacia personas o grupos en escenarios públicos como la escuela, la iglesia, etc. Hablar, describir y dibujar sobre la

muerte, cambios bruscos en los estados emocionales, actuaciones agresivas hacia los demás, incluyendo objetos u animales, burlas hacia los demás con el uso de apodos, llamadas amenazantes a otras personas, acoso a otras personas, daño en bienes ajenos, portar o hablar de armas, especialmente las de fuego, hablar de sustancia psicoactivas u otras como venenos que pueden lesionar a otras personas, irresponsabilidad al asumir las consecuencias de sus acciones.

2.3.3.4 Bullying y conflicto.

Para Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios (2003) existen una serie de criterios que a su juicio determinan unas diferencias notables entre la intimidación y el conflicto. En el primero de los casos, la característica más evidente del Bullying, es que se comparte el mismo status de manera objetiva, entre dos o más actores , donde siempre existe la agresión como común denominador, generando el desequilibrio de poder hacia una víctima que por diversas razones, entre ellas la timidez, tiene muy poco apoyo social, o carece de una red de amigos que lo apoyen emocionalmente (Martínez, 2014; Díaz- Aguado, 2006; Ortega, 1998; Garandea & Cillessen, 2006); además, la victimización se puede dar por ser nuevo en la escuela o por ser menor de edad con relación al agresor. Por el contrario, el conflicto se presenta generalmente entre personas que muchas veces no comparten el mismo status en una relación. De esta forma los desacuerdos entre padres e hijos, profesores- alumnos, etc., o entre las partes pueden obviar la agresión, y considerar las diferencias como una oportunidad posible para que los actores desarrollen habilidades comunicativas y emocionales para construir puntos comunes.

Entre otros aspectos que complementan las diferencias entre los dos conceptos, se encuentra que en el proceso de Bullying, los agresores gozan de cierta popularidad en sus grupos (Garandau, 2014), las agresiones son unilaterales, instrumentales, sin provocación u ofensa del agredido y lo que es más impactante el placer o el gusto personal por el dolor o el maltrato hacia el otro. Caso contrario, sucede en el conflicto donde existe una buena relación previa al evento que generó el desacuerdo entre amigos que poseen posiciones similares de poder, agresiones bilaterales que surgieron como reacción por una razón aparente (Del Barrio et al, 2003).

Sin embargo, Mishna, Wiener y Pepler, 2008 (Citado en Chaux (2012), sugieren que la intimidación puede presentarse entre amigos, pero con una marcada agresión verbal o relacional, pero no física. En ese caso, algunos escolares manifestaron no denunciar la intimidación por evitar perjudicar al amigo, evitar retaliaciones o por no considerarla como algo de extrema importancia.

2.3.4 Actores involucrados en el fenómeno de bullying.

Al considerar que el fenómeno de Bullying es producto de las relaciones interpersonales perversas, y una dinámica de grupo (Del Barrio et al, 2003; Garandau, 2014), se han determinado por diferentes investigaciones sociales (Hoyos et al, 2005; Hoyos et al, 2009) la existencia de tres actores con característica y perfiles definidos. Entre ellos se destacan las víctimas, los agresores y los observadores o testigos (Del Barrio, 2003).

Al respecto, Martínez (2014) expresa que tanto la víctima y el victimario del bullying son chivos expiatorios de una violencia que ellos no iniciaron y en la que ni siquiera tienen mucho que ver, aunque la víctima y victimario cumplan papeles

opuestos en el llamado acoso escolar, ambos tienden a ser personas cuyos actos de agresión o de sumisión son aprendidas socialmente del seno familiar.

Lo anteriormente dicho, es argumentado por Martínez (2014), bajo la consideración que desde el nacimiento del niño, existen desde su hogar potencialidades para desarrollar habilidades sociales, competencias emocionales y control de la agresión. Si hay un ambiente de afecto florecerá el lenguaje para la buena comunicación y la cooperación; en el caso contrario, se aprenderán conductas hostiles como la violencia, la manipulación y nulas competencias para resolver conflictos.

Esto coincide con los aportes realizados por Forrest, Bevans, Riley, Crespo y Louis (2011) quienes estudiaron la incidencia que los cambios de la pubertad a la adolescencia pueden producir en los escolares, especialmente en el paso a la escuela de secundaria. En este trabajo empírico de carácter longitudinal, concluyeron que los niños que gozan de un buen estado de salud físico y emocional se conectan más con los compromisos escolares, teniendo una mayor motivación para el cumplimiento de las normas, disminuyendo los riesgos de participar como víctima o victimario en temas como el de intimidación. En este equilibrio físico y psicológico, exaltan las labores de cuidado de los padres hacia sus hijos, haciendo notable el impacto positivo de su participación en el trabajo de crianza.

Lo cierto es que todos actores involucrados bajo diferentes roles, van a sufrir consecuencias en lo personal y lo colectivo en el corto, mediano y el largo plazo. (Garaigardobil & Oñederra, 2010).

2.3.4.1 Las víctimas.

Para Del Barrio et al (2003) la víctima es quien se encuentra en estado de desventaja y es el blanco de repetidos ataques por parte de los agresores. Entre los comportamientos, tipos o situaciones catalogadas como factores de riesgo para los actores que se constituirán como víctimas de la intimidación escolar se encuentran algunas similitudes y diferencias entre autores.

Por ejemplo, para ortega, 1998, (Citado en Garaigardobil & Oñederra, 2010) y Dos Reis & Rui (2016) partiendo del punto de vista psicológico, se encuentran: escasas habilidades sociales para negociar, tímido y poco comunicativo, baja autoestima, sumiso a las normas, excesiva necesidad de afecto, bajos niveles de resistencia a la frustración, problemas en el desarrollo físico y sin experiencias de maltrato por parte de los adultos. A todo esto se le pueden agregar elementos como el fracaso escolar, el ausentismo y la deserción escolar. (Hoyos et al, 2005).

Por otra parte, desde el componente físico, Garaigardobil y Oñederra (2010), citando a Stephenson y Smith (1989) exponen como factores de riesgo la obesidad, el color de la piel, color del cabello, torpeza o discapacidad que se constituye en un predictor para ser víctima. Aunque, reseña que para Olweus, 1993, los factores externos no son suficientes para explicar la causalidad del fenómeno, los autores consideran que si son determinantes a la hora de producirse el fenómeno de intimidación. Sumado a lo anterior, los mismos autores reseñan a Whitney, Smith y Thomson (1994) para exaltar que las víctimas pueden ser niños con necesidades educativas especiales, y por último, referencian a Chazan (1989), y Egan y Perry (1998), para determinar que la debilidad física del niño o niña.

En cuanto a la clasificación de las víctimas, Olweus (1993), Dáz- Aguado (2006) y Mendoza (2012) coinciden al describir la existencia de dos tipos de víctimas: Las pasivas y las provocadoras. Las primeras representan a la mayoría de los afectados, no provocan y mucho menos responden a la agresión de los victimarios. Caso contrario ocurre con los segundos, quienes responden violentamente a la agresión, pero se convierte en una respuesta infructuosa, puesto que las agresiones del menor con mayor poder no cesan, todo lo contrario aumentan (Mahady- Wilson, Craig y Pepler, 2000). Además, el perfil de ansiedad e hiperactividad, manifestadas en acciones irritables, llevan al agresor a justificar el uso de la violencia hacia las víctimas provocadoras.

Otro de los actores que se observa en los contextos escolares son las víctimas intimidadoras. Según las investigaciones realizadas por Toblin, Schwartz, Hopmeyer-Gorman y Abou-Ezzeddine (2005), los menores que son víctimas en su grupo, pueden victimizar a otros escolares nuevos en su ingreso al centro educativo u a otros de grados inferiores, quizás dentro de sus objetivos, aclaran los autores está el hecho de desviar la atención hacia otros para liberarse del ciclo de la intimidación.

Más recientemente, Sánchez y Ortega (2010), afirman que existen las víctimas, clasificadas en tres tipos: aquellas que se percibían a sí mismo como víctimas, pero no lo eran para los demás, se le llamo *victimias paranoicas*; las que eran identificadas en el grupo como víctimas, pero ellas no se percibían como tales, *victimias negadoras* y; las que se percibían a sí mismas como *victimias* y también eran vistas así por el grupo de compañeros.

Lo que sabe con relación a quienes cuentan el problema las víctimas, es que cuando ocurre el fenómeno de intimidación escolar, los niños y jóvenes prefieren contar su problema a amigos o amigas (Defensor del pueblo, 2000, Bidwell, 1997; Hoyos et al, 2005) y en segundo lugar a un familiar (Van Der Meulen et al, 2003). Es tan distante la relación comunicativa entre alumno- profesor, que en un estudio realizado por Díaz- Aguado, Martínez, Arias y Martín (2004) en la ciudad de Madrid, encontraron que un 34% de los adolescentes habían manifestado que nunca pedirían ayuda al profesor en caso de intimidación.

En esta línea de ideas, se observa que existe un muy bajo porcentaje de alumnos que buscan la ayuda de los profesores, quienes al no ser informados niegan o desconocen la presencia y magnitud de la problemática. (Van Der Meulen et al 2003). De esta forma Sullivan (2000), Rigby (1996) Martín, Fernández, Andres y del Barrio, 2003, presentan el mito de la negación del problema de la victimización, cuando los profesores niegan la existencia de este tipo de conductas en la escuela.

Al respecto, Rigby (1996) indica que el profesorado esta desinformado de las situaciones de maltrato entre iguales que se dan en las escuelas, esto sucede principalmente porque los alumnos víctimas, en su mayoría renuncian a contarle la situación de maltrato a los docentes, por lo que al ser ajenas estas situaciones del conocimiento adulto, aumentan y se vuelven cada vez más graves. (Ortega-Ruíz,2015).

Tras las investigaciones realizadas Rigby concluyó que, en un 30% de una muestra de más de 8000 participantes, entre 9 y 17 años, ven a sus docentes como no interesados en parar el maltrato; algo similar ocurre con las investigaciones realizadas por el Defensor del pueblo (2000), en donde un 26% de una muestra de 3000 alumnos

y alumnas de secundaria desconocen lo que el profesorado hace en situaciones de maltrato y un 24% comenta que los docentes no hacen nada porque no se enteran.

En este sentido, Olweus (1995) expresó que “La actitud de los profesores es muy importante para promover o limitar este fenómeno”, pero con la falta de comunicación de los estudiantes o el desconocimiento de los docentes en la prevención o promoción de estrategias para que los estudiantes afronten situaciones como la agresividad, el Bullying y el conflicto, es difícil dar tratamiento pedagógico al fenómeno. (Loza & Frisancho, 2010).

En realidad, además de tener en cuenta la participación de los maestros en la problemática de Bullying, hay que destacar que un factor que puede prevenir y controlar este tipo de conductas es la prosocialidad de los menores, (Salmivalli & Peets, 2010), quienes deben apelar a la persuasión o las habilidades sociales como las competencias comunicativas y emocionales para afrontar directamente el problema y evitar la repetición de los actos intimidatorios. (Gasser & Keller, 2009; Chaux, 2012).

Precisamente, algo que puede minimizar el riesgo para un menor de convertirse en víctima es tener un mayor número de amigos. (Uribe et al, 2012; Garandeanu, 2014), Cuando la víctima tiene una red de amigos, existe mayor probabilidad de que estos intervengan a su favor cuando sean victimizados. (Hoyos et al, 2009). Del mismo modo, Díaz-Aguado (2006) el factor que mayor conlleva a la victimización es el aislamiento social, lo cual lleva a pensar al agresor que su víctima no va a ser defendida por nadie, puesto que la persona carece de una red de amigos que lo apoyen en los momentos de dificultades.

También hay que exaltar que los imaginarios sociales son determinantes a la hora de postular a personas que serán víctimas de intimidación. Para Díaz- Aguado et al (2004), Troyna y Hatcher (1992) a mayor acuerdo con las creencias discriminatorias, hay menor disposición para relacionarse con las minorías étnicas que sufren más intolerancia. Esto se explica por la ideología que se ha formado en el niño en su ambiente imperante, donde se ha consolidado la idea negativo de estereotipos de género, raza, religión, etc.

Otro tema que últimamente viene siendo objeto de estudio es la intimidación por homofobia. Hay investigaciones que indican que los jóvenes homosexuales cuando son victimizados tienen un mayor riesgo hacia el suicidio en comparación con los que no son objeto de este tipo de agresión. (Hidaka & Operario, 2006), y que por no seguir el criterio de masculinidad de las sociedades machistas, se castiga con la intimidación. (Estrada, 2010).

Para terminar, hay que decir que el Bullying no es una problemática exclusiva de los niveles de educación preescolar, básica o media (Sweeney, 2008). Investigaciones recientes han indicado que este fenómeno puede extenderse a los campus universitarios en jóvenes cuyas edades están comprendidas entre los 18 -22 años. (Hoyos et al, 2009). Este fenómeno se explica por la implementación de intervenciones que fueron poco efectivas en las escuelas de secundarias, lo cual se refleja en la continuación de actas actitudes en las relaciones interpersonales de los universitarios que son del mismo semestre. (Hoyos et al, 2011).

2.3.4.2 Los agresores.

Para Martin et al (2003), el agresor es el niño o joven quien victimiza, escogiendo a sus víctimas generalmente de su misma curso, puesto que en los tipos de relaciones establecidas ya conoce el perfil del compañero. Un factor fundamental que existe en la relación agresor-víctima es el desequilibrio del poder (Salmivalli & Peets, 2010). En esta relación, en la que el agresor abusa de su poder, se forja un sentimiento de superioridad, y se tiene la creencia de que es posible influenciar significativamente la conducta de los demás (Garandeanu, 2014).

De aquí que, Card y Hodges (2005) mostraran que dos niños que inicialmente diferían, por ejemplo, en su fuerza física y niveles de victimización, eran más susceptibles de verse envueltos en una relación de agresor-victima que dos niños que fuesen más similares entre sí; también observaron que cuanto más grande era la diferencia de fuerza física entre el agresor y la víctima, más probable era que la víctima se sintiese menos competente desde el punto de vista social a medida que pasaba el tiempo.

Por otra parte, con relación a la escogencia de las víctimas, Coie y otros (1990) hallaron que no necesariamente debía existir una amistad ni enemistad entre la víctima y los agresores, por lo que concluyen que los agresores tal vez no experimenten necesariamente un fuerte rechazo u odio hacia la víctima, lo que concuerda con la idea de que el bullying persigue unas metas y objetivos específicos en lugar de estar motivado por emociones negativas, tales como la ira. (Salmivalli & Peets, 2010).

Para Garandeanu (2014) desde finales de los años noventa se viene redefiniendo el perfil del agresor, esto quiere decir, que la mayor motivación de quien se convierte

en victimario es la búsqueda de un alto status social en el grupo, para lograr un sentimiento de admiración y popularidad. (Cillessen & Mayeux, 2004).

En consecuencia, este nuevo rol de popularidad preocupa a los investigadores por la fuerte influencia que ejerce el victimario sobre los observadores, quienes por temor o simpatía cambian su sistema de representaciones mentales, para legitimar de esta forma las acciones violentas en la escuela. (Cohen & Pristen, 2006). Aún más, este nuevo rol ha obstaculizado los programas de intervención en materia educativa. (Volk, Camilleri & Marini, 2012).

En tal sentido, Garandeanu (2014) sostiene que lo anterior no quiere decir que todos los victimarios sean populares, pero sí reconoce que estos pueden estar revestidos de una inteligencia social (Peeters, Cillessen & Scholte, 2010), o el caso en que combinan la prosocialidad con métodos coactivos. (Hawley, 2003). En este orden de ideas, la inquietud latente es que a mayor jerarquía en cuanto a popularidad, el resto del grupo, demuestra menor compasión con los menores o adolescentes que han sido victimizados. (Van Kleef et al, 2008).

Vale decir, que el hecho de que una persona cometa cada vez más actos agresivos lo desensibiliza, de manera que cada vez sentirá menos empatía por el dolor del otro. (Decety, 2008). Ahora bien, Neufeld (2002) explica que para que un agresor se convierta en lo que es deben ocurrir dos dinámicas juntas. Por un lado que el individuo tenga características de un ser dominante y por el otro que se sienta herido y vulnerable, por lo cual defiende su vulnerabilidad negando su necesidad de los otros.

Por consiguiente, tenemos que existen tipos de personas que están llamadas a ser líderes, en este caso negativos y personas que son pasivas y se dejan someter por

otros. En una dinámica social sana existen turnos para creerse el líder, sin embargo existen personas que no aceptan ser sometidos por otros, son estas personas quienes están en riesgo de convertirse en victimarios. (Mendoza, 2010).

Por otra parte, en cuanto a los tipos de agresor, Fried y Suellen (1996) y Mendoza (2010), identifican dos tipos de agresores involucrados en los episodios de Bullying: Los agresor reactivos, considerados los más violento, que actúan por instinto y está sujeto a la violencia, justificándola como una defensa; y por otra parte, los agresores proactivos, quienes usan el intelecto y sus habilidades comunicativas y emocionales para planear sus actuaciones y muy pocas veces recurre a la violencia.

En cuanto a las características físicas de quien victimiza, Ortega y Mora-Merchán (2000), Olweus (1993) plantean que la fortaleza física puede ser una de las características más representativa del agresor en algunas situaciones, pero coincide con West, (1990) al afirmar que no se hace necesaria la fortaleza física para intimidar. En cuanto al género, Díaz- Aguado (2004) manifiesta que los chicos y chicas sufren problemas de victimización por aspectos físicos, pero los varones son más estigmatizados que las mujeres.

Por otra parte, desde lo psicológico, Ortega (1998) señala los comportamientos catalogados como factores de riesgo para los actores que se constituirán como agresores en la intimidación escolar. Es así como ha determinado las siguientes: impone su punto de vista, bajo dominio de sus habilidades sociales, altos niveles de frustración, poco reflexivo, hiperactivo, baja autoestima, ávido de protagonismo social, rebelde con el cumplimiento de las normas, buen desarrollo físico y su formación se ha basado en represiones fuertes por parte de los adultos.

En efecto, Serrano e Iborra (2005) comparten las anteriores pero agrega algunas como: Impulsividad, en el sentido de actuar o comunicar ideas sin pensar; egocentrismo, fracaso escolar, consumo de alcohol y drogas.

2.3.4.3 Los testigos.

Los observadores, son los menores que están alrededor de la escena de intimidación y tienen según O'Connell, 1999, de frenar o agravar la intimidación. Siendo las niñas quienes ejercen mayor influencia para recrudecer la victimización. Autores como Milgram (1974) y Zimbardo (2007), han demostrado con sus experimentos que el comportamiento humano depende más en cuanto a lo que haga un pequeño colectivo o un gran número con respecto a las decisiones o variables individuales. De esta forma, las acciones muchas veces se ven influenciadas por el actuar de otros y que el ser humano es muy dado a seguir la obediencia debida o en su defecto a simpatizar con los demás.

En muchos casos los observadores manifiestan que si están presentes en un caso de intimidación intervendrían para frenarla, pero investigaciones como la de O'Connell, Pepler y Craig, 1999, han encontrado que existe un desfase entre la idea y el actuar, en cuanto al fenómeno de intimidación, porque cuando este ocurre pocos o casi nadie interviene.

Hay que destacar entonces, que los observadores pueden desempeñar una función específica determinante para parar o frenar el acto de intimidación. Para Mendoza (2012) existen diferentes tipos de espectadores. Entre ellos desataca:

a. Secuaces, son los amigos del acosador, celebran sus acciones violentas, pues temen ser víctimas de él.

b. Reforzadores, son los que estimulan las relaciones de poder e incentivan al agresor.

c. Ajenos, se muestran indiferentes ante la situación, muchas veces ocupan un puesto neutral.

d. Defensores, pasan de ser espectadores a defensor, apoyando a la víctima y denunciando el acoso.

Estos últimos, poseen una empatía efectiva, es decir una capacidad para percibir el estado de ánimo de una persona, lo cual incrementa la posibilidad de defender a la víctima (Salmivalli & Peets, 2010); queda demostrado con esto la necesidad de construir y fortalecer una red social en el contexto escolar (Uribe et al, 2012) que le brinde apoyo incondicional a una posible víctima en una situación de Bullying.

2.3.5 Escenarios.

No existe unanimidad en las referencias empíricas encontradas sobre el sitio exacto donde ocurren las manifestaciones del maltrato entre iguales. Según las investigaciones realizadas por Del Barrio et al (2003), el escenario donde se presenta con más frecuencia es el salón de clases (Hoyos et al, 2005; Hoyos et al, 2009; Hoyos et al 2011; Harris & Petrie, 2006; Uribe et al, 2012), ya que este sitio se presta para un tipo de agresión verbal directa , a través de insultos y sobrenombres, también puede el agresor, romper, esconder o robar cosas; Además, el patio es otro de los lugares más propicios para la exclusión social, manifestada en amenazas, o no dejando participar; además de estos dos lugares los pasillos, la salida del centro , etc. son favorables para llevar a cabo este tipo de agresiones.

Contrario a estas investigaciones, Mendoza (2012), Olweus (1993), Smith y Sharp (1994) y Defensor del pueblo (2000), han encontrado que el escenario de mayor victimización es el patio de recreo y pasillos en los tiempos del descanso.

2.3.6 Manifestaciones del maltrato entre iguales.

Para Del Barrio (2003), Defensor del pueblo (2000, 2007) son varios los tipos o modalidades en que se presenta el maltrato por abuso de poder entre iguales, estas son:

- a. Exclusión social**, que se evidencia en: ignorar, no dejar participar.
- b. Agresión verbal**, se evidencia en: insultar, poner motes, hablar mal del otro a sus espaldas.
- c. Agresión física indirecta**, se evidencia en: esconder y romper cosas, robar cosas.
- d. Agresión física directa**, se evidencia en pegar.
- e. Amenazas**, se puede manifestar: amenazando solo para meter miedo, chantaje, amenazar con armas.
- f. Acoso sexual**, acosar sexualmente con actos o comentarios.
- g. Cyberbullying**, Agresión por medios electrónicos, internet, o teléfonos celulares.

Distintos investigadores señalan que pueden existir combinaciones en las diferentes formas de intimidación. Además, se apoya en datos de Bringué & Sádaba (2008) para advertir sobre el rápido crecimiento del acceso a medios virtuales en América Latina. Aquí resalta un dato de accesibilidad de los escolares entre 10-18 a los cibercafés, lo que lleva a concluir que el cyberbullying puede constituirse en un fenómeno en crecimiento por esta modalidad.

Se destaca que esta modalidad puede ser muy grave puesto que se puede actuar con mayor violencia cuando se oculta la identidad (Zimbardo, 2007) no se tiene la sensación de control social; y por la alta audiencia que puede tener.

2.3.7 Edades y diferencia de género.

No existe un consenso entre la comunidad científica para establecer los tiempos que marcan el inicio y el final de los años en donde es más persistente el fenómeno de intimidación escolar. Para Harris y Petrie (2006), Rivero, Baraona y Saenger (2009) las edades de mayor agudización del problema se encuentra entre los 10-14 años, por otro lado para Mendoza (2012) el apogeo del Bullying está entre los 13- 15 años, coincidiendo con Díaz- Aguado (2006), sin embargo para Hoyos et al (2005), la edad más frecuente para el maltrato es entre los 12-14 años, confluyendo con los planteamientos de Olweus (1991), y Bidwell (1997). En conclusión, se observan algunas divergencias en cuanto a los años que marcan el inicio, pero la psicología clasifica las edades anteriormente explicadas como parte de la denominada adolescencia temprana.

Ahora bien, en cuanto al género, Olweus (1999), Hoyos et al (2011), Díaz- Aguado, Martínez y Martín Soane (2004), Ortega (1994) y Mora- Merchán (1997), Díaz-Aguado (2004) sostiene que el problema de intimidación involucra a más hombres que mujeres entre las víctimas y los agresores.

Además, demostró que en los varones hay más agresores que víctimas, contrario al caso de las mujeres donde hay más víctimas que agresores. Lo anterior evidencia un problema cultural del hombre como ser que utiliza de manera común la violencia.

Ortega y Mora-Merchán (2000), Hoyos et al (2009), Del Barrio et al (2003), Sánchez y Ortega (2010) sostienen que las mujeres también son agresivas, pero que su accionar se manifiesta de manera indirecta con respecto a los hombres.

En contraste, algunos estudios han demostrado que en algunos contextos pueden existir situaciones muy particulares, en donde el maltrato entre iguales puede tener como agresores más frecuente a las chicas que los chicos (Hoyos et al, 2005; Veestra, Lindenberg, Oldehinkel, De Winter, Verhulst, & Ormel, 2005, citado en Sánchez & Ortega, 2010).

2.3.8 Factores o causas del fenómeno de intimidación escolar.

En el apartado donde se hizo referencia al surgimiento del fenómeno de violencia tomando como soporte teórico del enfoque ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner, se analizaron algunos factores que desde lo micro a lo macro influyen en la parte formativa del niño y que se manifiestan en lo social.

Además, de los factores presentados se pueden agregar otros que son determinantes a la hora de materializarse en el medio escolar. Por ejemplo, Olweus (2005) explica entre las causas del fenómeno de Bullying, el maltrato infantil, la falta de afecto, el divorcio, y una crianza en familias permisivas.

Para otros, la violencia se produce por factores biológicos como la mayor producción de serotonina y testosterona (Gíl et al, 2002), la estimulación de la amígdala (LeDoux, 1999), inhibición del lóbulo pre frontal (Arias & Vilca, 2007).

Por otra parte, existen autores que asocian el problema de intimidación asociándolo a factores de tipo familiar como el caso de los padres que no dedican el

tiempo suficiente a la crianza de sus hijos (Arias, 2012). La existencia de un Contexto conflictivo, como Violencia intrafamiliar, alcoholismo de los padres, abandono emocional. (Slapak, Cervone, Luzzi, Passalacqua, Menestrina, Simonotto, Padawer, Ramos, Rodriguez & Núñez, 2000). Y otros más específicos como el divorcio. (Bengoechea, 1992).

También desde el entorno escolar pueden aparecer factores de riesgo asociados al tema de maltrato, como lo es la falta de un clima organizacional efectivo donde los estudiantes perciban que no exista interés del personal docente y directivo por resolver los problemas de conducta agresiva (Pérez, 2007) y falta en la promoción de los valores (Jadue, 2000).

2.3.9 Consecuencias.

Existe un compendio de consecuencias graves que pueden generar el fenómeno del Bullying, a corto y largo plazo, muchos investigadores fundamentándose en estudios empíricos advierten sobre la gravedad del asunto y que por esto necesitan la atención urgente de padres de familia, directivos, profesores y entidades gubernamentales; estos últimos, deben direccionar sus políticas hacia la prevención, atención, y seguimiento a las personas involucrados y a aquellos que pueden estar en el radio de acción de los factores de riesgo.

Chaux (2012), señala que entre los factores de corto y mediano plazo se encuentran: La ansiedad y la depresión. (Gladstone, Parker & Malhi, 2006; Matsui, Tsuzuki, Kakuyama & Onglatco, 1966), pérdida de interés académico y ruptura del ciclo escolar (De Luca, Pigott & Rosenbaum, 2002), problemas con el rendimiento académico en pruebas estandarizadas. (Van Der Werf, 2012), tendencia hacia el

Suicidio. (Alandete, 2010) y por último, las masacres e las escuelas. (Bondü & Scheithauer, 2008).

Entre los factores de largo plazo:

Psicólogos como Gilmartin, 1987, (Citado en Van Der Meulen et al, 2003), explica que un niño al ser victimizado en su infancia, va a tener como consecuencia en el largo plazo, en el caso de los hombres heterosexuales, una profunda timidez en el amor, el cual lo va a inhibir del sexo opuesto.

Por otra parte, Hugh- Jones y Smith,1999, (Citados en Van Der Meulen, 2003), en sus estudios encontraron varios efectos a largo plazo de adultos que tartamudeaban cuando eran niños y que fueron víctimas del maltrato, entre las consecuencias están: dificultad para hacer amigos, nerviosismo y sentimientos de aislamiento.

Por otra parte, Olweus (1993) en un estudio longitudinal con jóvenes entre los grados 6 – 9, y encontró que el 60% de los involucrados en actos de intimidación presentaban un record criminal a los 24 años de edad. Estos datos fueron comprobados por Farrington, quien en el mismo año de 1993, pero en Londres, concluyó con base en sus estudios el alto riesgo de criminalidad de los jóvenes que habían victimizado a otros en la escuela, pero agrego el hecho de que los hijos de estos también podían replicar el rol de sus padres en las escuelas.

Por último, Pepler (2006) señala que los jóvenes intimidadores tienen alto riesgo de maltratar sexual y físico a sus parejas en el noviazgo.

2.3.10 Métodos de intervención.

Existen consensos entre los distintos autores en señalar que dado que la intimidación es un fenómeno grupal, las intervenciones deben ser grupales para un efecto positivo. En este sentido, las investigaciones realizadas por Salmivalli, Karna, y Poskiparta, 2009 y 2010 respectivamente, confirman que es más fácil cambiar la reacción de los observadores con relación a la intimidación, que el accionar mismo de los intimidadores y las víctimas.

Además, hay que tener presente según los planteamientos de Alan McEvoy (2005), que nunca se puede pedir a las víctimas que arreglen las cosas con sus victimarios, en el caso de no tener acompañamiento de personal especializado en el tema.

Teniendo en cuenta los aportes de Martin et al (2003), existen diferentes maneras de intervenir en los casos donde se presente Bullying u otros conflictos escolares. Entre ellas citan el trabajo de Sullivan (2000), quien plantea atacar el problema desde tres enfoques: El punitivo, el de las consecuencias y el de los sentimientos.

El primero, se refiere al castigo que se debe imputar al agresor por parte de las autoridades educativas, condicionando sus acciones futuras con la amenaza de expulsión del centro educativo. En el segundo, la sanción que se otorga es de carácter pedagógico, negociando con el agresor para que no vuelva a incurrir en comportamientos agresivos, con el compromiso de borrar sus anotaciones del expediente disciplinario; el último enfoque, tiene el propósito de humanizar al agresor

para que reconcilie y sea empático con la víctima. En este caso, se debe trabajar con el grupo de observadores para que rechacen toda manifestación de Bullying.

Así mismo, Martín et al (2003), exalta el modelo de Torrego y Moreno, donde se combina lo punitivo, lo sancionatorio y lo relacional. En este planteamiento, las Instituciones educativas deben fortalecer los manuales de convivencia con normas claras con criterios como sanciones de carácter educativo para las diferentes formas de violencia que se puedan presentar. Cuando existan comportamientos que rompan con las disposiciones disciplinarias, se le otorga al escolar la posibilidad de cambiar la sanción a por una mediación con el afectado, para que pueda llegar a acuerdos que frenen el ciclo de agresiones, pero realizando previamente una restauración moral o material hacia la víctima.

2.4 El aprendizaje social y los mecanismos de desconexión moral.

En este escenario hay que comprender que desde muy pequeños los niños reciben de su núcleo familiar o de sus cuidadores estímulos externos que deberán aprender para socializar con los demás (Amar & Martínez, 2011). Estas enseñanzas se convierten en normas morales que se fortalecerán con la auto sanción. Este monitoreo de sí mismo ayudará a crear una agencia moral que funcionará como un predictor de las actuaciones personales (Bandura, 1999). Para Bandura (1991) en su teoría cognitiva, el ser humano realiza un razonamiento moral que debe manifestarse en acciones que son sometidas a mecanismos de autorregulación regidos por normas morales y las autosanciones.

En efecto el yo moral en este proceso busca la anticipación de los efectos de las acciones a través de tres subprocesos como la auto monitorización, el juicio y la auto reacción (Bandura, 1996).

1. El primero consiste en la comparación de la conducta propia frente a los principios morales que están implícitos en la situación (robar y respetar a los demás).

2. Autoevaluando el comportamiento propio, para anticiparse a las consecuencias que esto podría generar en sí mismo. (Sentimiento de culpa, desprecio).

3. La auto reacción que se intuye como el resultado el juicio que la propia persona ha realizado, para llegar al respeto de los demás o a la experimentación de emociones positivas o negativas (Bandura, Garbanelli, Caprara, y Pastorelli, 1996).

Suele suceder que existen eventos en que el ser humano actúa contra esa agencia moral, produciendo la desactivación total o parcial del sistema de control interno regulador de la conducta, produciéndose lo que Bandura denominó como desconexión moral. En este sistema, la persona trata de librarse de las autosanciones o liberación de la culpa, a través de ciertos mecanismos de desconexión moral: La justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización.

2.4.1 La justificación moral.

Se presenta cuando la conducta dañina de quien actúa violentamente se justifica con fines dignos (Bandura, 1996). Se argumentan la necesidad de las actuaciones para proteger el honor y la reputación de otra persona (Cohen & Nisbett, 1994). Es muy

visto en las conductas militares donde se hace daño al otro en defensa supuesta del honor. Se sustenta la idea de matar a un oponente para mantener la paz.

En la historia las personas han cometido atrocidades en nombre del bien común haciéndose pasar como héroes (Bandura, 1999). Algunas ideologías han sustentado la idea de superioridad racial, religiosa, política, etc, y han aceptado holocaustos y genocidios contra seres humanos bajo el falso argumento del bienestar social.(Kramer, 1990; Rapoport & Alexander, 1982; Reich, 1990).

2.4.2 La etiquetación eufemística.

En este mecanismo se utiliza el lenguaje para maquillar el accionar violento para buscar un status de aceptación en los demás. La conducta agresiva contra el otro se hace buena en el entendido que el fin justifica los medios (Bandura, 1996). Observamos cómo se etiqueta la mala acción para ocultar la responsabilidad personal en el hecho. Se utilizan eufemismos para suavizar y engañar a otros sobre el desastre detrás de la acción. Por ejemplo los bombardeos que matan niños inocentes en medio oriente, se hacen pasar por cruzada contra el terrorismo (Bandura, 1999).

2.4.3 Comparación Ventajosa.

Se justifica la intervención o el acto violento como un mecanismo para evitar un mal mayor que escalará a grandes proporciones, de tal forma que se exagera hipotéticamente el efecto causado sino se hubiese dado la participación. Ejemplo la intervención de los Estados Unidos en Vietnam para evitar el comunismo. Los atentados suicidas que buscan hacer justicia frente a los infieles quienes están viviendo en un mundo que tendrá mayor sufrimiento. Es importante anotar que cuando se está

acostumbrado a actuar violentamente se proyecta erróneamente el impacto de las acciones de los otros (Bandura, 1996,1999).

2.4.4 Transferencia de la responsabilidad.

En este sentido se desplaza la responsabilidad a la inoperancia de las autoridades quienes no controlan los hechos delictivos o a superiores, lo que obliga a intervenir con violencia de tal forma que se minimiza la culpabilidad y la presión social (Bandura, 1999; Milgram, 1974). Un claro ejemplo se observa en los juicios de Núremberg donde los comandantes Nazis justificaron obediencia debida en los holocaustos al cumplimiento de órdenes.

2.4.5 Difusión de la responsabilidad.

Se justifica el comportamiento inhumano cuando todos actúan como responsables de la acción, o sea, entre existe mayor número de participantes menor auto juzgamiento, debilitando el control moral. Hay mayor crueldad cuando se participa en grupo que en forma individual. (Zimbardo, 1995; Bandura, 1996, 1999).

2.4.6 Distorsión de las consecuencias.

En este mecanismo, se minimiza el daño causado, observando más los beneficios de la actuación violenta que deteniéndose en las consecuencias u efectos causados. Para contradecir tal mecanismo se actúa en contra del descrédito o del engaño exponiendo evidencias que toquen lo emocional del público al cual se está mintiendo. Una imagen de una niña gritando en un bombardeo estadounidense en Vietnam logró a oposición del pueblo en esa cruzada militar, mucho más que los informes periodísticos del campo de batalla. (Bandura, 1996, 1999).

2.4.7 Culpar a la víctima.

La difamación de la víctima se constituye en un elemento de peso para poder causar el mayor daño posible. La auto exoneración también se realiza cuando el agresor se ubica en el plano de víctima, convirtiendo el castigo en algo justificable. (Bandura, 1996, 1999):

2.4.8 Deshumanización de la víctima.

Hay justificación de la violencia cuando se despoja a las personas de su cualidad humana. Se observan a los otros como objetos sin sentimientos que merecen desaparecer o ser fuertemente reprendidos (Bandura, 1996, 1999). Se presenta a las personas como salvajes sin humanidad, puesto que de esta forma es más fácil violentarlos cuando son comparados con animales. (Gibson & Haritos-Fatouros, 1986).

Con relación a la desconexión moral, Bandura, Barbaranelli, Caprara & Pastorelli (1996), realizaron trabajos con niños para investigar las posibles causas de estas conductas; entre sus hallazgos se puede evidenciar que el problema no se relaciona con el estrato económico, y no difieren en cuanto edad. En su trabajo demostraron que los niños tenían mayores desconexiones que las niñas, siendo la justificación moral y el lenguaje eufemístico el más utilizado.

Contrario a este estudio, Ortega, Sánchez & Menesini (2002), estudiaron los razonamientos que los niños hacían sobre desconexión moral en dos poblaciones como Sevilla- España y Florencia- Italia teniendo en cuenta variables como lo emocional. Para ello seleccionaron en ambas ciudades dos grupos de estudiantes con edades de

nueve y trece años, sobre los cuales aplicaron dos instrumentos de carácter cuantitativo. El primero para categorizar a los grupos en víctimas, victimarios y observadores, y el segundo para conocer los niveles de desconexión moral y los mecanismos más utilizados. Encontraron que hay desconexión sin importar los grupos étnicos, pero a diferencia del estudio anterior tanto los niños como las niñas implementaron este tipo de prácticas observando la tendencia que a mayor edad, mayor escalonamiento en este tipo de conductas.

Otra experiencia investigativa sobre este tema fue realizado en la ciudad de Barranquilla por Martínez, Robles, Amar & Crespo (2014), donde se estudió la correlación entre las prácticas de crianza y la desconexión moral en una comunidad vulnerable, en este trabajo encontraron que a mayor nivel de favorabilidad en las prácticas de crianza de los padres, menor uso de la violencia por parte de los hijos. Además, existieron correlaciones positivas y negativas, en algunos aspectos de la crianza asociadas a la desconexión moral de los niños, en el sentido que cuando los padres aconsejan la violencia en las relaciones interpersonales los niños son menos empáticos con sus semejantes, poniendo en práctica mecanismos como la deshumanización y la culpabilización de la víctima. Con todas las explicaciones anteriores, cabe mencionar que instituciones y escenarios como la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación y otras que tienen injerencia en los procesos educativos de los niños y jóvenes.

2.5 Relación del bullying con los mecanismos de desconexión moral.

Al entender al maltrato entre iguales como una dinámica de grupo de carácter intencional, es importante analizar las implicaciones que las diferentes manifestaciones

de este tipo específico de violencia pueden tener sobre los derechos constitucionales de las otras personas. Especialmente, en las conductas que afecten el componente de justicia y bienestar del otro. (Turiel, 1998; Ortega & Mora- Merchán, 1996).

En efecto los diferentes estudios empíricos sostienen que la relación entre el fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral, parten de los valores con los que fue formado el agresor, quien se convierte en el protagonista principal en la ruptura de tranquilidad y gestor directo e indirecto de agresiones hacia otros por desequilibrio de poder de forma deliberada y calculadora. (Ortega, Sánchez & Menesini, 2002; Brighi & Genta, 2010).

Para Gibss (1993; 2003) los niños y jóvenes padecen de distorsiones cognitivas que se forman desde la característica egocéntrica de los primeros años de vida, y que a cierta edad refuerzan distorsiones cognitivas secundarias que son utilizadas para justificar el uso de la violencia hacia otras personas y anteponer los intereses propios, circunstancia que permite calificar el Bullying como un fenómeno inmoral (Brighi & Genta, 2010).

En consecuencia, se presentan los escenarios en las cuales las manifestaciones del maltrato entre iguales entran en consonancia con los siete mecanismos de desconexión moral expuestos por Bandura.

2.5.1 Correlación entre bullying y justificación de la violencia.

Para Díaz- Aguado (2006), la familia actual “presenta una contradicción entre lo que pretende enseñar, en teoría, y lo que enseña en la práctica”. Esta contradicción se hace visible cuando se aconseja a los niños a utilizar la violencia con otros niños o jóvenes para defenderse o demostrar valentía. Este tipo de creencias que se imparten

desde la familia son replicadas en el ámbito escolar, legitiman los actos violentos hasta el punto de que las víctimas consideren que el ser objeto de intimidación haya ayudado a aumentar la confianza y ser mejores personas, tal como se reveló en un estudio realizado en España en el año 2003, donde el 20% de la población manifestó que el maltrato tuvo efectos positivos. (Hoyos et al, 2005; Van Der Meulen et al, 2003).

Más aun, Chaux (2012) refiere el caso particular de agresores que justifican la violencia argumentando el comportamiento irritable de sus víctimas, en el caso de las llamadas víctimas provocadoras, quienes con su ansiedad e hiperactividad puede generar una conducta irritante y despreciable para los demás.

También Chaux (2012) hace referencia a falsas creencias sociales que llevan a consolidar el fenómeno de la intimidación. En este caso utiliza el ejemplo de considerar que este tipo de acciones no hace daño, o incluso declarar que estos comportamientos ayudan como una experiencia formativa a las víctimas a enfrentar situaciones difíciles en su vida.

2.5.2 Correlación entre bullying y la etiquetación eufemística.

Para Chaux (2012) los niños o jóvenes que intimidan tratan de restar importancia a las agresiones con expresiones comunes como “Solamente por molestar”. Esta burla constante es agradable a simple vista para el agresor, pero en el fondo no lo es para la víctima quien va a manifestar un sentimiento de malestar por el hecho de ser ridiculizado frente al grupo, llegando incluso hasta aceptar de manera sumisa tales acciones por el miedo a quienes lo victimizan.

Por otra parte, los eufemismos pueden generar confusión sobre avances morales en temas sensibles como la raza y el sexo, siendo utilizados con el firme

propósito de avergonzar a los demás. Existe entonces la conciencia de usar esas palabras aparentemente sutiles cuando las personas están comprometidas en algún comportamiento vergonzoso y sirva como un discurso encubridor. (Singer, 2008; Szarazgat, Glaz & Gaetano, 2009). De esta forma palabras como sutil, juego, inofensivo, etc, se convierten en términos que buscan ocultar una realidad.

2.5.3 Correlación entre bullying y la comparación ventajosa.

Para Gibbs (1993, 2003) la existencia de las distorsiones cognitivas secundarias, llevan a la persona a suponer lo peor o exagerar las consecuencias si la acción personal no se hubiese dado. También, se caracteriza por que el agresor hace una lectura errónea de la situación que fue determinante para iniciar la agresión.

En consecuencia, en una investigación correlacional entre la crianza y desconexión moral en infantes, se obtuvo como resultado que cuando los padres explican a sus hijos lo que estuvo mal en su comportamiento, los jóvenes tienen la inclinación a justificar los actos reprochables con otros de mayor naturaleza con el fin de disfrazar la situación. (Martínez, Robles, Amar & Crespo, 2016).

2.5.4 Correlación entre bullying y la difusión de la responsabilidad.

Para Hoyos et al (2011) al presentarse el maltrato entre jóvenes universitarios, y de hecho la baja intervención de los observadores, se puede afirmar sin lugar a dudas la aceptación o tolerancia que en ciertos momentos ha producido el contagio social y la difusión de la responsabilidad. (Olweus, 1973, 2001; Gini, 2006).

Vale decir, que bajo el mismo argumento O'Connell (1999) sustenta que los observadores, en un caso de intimidación tienen la facultad de frenar o agravar la

intimidación. Siendo las niñas quienes ejercen mayor influencia para recrudecer la victimización. Autores como Milgram (1974) y Zimbardo (2007), han demostrado con sus experimentos que el comportamiento humano depende más en cuanto a lo que haga un pequeño colectivo o un gran número con respecto a las decisiones o variables individuales. De esta forma que las acciones muchas veces se ven influenciadas por el actuar de otros y que el ser humano es muy dado a seguir la obediencia debida o en su defecto a simpatizar con los demás.

2.5.5 Correlación entre bullying y la distorsión de las consecuencias.

Para Martínez et al (2016) cuando los padres ejercen constante monitoreo con respecto a los comportamientos de sus hijos, los niños y jóvenes tienen la tendencia a minimizar las consecuencias de los actos violentos, pero hacen menor transferencia de la responsabilidad hacia otros.

Según Rodríguez, Seoane y Pedreira (2006) algunas agresiones violentas pueden ser minimizadas por los mismos estudiantes, docentes y padres de familia al considerarlas como normales en su proceso de desarrollo, lo que conlleva a una subvaloración de la problemática.

2.5.6 Correlación entre bullying y culpabilizar a la víctima.

Para Gibbs (1993, 2003) es común el comportamiento de los agresores el culpar a otros, en vez de admitir la responsabilidad sobre sus propias acciones. Sobre este tema Mendoza (2012) expone que el agresor no posee el desarrollo de habilidades sociales como la empatía, lo cual dificulta la medición del daño que sus acciones puede causar en los iguales. En este caso se evidencia una postura egocéntrica de culpabilizar a los demás con expresiones como “Mira lo que me haces hacer, yo no

quería enojarme pero tú me provocaste” o “Tú tuviste la culpa por haber caminado por ese lado de la escuela y no haberme obedecido” (Díaz- Aguado, 2006).

Es así como Díaz- Aguado (2006) argumenta que el poder de la autoestima del agresor se alimenta cuando se culpabiliza o se ridiculiza al otro.

2.5.7 Correlación entre bullying y la deshumanización de la víctima.

Un estudio realizado por Wolke (2009) profesor de psicología de la Universidad de Warwick, demostró que los niños que eran blanco de las agresiones a los seis años lo seguían siendo y con más probabilidades a los 10 años, de esta manera estos niños tenían menos amigos y eran más introvertidos, inseguros y tímidos que el resto de sus compañeros.

En consecuencia, el agresor se fortalece también por el sentimiento de vulnerabilidad, por lo cual, un niño al sentirse todo el tiempo lastimado deteniéndose su desarrollo afectivo normal, por lo que se calcula que el agresor tiene un 80% menos de sentimientos que una persona normal, este se desensibiliza ante el sufrimiento ajeno, se pierde la conexión con el miedo, el enojo, la rabia la impotencia.

Al respecto, Menesini, Fonzi y Vannuci (1999) examinaron la desconexión del control moral en distintos actores del bullying escolar, recalando que los agresores siendo los actores más negativos usaban más mecanismos de deshumanización para referirse a la víctima, especialmente en forma de animal. (Van Noorden et al., 2014).

3. El problema de Investigación

Colombia ha sido catalogada como uno de los países de Latinoamérica con mayores índices de muertes violentas. (OMS, 2014). Sin embargo, el Instituto de medicina legal y ciencias forenses, ha registrado en los últimos tres años un leve descenso en las estadísticas que compete a los homicidios, presentando una relación que va desde los 33.76 episodios por cada cien mil habitantes en el año 2012, 30.33 casos en el año 2013, hasta lograr una cifra de 26.49 incidentes en 2014. (Forensis, 2014).

De igual forma, el componente de violencia interpersonal en Colombia, revela un declive significativo, puesto en evidencia en las estadísticas del instituto de medicina legal (Forensis, 2014) donde se señala que para el año 2014, existieron 282,31 sucesos por cada cien mil habitantes, con respecto a informes del año 2013, donde los registros indicaban 337,00 hechos, y en 2012 apuntaban hacia 333,84 casos.

No obstante, en el mismo informe aparecen en los grupos de edades de 10-14 y de 15-17 reportes con cifras elevadas en lo referente a agresiones personales. En el primer grupo aparecen 5.783 hechos documentados con un promedio de 134,44 casos por cada cien mil habitantes, siendo inferior a la del segundo, donde aparece un valor superior, 13.835 episodios, donde la relación es de 527,97 casos por cada cien mil habitantes, lo que permite considerar la existencia de una problemática de violencia en niños y jóvenes en edad escolar.

Precisamente, preocupados por las manifestaciones de la violencia reflejadas en el escenario educativo, la CEPAL en el año 2011 realizó una investigación en 16 países de Latinoamérica con estudiantes de grados sexto para realizar una caracterización sobre el acoso escolar, intimidación u hostigamiento, problema conocido con el anglicismo de

Bullying. En este estudio se encontró para el caso de Colombia un 63,18 % de victimización en niños y niñas con una influencia negativa en los aprendizajes de áreas fundamentales como matemática y lenguaje. En este estudio un 54,94 % de los estudiantes manifestó que había sido víctima de robo, el 24,13 % que habían vivido insultos o amenazas, y el 19,11 % que fue maltratado físicamente.

Así mismo, otros estudios realizados en Colombia han revelado datos interesantes sobre este fenómeno específico de violencia escolar. De acuerdo con los resultados de la Prueba Saber 2012, se estima que 1 de cada 5 niños es o ha sido víctima de intimidaciones y malos tratos por parte de sus compañeros de clase de manera agresiva, deliberada y repetitiva. Este informe es producto de un estudio realizado con 55 mil menores de edad, pertenecientes a 589 municipios, en la cual se encontró que el 29% de los estudiantes de 5° y el 15% de 9° manifestaron haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal de parte de algún compañero.

De igual manera, y obteniendo resultado similares al estudio anterior, una investigación de la fundación universitaria de ciencias de la salud (2013), sobre violencia escolar, demostró que el 20 % de los niños y jóvenes están siendo víctimas de Bullying, situación que afecta de manera crítica a zonas como Santafé de Bogotá, Tolima, Caldas y Sucre.

Aún más, según informes de la Fundación amigos Unidos de un estudio realizado en el año 2013 con una población de 5.500 jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años de edad, se encontró que 2.450 personas había sido víctima de bullying, 1.280 participaron como agresores y 1.770 ejercieron el rol de observadores. Estos datos

son alarmantes, si se considera que 3 de cada 5 niños y niñas víctimas de Bullying piensan en el suicidio, y uno de cada tres lo intentan.

En efecto, el panorama es alarmante si se tiene en cuenta los altos porcentajes en la escala correspondiente al nivel de insuficiencia registrados en las pruebas saber que realizó el ICFES en el año 2015 para los estudiantes de los grados quinto (44%) y noveno (34%) de la Institución educativa Concentración Escolar San Juan del municipio de Betulia- Sucre en el campo de las competencias ciudadanas, más específicamente en el campo correspondiente a la prueba cognitiva de pensamiento ciudadano ponen en evidencian aspectos importantes como el poco conocimiento acerca de la Constitución política, y el nulo desarrollo de habilidades como la valoración de argumentos, el multiperspectivismo, y el pensamiento sistémico para enfrentar y resolver problemas sociales como agresiones, conflictos y maltrato entre iguales por abuso de poder.

Incluso, el agravante es mayor si se considera que Colombia aparece como una nación en alto riesgo de legitimación del uso de la violencia por parte de los ciudadanos, quienes están tomando el hábito de desconectarse moralmente para tomar justicia por mano propia al considerar que las leyes y las instituciones judiciales son muy flexibles y permisivas con el accionar de la delincuencia. Es así, como se observa en el informe regional del Desarrollo Humano (IDH), emitido por el PNUD, para los años comprendidos entre 2012- 2013, como dos de las terceras partes de la población, aprobarían el asesinato a personas que violen la ley, en particular en casos como el de la violación de tipo sexual.

De igual forma, la Universidad Nacional reveló un estudio realizado por el departamento de sociología entre los meses de Junio del 2014 y junio del 2015, donde se

reportan datos escalofriantes que demuestran el alto grado de desconexión moral en la ciudad de Santa Fe de Bogotá. En este informe señaló que la gente está tomando justicia por sus propias manos, existiendo en el periodo de tiempo mencionado un saldo de 140 muertos y otras 600 que fueron rescatadas de las multitudes violentas. (Unimedios, Universidad Nacional, 2016).

En consecuencia, los principios morales como el respeto a la vida y la tolerancia están en grave riesgo de afianzarse en poblaciones constituidas por menores y jóvenes quienes están aprendiendo como sus padres, y personas cercanas infringen las normas y los principios democráticos que han sido construidos socialmente para la búsqueda de la convivencia y el bienestar colectivo.

Por tales razones, se hace imprescindible la implementación de un estudio que busque dar respuesta a la pregunta: ¿Existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y desconexión moral en un grupo de escolares con edades comprendidas entre los 10-15 años que asisten a la Institución educativa Pública del departamento de sucre?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Determinar si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre.

4.2 Objetivos específicos

1. Establecer si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización) desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores.

2. Comparar las posibles correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias,

atribución de la culpa y deshumanización) que perciben testigos, agresores y víctimas sobre criterios como: grupos de edades, sexo y nivel educativo de los padres.

5. Hipótesis

5.1. Hipótesis General

H₀: No existen correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre.

5.2. Hipótesis Específicas

H₀₁: Desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores no existen correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización), en un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre.

H₀₂: Desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores no existen diferencias entre las correlaciones de las modalidades del bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización), en un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre, sobre criterios como: grupos de edades, sexo, grados y nivel educativo de los padres.

6. Definición de las variables

Las variables del presente estudio son:

- Las manifestaciones del fenómeno de Bullying.
- Los mecanismos de Desconexión moral.

6.1 Las Manifestaciones del fenómeno de Bullying.

6.1.1 Definición conceptual.

Garandean (2014), Díaz-Aguado (2006), Defensor del pueblo (2000, 2007), Del Barrio, Martín, Montero, Gutiérrez y Fernández (2003), Chaux (2012), Sánchez y Ortega (2010), Hoyos, Llanos y Valega (2011), Hoyos, Romero, Valega, y Molineros (2009), Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005) definen Bullying, apoyándose en los aportes realizados desde los años 70 por el Noruego Dan Olweus (1.978,1993, 1997,1999), como un tipo específico de violencia escolar, causado por el maltrato entre iguales por abuso de poder, caracterizado por las siguientes condiciones:

1. Existencia de los roles de testigos, víctimas y victimarios.
2. La existencia de un comportamiento agresivo e intencional, de tipo perverso en la relación interpersonal.
3. Repetitivo y prolongado a lo largo del tiempo. (Periodo mínimo de seis meses, y agresiones de dos a tres veces por semana).
4. Presencia de un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima.
5. Persecución a través de diferentes modalidades que causan daño físico y psicológico.

6. Presencia del fenómeno como una dinámica de grupo que no ocurre fuera de sí mismo.

6.1.2 Definición Operacional.

La variable Bullying se operacionalizará teniendo en cuenta las manifestaciones de: Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto, maltrato físico directo, amenazas, acoso sexual y cyberbullying. Para una mejor ilustración observa la tabla N.1.

Tabla No 1. Manifestaciones del bullying. Fuente: Hoyos, Llanos & Valega, 2011.

MANIFESTACIONES DEL MALTRATO	EJEMPLO
Exclusión social.	Ignorar a alguien. No dejar participar a alguien en una actividad.
Maltrato Verbal.	Insultar. Poner apodos. Hablar mal de alguien.
Maltrato Físico Indirecto.	Esconder cosas. Romper cosas. Robar cosas.
Maltrato Físico Directo.	Pegarle, empujar, herir a alguien.
Amenazas.	Amenazar con el fin de intimidar Amenazar con armas Obligar a hacer cosas con amenazas (Chantaje)
Acoso Sexual.	Acosar sexualmente.
Cyberbullying	Mandar/recibir llamadas, mensajes, correos, fotos, videos ofensivos y con intención de acoso. Exclusión de alguien en la red social o grupo de internet

6.2 Los mecanismos de Desconexión moral.

6.2.1 Definición Conceptual.

Es el Proceso de desenganche interno de la moral, basado en argumentos lógicos que justifican conductas socialmente reprochables, para proteger al sujeto de sentimientos como la vergüenza y la culpa. (Bandura, 2002; Ortega et al, 2002).

6.2.2 Definición Operacional.

La Desconexión moral, se operacionaliza teniendo en cuenta lo expuesto por Bandura (1990, 1991, 1999) como mecanismos de Desconexión moral. Constituidos por la: Justificación Moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, Difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, Culpabilizar a la víctima y Deshumanizar a la víctima.

1. Justificación Moral: Se presenta cuando la conducta dañina de quien actúa violentamente se justifica con fines dignos (Bandura, 1996).
2. Etiquetación eufemística: En este mecanismo se utiliza el lenguaje para maquillar el accionar violento para buscar un status de aceptación en los demás. La conducta agresiva contra el otro se hace buena en el entendido que el fin justifica los medios (Bandura, 1996).
3. Comparación Ventajosa: Se justifica la intervención o el acto violento como un mecanismo para evitar un mal mayor que escalará a grandes proporciones, de tal forma que se exagera hipotéticamente el efecto causado sino se hubiese dado la participación.

4. Transferencia de la responsabilidad: En este sentido se desplaza la responsabilidad a la inoperancia de las autoridades quienes no controlan los hechos delictivos o a superiores, lo que obliga a intervenir con violencia de tal forma que se minimiza la culpabilidad y la presión social (Bandura, 1999; Milgram, 1974).
5. Difusión de la responsabilidad: Se justifica el comportamiento inhumano cuando todos actúan como responsables de la acción, o sea, entre existe mayor número de participantes menor auto juzgamiento, debilitando el control moral. Hay mayor crueldad cuando se participa en grupo que en forma individual. (Zimbardo, 1995; Bandura, 1996, 1999).
6. Distorsión de las consecuencias: En este mecanismo, se minimiza el daño causado, observando más los beneficios de la actuación violenta que deteniéndose en las consecuencias u efectos causados.
7. Culpabilizar a la víctima: La difamación de la víctima se constituye en un elemento de peso para poder causar el mayor daño posible. La auto exoneración también se realiza cuando el agresor se ubica en el plano de víctima, convirtiendo el castigo en algo justificable. (Bandura, 1996, 1999).
8. Deshumanizar a la Víctima: Hay justificación de la violencia cuando se despoja a las personas de su cualidad humana. Se observan a los otros como objetos sin sentimientos que merecen desaparecer o ser fuertemente reprendidos (Bandura, 1996, 1999).

7 Control de variables.

7.1 Variables Controladas.

7.1.1 En los sujetos.

En los sujetos tomados como muestra en esta investigación se controlaron las siguientes variables:

1. Edad. Se seleccionaron niños y jóvenes con edades entre los 10 y los 15 años. Según algunos estudios en este periodo de tiempo es donde se presentan mayores manifestaciones de Bullying. (Harris & Petrie, 2006; Rivero, Baraona y Saenger, 2009).
2. Tiempo. Los dos instrumentos se aplicaron en tiempos de 60 minutos cada uno con un lapso de tiempo de descanso de 15 minutos, para buscar la mayor confiabilidad posible en las respuestas. (Irle, 2012, pág. 12).
3. Sexo. Se buscó en la selección de la muestra aleatoria un equilibrio entre las niñas y niños para tratar de comparar las correlaciones realizadas. Además porque se considera que los hombres tienen mayores manifestaciones de intimidación escolar. Olweus (1999), Hoyos et al (2011), Hernández y Casares (2002), Díaz- Aguado, Martínez y Martín Soane (2004), Ortega (1994) y Mora- Merchán (1997), Diaz- Aguado (2004).

7.1.2 En el ambiente social y físico.

En esta parte se controlaron las siguientes variables:

1. Estrato socio económico bajo. Se seleccionaron los estudiantes de los estratos uno y dos, aunque en la Institución Educativa donde se realizó el estudio, existen muy pocos estudiantes del estrato 3.
2. Tensión. Para realizar la aplicación de los dos instrumentos, se seleccionaron las aulas de clases habituales, para evitar incomodidad o nerviosismo por parte de los escolares. (Escobar, Medina, & Ruíz, 2009, pág. 52).

7.1.3 En el Investigador.

Existió una capacitación previa a la aplicación de los instrumentos por parte de un personal especializado, para que el aplicador pudiera obtener la mayor habilidad y destreza en la aclaración de dudas, orientaciones, y manejo de los tiempos. Se adaptó el cuestionario para un mejor manejo por parte de los escolares de la terminología en las preguntas de los cuestionarios.

7.2 Variables no controladas.

7.2.1 En los Sujetos.

En cuanto los escolares participantes en el proyecto de investigación, no se controló su experiencia en los roles de testigos, víctimas o agresores en casos asociados al

fenómeno de Bullying, puesto que no se implementó un instrumento previo a la aplicación de los cuestionarios (Bullying y Desconexión moral) para categorizarlos. Además, aunque no se controló la asistencia a clases, todos los estudiantes escogidos en la muestra cumplieron con la citación para el cumplimiento de lo pactado, demostrando un interés particular por participar de manera entusiasta en este proyecto.

7.2.2 En el ambiente social y Físico.

El día de la aplicación de los dos instrumentos para la recolección de datos, no se controlaron algunas voces que eran emitidas de los salones aledaños al escogido por el aplicador. Aunque esta situación no impidió el curso normal del proceso metodológico trazado para esos días.

8. Metodología

8.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter Correlacional. De acuerdo a los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular” (pág.93). En efecto, con este proceso de investigación se busca determinar si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno de bullying y los mecanismos de la desconexión moral, tratando de aportar, como lo postulan Hernández, Fernández y Baptista (2014) un valor predictivo, aunque parcial entre la incidencia de las variables.

8.2 El tipo de Diseño

En el desarrollo del trabajo de investigación se propone un método cuantitativo no experimental, con diseño transversal o transeccional. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiestan “se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una radiografía de algo que sucede”. (pág.154). En este caso particular, se aplican los dos instrumentos a los estudiantes seleccionados en la muestra por una sola vez, para posteriormente organizar los datos, codificarlos y someterlos a la prueba estadística para observar la existencia de correlaciones significativas.

8.3 Los Sujetos

8.3.1 Población

En este proyecto de investigación participarán escolares que asisten a la Institución educativa Concentración Escolar San Juan, con edades comprendidas entre los 10-15 años y que además pertenezcan a los estratos 1 y 2 de la localidad.

8.3.2 La muestra

La muestra estuvo conformada por 192 estudiantes (96 hombres y 96 mujeres), la cual se escogió a través de una técnica de muestreo probabilístico estratificada, con ayuda del programa STATS, incluyendo la totalidad de los niños y jóvenes de 10-15 años (Ver tabla N.2 y 3), ubicados entre el quinto grado de la básica primaria y los grados comprendidos entre sexto a noveno de la básica secundaria (Ver tabla N. 4). Se dividió a la población en subpoblaciones o estratos (grados 5, 6, 7, 8 y 9), y de cada uno se seleccionó una muestra para que exista proporcionalidad (Hernández, et al, 2014).

Tabla N.2 Edades de los sujetos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	10	38	19,8	19,8	19,8
	11	30	15,6	15,6	35,4
	12	37	19,3	19,3	54,7
	13	28	14,6	14,6	69,3
	14	36	18,8	18,8	88,0
	15	23	12,0	12,0	100,0
	Total	192	100,0	100,0	

Tabla N.3 Género de los Sujetos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	96	50,0	50,0	50,0
	Femenino	96	50,0	50,0	100,0
	Total	192	100,0	100,0	

Tabla N. 4 Grados cursados por los sujetos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5°	40	20,8	20,8	20,8
	6°	42	21,9	21,9	42,7
	7°	39	20,3	20,3	63,0
	8°	29	15,1	15,1	78,1
	9°	42	21,9	21,9	100,0
	Total	192	100,0	100,0	

8.4 La técnica de recolección de los datos

La técnica implementada para la recolección de los datos, fue la autoadministración de carácter grupal, asistida por un orientador. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) expresan “auto administrado significa que el cuestionario se proporciona directamente a los participantes quienes lo contestan. No hay intermediarios y las respuestas las marcan ellos. (pág.233). En este caso, se reunieron los grupos de estudiantes por grado en días diferentes en un aula de clases, se les hizo entrega de los cuestionarios, realizando posteriormente, la introducción y la explicación del objetivo

principal del proyecto de investigación. Además, el encuestador estuvo acompañando todo el proceso para aclarar las dudas que iban surgiendo en el grupo de estudiantes.

8.5 Los instrumentos

Para este trabajo de investigación se plantea la utilización de dos instrumentos. El primero es el MD, cuestionario para evaluar los mecanismos de Desconexión moral, utilizado por Bandura, Barbaranelli, y Caprara en el año 1996 en una investigación sobre los mecanismos de desconexión moral en el ejercicio de la agencia moral. Este instrumento, consta de 32 interrogantes, donde las respuestas aparecen estructuradas con una escala de Likert, “1=Para nada de acuerdo”, “2=Poco de acuerdo”, “3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “4=Muy de acuerdo”, “5=Totalmente de acuerdo”. Las preguntas estarán dirigidas a evaluar cada uno de los mecanismos de desconexión moral de Bandura.

El segundo instrumento, (Cuestionario para estudiantes. Defensor del pueblo, 2007) presenta una serie de preguntas organizadas en escala de Likert, donde las opciones de respuesta son "1 = nunca", "2 = a veces", "3 = a menudo" y "4 = siempre"(Irle, H. 2012). Hay que resaltar que se homologaran las alternativas 3 y 4 como acciones de maltrato entre iguales por la frecuencia en que se desarrollan. Entre otros aspectos, el instrumento permite conocer las percepciones y reacciones de los estudiantes en cuanto a los roles del observador, víctima o victimario; caracterizar los espacios, grados, género, y medios por donde se ponen en práctica este tipo de actuaciones.

8.6 El procedimiento

En primer lugar, se concertó una primera reunión con el rector de la Institución Educativa seleccionada, donde se hizo la presentación de manera pormenorizada de toda la estructura formal del proyecto de investigación. (Problema, título, objetivos, justificación, metodología, marco teórico, cronograma de trabajo, consentimientos para padres de familia y estudiantes). Todo lo anterior, con la finalidad de buscar la aceptación, colaboración y consentimiento de apoyo a esta iniciativa de carácter social.

Cuando se obtuvo el consentimiento formal del rector, se procedió a la organización de una reunión con los estudiantes y padres de familia seleccionados en la muestra, donde se realizó una presentación del proyecto de investigación y se aclararon las inquietudes surgidas al respecto. En este mismo evento, a las personas que aceptaron voluntariamente hacer parte de este proceso científico, se les entregó un consentimiento para la firma de los padres de familia, al igual que el Asentimiento estudiantil, previa autorización por parte del comité de ética de la Universidad del Norte, ante el cual se presentó el proyecto para obtener su aval. Se recomendó devolverlos en un lapso de tres días a la fecha de su entrega.

Posteriormente, se proyectó la capacitación para la implementación de los instrumentos, por parte de la tutora del proyecto de investigación. En esta actividad se orientó sobre las estrategias, técnicas y condiciones necesarias para obtener calidad en los procesos de aplicación de los cuestionarios.

Vale decir que se escogió una Institución educativa paralela donde existían condiciones similares en cuanto al nivel socio-económico a la del grupo étnico de la población mayoritaria, para realizar un primer pilotaje en cuanto a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y medir con ello el nivel de confiabilidad del Alfa de

Cronbach. Además, para observar en el proceso de aplicación las mayores dificultades de los estudiantes y realizar los ajustes necesarios.

Apenas se concretó el nivel de confiabilidad de los instrumentos se estableció en común acuerdo con el rector las fechas para la implementación de las pruebas de recolección de datos, y aplicar los dos instrumentos a los estudiantes seleccionados en la muestra. Cada estudiante tuvo un código para evitar equivocaciones a la hora de consolidar los datos de los instrumentos aplicados.

Al estar asignado los días para la aplicación de los cuestionarios, se le avisó anticipadamente a todos los escolares que fueron seleccionados en la muestra y que previamente entregaron los consentimientos y asentimientos, sobre el día, hora, y lugar donde debían presentarse. Además, se les motivó informándoles sobre la entrega de un kit formado por un lápiz, un borrador y una certificación de participación.

Para evitar el cansancio de los estudiantes en el desarrollo de los cuestionarios que, se dividió la jornada de trabajo en dos sesiones. En la primera parte se trabajó en un tiempo de una hora, el cuestionario sobre incidencias y manifestaciones de Bullying, el cual tenía el mayor número de ítems. Al finalizar esta primera parte se concedió un espacio de 15 minutos de descanso donde se estimuló a los niños y jóvenes con un refrigerio. Posteriormente, se inició la segunda sesión, donde los escolares trabajaron el cuestionario más corto, constituido por la escala de desconexión moral, en un tiempo de una hora.

Al finalizar se dio nuevamente los agradecimientos a los estudiantes por participar en la investigación y se les entregó como recuerdo y constancia una certificación que los exaltó por su loable labor.

Con la información recolectada se inició el proceso de codificación y organización de datos para proceder al análisis estadístico cuantitativo donde se utilizó el programa SPSS versión 18.

Una vez teniendo los datos digitados y en orden, se observó que los dos instrumentos (BQ y el MD) organizaban las preguntas en forma de variables ordinales, los cuales había que recomponer en escalas para luego categorizarlas y convertirlas en variables nominales con la forma dicotómica de No existe o Si existe para poder aplicar la prueba de Chi cuadrado que determinaría la existencia de correlaciones entre las variables cruzadas.

En primer lugar, se tomaron las opciones de respuesta del cuestionario de Bullying "1 = nunca", " 2 = a veces", "3 = a menudo" y "4 = siempre" y se reconvirtieron en valores de 0 y 1. El valor de 0 fue asignado a las respuestas de "1 y 2", puesto que se consideran agresiones ocasionales, mientras que se asignó el valor 1 a las opciones "3 y 4" consideradas como indicativas de Bullying, lo cual permite catalogarlas como manifestaciones de maltrato.

Seguidamente, se construyeron nuevas variables para los roles de testigos, víctimas y agresores, con los ítems que podían connotarse según el instrumento y la teoría como manifestaciones del fenómeno de Bullying: Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto, maltrato físico directo, amenazas, y Cyberbullying (Ver tabla N.5).

Teniendo las nuevas variables definidas, se prosiguió a categorizarlas para obtener variables nominales con respuestas dicotómicas en cuanto a la existencia o ausencia en cada manifestación. (0=No Bullying, 1=Bullying).

Por otra parte, se efectuó el mismo procedimiento con el test MD, construyendo con los 32 ítems 8 variables correspondientes a los mecanismos de Desconexión Moral (Ver tabla N.5): Justificación moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima, teniendo en cuenta la operación estadística “promedio” utilizada en otras investigaciones. (Bandura, Barbaranelli, & Caprara, 1996). De esta forma, las opciones de respuesta también fueron categorizadas, para obtener variables nominales con las alternativas Dicotómicas (1=No Mecanismo de Desconexión moral, 2=Si presencia de Mecanismo de Desconexión moral).

Tabla N. 5. Ítems agrupados para la formación de variables sobre Manifestaciones del Fenómeno de Bullying y mecanismos de Desconexión Moral.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR
Modalidades De Bullying. Para testigos (1) Víctimas (2) y Agresores (3).	Exclusión social	1. (1 A 1, 1 A 2.) 2. (9 A1, 9 A2) 3. (15 A1, 15 A2).
	Verbal	1. (1 A 3, 1 A 4, 1 A 5) 2. (9 A3, 9 A4, 9 A5) 3. (15 A3, 15 A4, 15 A5).
	Maltrato físico Indirecto	1. (1 A 6, 1 A 7, 1 A 8) 2. (9 A6, 9 A7, 9 A8) 3. (15 A6, 15 A7, 15 A8).
	Maltrato físico directo	1. (1 A 9) 2. (9 A9) 3. (15 A9).
	Amenazas	1. (1 A 10, 1 A 12, 1 A 13) 2. (9 A10, 9 A12, 9 A13) 3. (15 A10, 15 A12, 15 A13).
	Acoso Sexual	1. (1 A 11) 2. (9 A11) 3. (15 A11).
	Cyberbullying.	1. (1 B1 -1B9) 2. (9B1-9B9) 3. (15 B1-15B9).
Mecanismos de Desconexión moral.	Justificación moral.	ítems 1, 9, 17, 25
	Etiquetación eufemística.	Ítems 2, 10, 18, 26
	Comparación ventajosa.	ítems 3, 11, 19, 27
	Transferencia de la responsabilidad.	Ítems 5, 13, 21, 29
	Difusión de la responsabilidad.	Ítems 4, 12, 20, 28
	Distorsión de las consecuencias.	Ítems 6, 14, 22, 30
	Culpar a la víctima.	Ítems 8, 16, 24, 32
	Deshumanizar a la víctima.	Ítems 7, 15, 23, 31

En este orden de ideas, se utilizó el estadígrafo de Chi cuadrado para realizar el cálculo de los valores de coeficiente de Pearson para análisis multivariable, observando el

coeficiente de significancia asintónica. Quiere decir esto que cuando el nivel de significancia asintónica es inferior a 0,05 existe relación entre las variables y que cuando es superior a este valor se descarta algún tipo de asociación. (Greene & D`Oliveira, 2006, pág. 21). Esta referencia permitió rechazar o No rechazar las hipótesis nulas planteadas en este estudio.

De esta forma, se procedió a calcular en el programa los valores de Chi cuadrado en el cruce de todas las manifestaciones del fenómeno de Bullying por roles (Testigo, víctima y agresor) con los ocho mecanismos de desconexión moral.

Finalmente, se realizó el informe de los resultados obtenidos en la investigación y se entregó a la institución educativa participante con el propósito de hacer un aporte como insumo para futuras estrategias de intervención.

9. Resultados

Este trabajo de investigación se direccionó bajo los principios teóricos del método cuantitativo no experimental, caracterizado por un diseño transversal, donde el objetivo primordial fue determinar si existen correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización), en un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre.

En consecuencia, los datos para la presentación de este capítulo fueron obtenidos con la aplicación de dos instrumentos ampliamente validados en la comunidad científica. El primero, es el BQ “Cuestionario para la incidencia de Bullying” y el segundo es el MD “Cuestionario de Desconexión Moral”. En este sentido, para el procesamiento de la información se utilizó el SPSS, versión 18, donde se procedió al análisis con el Chi cuadrado de Pearson, para medir la existencia de las asociaciones o vinculación entre las variables ya mencionadas.

Con los datos procesados, se continuó con la validez de las hipótesis, que fueron construidas en función de tres actores visibles en el fenómeno de Bullying, los testigos, las víctimas y los agresores, y sobre criterios como los grupos de edades, sexo, grado y ocupación de los padres. A continuación encontrará los dos apartados donde evidenciará la descripción e interpretación de los resultados- Con ayuda de tablas estadísticas para

una mejor ilustración- para luego cerrar con el ejercicio de discusión a la luz de teorías ya existentes.

9.1 Existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying

(Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física

Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de

desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística,

transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión

de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización) desde la

percepción de los testigos, víctimas y agresores.

9.1.1 Existencia de Correlaciones desde la percepción de los testigos.

En la primera hipótesis, el proyecto de investigación busca determinar la no existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral. En la tabla N. 6 se hacen visibles los resultados, resaltando los valores más significativos.

Tabla No. 6. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los testigos.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	,245	,620
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,015	,903
	<i>Comparación Ventajosa</i>	2,455	,117
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,249	,617
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	1,386	,239
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,141	,707
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,989	,014*
<i>Maltrato Verbal</i>	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,038	,844
	<i>Justificación Moral</i>	1,903	,168
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,410	,522
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,037	,848
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,448	,503
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	12,761	,000*

	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	6,394	,011*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,458	,019*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,071	,080
<i>Maltrato Físico Indirecto</i>	<i>Justificación Moral</i>	4,468	,035*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,703	,402
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,365	,545
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,464	,496
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	5,547	,019*
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	3,570	,059
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	6,765	,009*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,412	,521
	<i>Justificación Moral</i>	3,644	,056
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,076	,783
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,084	,298
<i>Maltrato Físico Directo</i>	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,618	,432
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	3,466	,063
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,175	,676
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,352	,125
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	4,901	,027*
	<i>Justificación Moral</i>	3,292	,070
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,007	,932
	<i>Comparación Ventajosa</i>	2,372	,124
<i>Amenazas</i>	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,190	,275
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	2,655	,103
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	5,653	,017*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,855	,091
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,708	,400
	<i>Justificación Moral</i>	12,370	,000*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,111	,739
	<i>Comparación Ventajosa</i>	5,334	,021*
<i>Acoso Sexual</i>	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	4,973	,026*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	2,315	,128
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	17,860	,000*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,260	,039*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	2,556	,110
	<i>Justificación Moral</i>	5,016	,025*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,209	,647
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,636	,425
<i>Cyberbullying</i>	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,686	,408
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	2,113	,146
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	9,788	,002*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,804	,028*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,559	,059

*Valores de coeficiente de significancia < **0.05** evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.

Partiendo entonces de los datos obtenidos desde la perspectiva de los testigos, se acepta la Hipótesis nula (Ho) en lo referente a la NO existencia de correlaciones entre la

manifestación de exclusión social, con respecto a los mecanismos de justificación moral, etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, y deshumanización. Sin embargo, se rechaza la Hipótesis nula (Ho) por la presencia de asociaciones entre la manifestación de Exclusión social y el mecanismo de Desconexión moral conocido como Culpabilizar a la Víctima.

En tal sentido, se puede afirmar que los escolares están observando situaciones donde algunos estudiantes están ignorando y no dejando participar a otros en escenarios abiertos o cerrados donde puede fluir algún tipo de interacción social. (No hay presencia de saludos, no hay interés en entablar dialogo o abrir espacios de participación en juegos, tareas, actos culturales, etc.), De esta forma, el agresor argumenta que gran parte que su accionar es responsabilidad de las personas agredidas por haber cometido alguna imprudencia o por no obedecer algunas normas impuestas dentro del grupo.

Continuando con el análisis de los datos desde la perspectiva de los testigos, se valida la hipótesis nula (Ho), donde se afirma la NO existencia de Correlaciones significativas entre la manifestación de Agresión verbal, con respecto a los mecanismos de Justificación moral, etiquetación eufemística, Comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad y deshumanización de la víctima. No obstante, se refuta la hipótesis Nula (Ho) en lo que corresponde a la correlación entre la agresión verbal y los mecanismos de Desconexión moral como son la Difusión de la responsabilidad, la distorsión de las consecuencias y la culpabilización a la víctima.

En consecuencia, se puede aseverar que los testigos están presenciando eventos de maltrato con agresiones verbales, donde hay frecuencia de insultos, apodos para ofender y

ridiculizar, y acciones donde los escolares hablan mal de otro. De este modo, se denuncia la participación de un gran número de personas en las agresiones, acompañadas de argumentos que minimizan los efectos causados en las víctimas, considerando que la decisión tomada es inofensiva, usada como una broma, hacia alguien que merece lo sucedido por romper un código de “Honor”, cuando el trasfondo es una limitación física, discapacidad, o por el perfil psicológico de sumisión.

Prosiguiendo con la descripción de los datos, desde el rol de los observadores, se acepta la Hipótesis nula (H_0) establecida, en lo concerniente a lo No existencia de correlaciones entre la manifestación del maltrato físico indirecto con los mecanismos de desconexión moral como son: La etiquetación eufemística, la comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, Distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima. Por el contrario, se rechaza la Hipótesis Nula en lo referente a la existencia de correlaciones entre la manifestación de agresión física indirecta con los mecanismos de Justificación Moral, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.

En efecto, lo que manifiestan los testigos es la presencia de acciones que se constituyen en fenómeno de intimidación, realizadas de manera secreta y planificada. Cuando un grupo de escolares forma una alianza para esconderle cosas, romperle cosas o robarle objetos a otro estudiante, estamos frente a decisiones perversas que se están operando sobre la base de argumentos que reflejan creencias que legitiman el uso de la fuerza u otras artimañas, donde están participando un gran número de personas que culpan a sus víctimas por ser descuidados o porque se considera que merecen ese tipo de maltrato.

Ahora observemos lo referente a la postura de los testigos con respecto a la agresión física directa. Para esta manifestación, se acepta la Hipótesis nula (Ho) puesto que NO existe correlación con los mecanismos de Justificación moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima. En cambio, se rechaza la Hipótesis nula (Ho) por encontrar una asociación entre el maltrato físico directo con el mecanismo de Deshumanización de la Víctima.

De modo que con estos resultados, se sostiene que existen escolares que frecuentemente le están pegando a otros compañeros por considerar que merecen ser tratados como gusanos, animales, por tener comportamientos poco aceptados en el grupo o porque carecen de sentimientos.

Avanzando en la interpretación de los datos, No se rechaza la Hipótesis nula (Ho) cuando se afirma la NO existencia de correlaciones entre la manifestación de Amenazas con los mecanismos de justificación moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, culpabilizar y Deshumanizar a la víctima. Por el contrario, se rechaza la Hipótesis nula (Ho) por encontrar correlaciones entre la manifestación de amenaza con el mecanismo de Distorsión de las consecuencias.

Es así, como se evidencia desde la perspectiva de los testigos, la existencia de coacciones de algunos escolares hacia otros, para meterles miedo y obligarlos a pagar algún tipo de favor o tributo, a cambio de no ser víctimas de acoso constante.

Continuando con el análisis estadístico, se acepta la hipótesis nula (Ho) propuesta en el sentido de NO encontrar correlaciones entre la modalidad de acoso sexual con los

mecanismos de etiquetación eufemística, difusión de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima. No obstante, se rechaza la hipótesis nula, por encontrar correlaciones entre acoso sexual con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.

En otros términos, es posible afirmar que desde la perspectiva de los testigos, el acoso sexual, manifestado en acciones indignantes como tocar las partes íntimas, besar a la fuerza y piropos ofensivos, está fuertemente asociado a la presencia de justificaciones o argumentos que buscan la aceptación de todos de esa forma de agresión. Además, los hechos presentados se muestran como algo inofensivo frente a hechos de mayor gravedad, connotando la acción como algo trivial de menor importancia, respaldado bajo creencias de que no se debe reprochar algo que es común en el ambiente social. Así mismo, existe la actitud de distorsionar las consecuencias de las acciones para referenciar el bajo nivel de peligro o de comprometimiento moral, minimizando una acción reprochable, agravando aún más el hecho, por la consideración de hacer responsable a los escolares que son víctimas.

Para finalizar, se acepta la hipótesis nula (H_0) en lo concerniente a la NO existencia de correlaciones significativas entre el Cyberbullying con los mecanismos de etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad y Deshumanización de la víctima. Por el contrario, se rechaza la hipótesis nula (H_0) por hallazgos significativos en las correlaciones entre el Cyberbullying y los mecanismos de justificación moral, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.

Con los anteriores resultados, se puede manifestar desde la perspectiva de los testigos, que cuando hay un incremento del cyberbullying, también crecen proporcionalmente los argumentos de los agresores con razones nobles para continuar con vejámenes y expresiones de acoso a través de los medios tecnológicos, donde se actúa heroicamente para corregir alguna actitud o debilidad de la otra persona. También se puede dilucidar como desde la percepción de los observadores, los agresores minimizan las consecuencias de sus acciones con engaños al resto de compañeros, donde se hace ver la agresión como algo inofensivo, sin considerar el dolor o la frustración de la víctima.

Hay que anotar, que los escolares están utilizando las nuevas tecnologías para intimidar a sus compañeros, culpabilizando a las víctimas por ser blanco constante de los ataques. Probablemente, la explicación estaría dada por la debilidad en la red social de la víctima o por factores como la baja autoestima y las escasas de habilidades sociales para construir una defensa hábil frente a los repetidos ataques.

De lo anteriormente dicho, se puede afirmar que la manifestación del fenómeno de Bullying que con mayor frecuencia correlacionó con los mecanismos de Desconexión moral fue el acoso sexual, seguido de otras modalidades como la agresión verbal, el maltrato físico indirecto y el Cyberbullying. De igual forma, los mecanismos que más se asociaron con las modalidades de Bullying fueron la culpabilización de la víctima, seguido de la Distorsión de las consecuencias y Justificación moral.

En consecuencia, los datos consolidados en la tabla N.6 permiten concluir que los testigos con edades comprendidas entre los 10- 15 años están reportando comportamientos vinculantes con decisiones morales muy arraigadas en el contexto cultural o en el ambiente ecológico donde crecen y se desarrollan los estudiantes. Al

respecto, Galtung (Citado en Martínez, 2016), expone el concepto de violencia cultural, indicando como los aspectos que son representativos y simbólicos en una sociedad, asociados a elementos como el lenguaje, ideologías, arte, ciencia, religión, etc., son determinantes a la hora de justificar la violencia directa o estructural.

Precisamente, Cerezo et al .(2016), manifiestan:

“Desde el modelo social que proporciona la familia con sus creencias y valores hasta las experiencias de maltrato y violencia intrafamiliar, que supone una fuente de aprendizaje social básico, junto con el apoyo o rechazo que observa cada individuo en sus grupos de referencia- Familia e iguales- traducido en un status o puesto que ostenta dentro de la red de relaciones del mismo, todo ello contribuye a configurar el comportamiento” (Pág, 44).

En esta dinámica, los sujetos que se clasifican dentro del rol de observadores, y que están representando una gran mayoría dentro del grupo (65.1% pero con solo 17 correlaciones significativas, inferior a lo presentado en los roles de víctimas y agresores), demuestran que se está ejerciendo la ley del silencio. Al respecto Ortega-Ruiz (2015) sostiene que “El alumno/a que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero/a está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice de la que ninguno de los protagonistas debe olvidarse” (p.55). Así mismo, las respuestas dan cuenta de una radiografía social escolar que permite dimensionar la magnitud del problema de Bullying asociado a la Desconexión moral.

Este grupo, el cual se destaca por reconocer y expresar lo que realmente sucede es referenciado por Mendoza (2012), como los posibles defensores. Ellos se caracterizan por

intervenir el fenómeno de intimidación a favor de la víctima. En otras palabras, a pesar de las relaciones perversas en el fenómeno de bullying, relacionados con algunos mecanismos de desconexión moral, existen estudiantes que poseen una empatía efectiva. Es decir, una capacidad para percibir el estado de ánimo de una persona y ponerse en su lugar, lo cual incrementa la posibilidad de defender a la víctima (Salmivalli & Peets, 2010).

Por otra parte, se hace evidente en las respuestas de los observadores, que en el curso de acción de los agresores puede estar implícita un comportamiento psicológico que busca argumentar las razones por las cuales se agredió a otra persona, y con ello minimizar la culpa y quedar bien frente a sí mismo y a los demás. Sobre esto Vélez (1.997) afirma “La mayoría de los humanos tenemos la tendencia a justificar a posteriori nuestras acciones. En particular, cuando cometemos una falta, tratamos de encontrar razones que nos convenzan de que fuimos lógicos y razonables al actuar así.” (Pág, 60).

Según este planteamiento, siempre se buscará una explicación para cometer las malas acciones, o en su defecto culpar a otros, para evitar los juicios morales y sentimientos propios como la vergüenza y la culpa. (Bandura, 2002).

Aunado a lo anterior, se suma una problemática que ha ido tomando auge en las últimas décadas entre los escolares, el Cyberbullying. El boom de las tecnologías ha permitido que entre los jóvenes exista un uso masivo del ciberespacio, que rompe con los preceptos morales cuando el agresor tiene la firme intención de hacerle daño a un compañero. (Ortega, 2010).

Así mismo, los testigos están manifestando correlaciones con tres mecanismos de desconexión moral, lo que los pone en la órbita de la influencia de un grupo social que lo

puede influenciar para su imitación y refuerzo en el grupo escolar. Sobre esto, Ortega-Ruiz (2015) expone:

“...La identidad de grupo se refiere a la fuerza motivacional que tiene la necesidad de formar parte de grupos sociales participando de una identidad colectiva. La creencia sobre que un comportamiento o actitud compartida con otros miembros del grupo justifica su actuación, debido a que refuerza la identidad grupal y legitima dicho comportamiento”. (Pág, 110).

9.1.2 Correlaciones desde la percepción de las Víctimas.

Continuando con la interpretación de los datos recolectados, este apartado va a hacer referencia a las correlaciones encontradas entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral, desde la perspectiva de la víctima. (Ver tabla N. 7).

Tabla No. 7. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las víctimas.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	3,500	,061
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,650	,420
	<i>Comparación Ventajosa</i>	13,594	,000*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	11,276	,001*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,588	,443
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	15,686	,000*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,141	,245
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	18,188	,000*
<i>Maltrato Verbal</i>	<i>Justificación Moral</i>	4,296	,038*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,340	,560
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,191	,662
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	5,827	,016*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	6,676	,010*

	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	14,820	,000*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,151	,023*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,068	,080
<i>Maltrato Físico Indirecto</i>	<i>Justificación Moral</i>	2,679	,102
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,212	,645
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,480	,224
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,818	,178
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	3,395	,065
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	25,668	,000*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	3,212	,073
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	4,588	,032*
	<i>Justificación Moral</i>	1,320	,251
<i>Maltrato Físico Directo</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,297	,586
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,321	,571
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,075	,300
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,879	,348
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,204	,651
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,697	,404
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,449	,503
	<i>Justificación Moral</i>	2,697	,101
<i>Amenazas</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,606	,436
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,335	,563
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,088	,767
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,155	,693
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	6,678	,010*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,727	,394
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	7,134	,008*
	<i>Justificación Moral</i>	4,240	,039*
<i>Acoso Sexual</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,147	,702
	<i>Comparación Ventajosa</i>	5,453	,020*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	7,680	,006*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,435	,510
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	10,105	,001*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	11,838	,001*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,646	,056
	<i>Justificación Moral</i>	7,011	,008*
<i>Cyberbullying</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,686	,408
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,204	,652
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,192	,074
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,282	,595
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	10,282	,001*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	6,759	,009*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	22,078	,000*

*Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.

En primer lugar, se acepta la hipótesis nula (H_0), cuando se describe la NO existencia de correlaciones significativas entre la manifestación de exclusión social, con los mecanismos de Desconexión moral: Justificación moral, la etiquetación eufemística, difusión de la responsabilidad y atribución de la culpa. (Ver tabla N. 7). Por el contrario, se rechaza la Hipótesis nula (H_0), específicamente entre la modalidad de Exclusión social y los mecanismos de comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y Deshumanización de la víctima, donde hubo presencia de una correlación altamente significativa.

Por consiguiente, se puede observar que las víctimas reportan que han sido objeto de maltratos por sus compañeros como ser ignorados y ser excluidos de actividades que impliquen interacción social o exijan algún tipo de protagonismo deportivo, intelectual o cultural. Estas acciones, se están vinculando significativamente con mecanismos de desconexión moral donde se justifica las intervenciones agresivas para frenar o parar un mal que puede aumentar en grandes proporciones, como por ejemplo, fortalecer el carácter de otra persona.

Además, en el mecanismo de transferencia de la responsabilidad existe la posibilidad que las víctimas hayan percibido que sus agresores encuentren una inoperancia por parte de las autoridades educativas, que por desconocimiento u omisión no están tomando las medidas respectivas para frenar la intimidación. A esto se suma la distorsión de las consecuencias, donde los afectados manifiestan que son apartados del grupo y descartados para todo tipo de actividades con argumentos falaces por parte de sus agresores, quienes con sus desprecios, hacen efectiva un arma poderosa y degradante en las relaciones humanas que hace invisible al otro, afectando severamente su autoestima y su parte socioemocional.

En segundo lugar, se acepta la hipótesis nula (H_0), cuando se determina la NO existencia de correlaciones significativas entre la manifestación de Agresión verbal con los mecanismos de etiquetación eufemística, comparación ventajosa y deshumanización. En cambio, se rechaza la Hipótesis nula (H_0) por haber asociaciones significativas entre la agresión verbal con los mecanismos de Justificación moral, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima. (Ver tabla N. 7.).

De lo anterior se puede manifestar que las víctimas están recibiendo insultos, comentarios malintencionados hacia otras personas, y apodos con fines de ser ridiculizados, donde los agresores esgrimen argumentos de benevolencia, justificando su accionar con el precepto de que todo el mundo lo hace, notándose una participación apoyada por otros escolares que están alrededor, quienes están contribuyendo a la proliferación de los actos de Bullying, y que paradójicamente, están culpando a la víctima como responsable de su victimización.

En tercer lugar, no se rechaza la hipótesis nula (H_0), cuando se establece la NO existencia de correlaciones significativas entre la manifestación de agresión física indirecta con los mecanismos de Justificación moral, etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, y atribución de la culpa. En cambio, se rechaza la Hipótesis nula (H_0) en lo concerniente a las correlaciones entre la agresión física indirecta con los mecanismos de distorsión de las consecuencias y de deshumanización de la víctima, donde se registraron valores significativos.

En efecto, se evidencia que las víctimas están sufriendo ataques a través de manifestaciones de agresiones físicas indirectas como son: Esconder cosas, romper cosas,

robar cosas, asociadas a hechos donde los agresores minimizan las consecuencias de sus acciones, tergiversando el maltrato como un tipo de broma o lección, pero sobre todo tratando a sus compañeros como un objeto o una persona sin sentimientos.

En cuarto lugar, se acepta la Hipótesis nula (H_0) cuando se afirma la NO existencia de correlaciones significativas entre la manifestación de maltrato físico directo con todos los mecanismos de desconexión moral. No obstante, en las correlaciones referentes a los testigos, existe una correlación significativa entre la modalidad de maltrato físico directo con el mecanismo de deshumanización (Ver tabla N.6), lo que permite evidenciar una diferencia entre lo que reporta el observador y lo que responde la víctima. Esto podría explicarse en función al temor infundado del cual ha sido objeto la víctima o al hecho de no considerar la deshumanización como un fenómeno de intimidación.

En quinto lugar, se acepta la hipótesis nula en lo referente a la No existencia de correlaciones significativas entre la modalidad de amenazas con los mecanismos de justificación moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad y atribución de la culpa. Por el contrario, se rechaza la Hipótesis nula por encontrar valores significativos que demuestran una asociación entre la manifestación de amenaza con los mecanismos de distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.

De esta forma, desde la perspectiva de las víctimas se revela una vinculación muy significativa entre las amenazas, a través de coacciones en su comportamiento, o a través de medios como armas, palos u otros instrumentos, con mecanismos de desconexión moral donde el agresor minimiza su accionar violento con explicaciones mentirosas que

tratan de demostrar que solo fue broma o un hecho inofensivo. A esto se suma nuevamente la victimización denigrante de deshumanización donde se asemeja a la persona a un animal o a un objeto sin sentimientos.

Prosiguiendo con la descripción de los hallazgos registrados, se acepta la Hipótesis nula (Ho) cuando se referencia la NO existencia de correlaciones significativas entre la manifestación de acoso sexual y los mecanismos de etiquetación eufemística, difusión de la responsabilidad y deshumanización. Contrario a ello, se contradice la Hipótesis nula (Ho) cuando se afirma que existe una correlación significativa entre la modalidad de acoso sexual con los mecanismos de: Justificación moral, Comparación ventajosa, Transferencia de la responsabilidad, Distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.

Hay que resaltar en este caso particular, que la manifestación de acoso sexual es la que representa mayor número de asociaciones desde la perspectiva de las víctimas (Ver cuadro N.7). Desde la perspectiva de las víctimas, los ataques con piropos ofensivos, insinuaciones sexuales, toque de partes íntimas o cuando se obliga a alguien a besar a otro estudiante, las estrategias que más se movilizan para este tipo de maltratos están vinculados con acciones que están dentro de los imaginarios o el sistema de creencias culturales. Por ejemplo, es concluyente que los jóvenes agresores están apelando a la violencia – En este caso de tipo sexual- por las actitudes discriminatorias y machistas validadas en el ambiente social desde generaciones pasadas. Este hecho lleva a los niños y jóvenes a justificar lo injustificable, considerando el hecho como algo que no es grave, que no se puede reprochar por estar subvalorado, aceptado dentro de la sociedad, y para colmo de males culpabilizando a la víctima de los vejámenes sexuales al cual fue sometido.

Finalmente, se acepta la Hipótesis nula (Ho) cuando se afirma la NO existencia de correlaciones entre el Cyberbullying con los mecanismos de etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad y difusión de la responsabilidad. Sin embargo, se rechaza la Hipótesis nula (Ho) por encontrar una correlaciones significativas entre la manifestación de Cyberbullying con los mecanismos de justificación moral, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

En efecto, las víctimas han sido objeto de intimidaciones por el ciberespacio, toda vez que en la actualidad existe un fenómeno masivo en el uso de aparatos y medios tecnológicos que están siendo usados indebidamente. Esta manifestación se encuentra vinculada a mecanismos de desconexión moral donde los agresores – Muchas veces de incognitos- victimizan a sus compañeros encontrando explicaciones que lo llevan a minimizar las consecuencias de sus actos, señalando a la víctima como provocadora de la agresión sobre el cual estuvo sometida, o deshumanizándola. Todo esto tiene como trasfondo ocultar su culpa y buscar aceptación por parte del resto de personas a su alrededor.

En síntesis, las manifestaciones de Bullying que más correlacionaron significativamente con los mecanismos de Desconexión moral fueron el maltrato verbal y el acoso sexual (Cinco oportunidades), seguido por la exclusión social y Cyberbullying (Cuatro oportunidades), apareciendo en tercer lugar el maltrato físico indirecto y las amenazas (Dos oportunidades). Sorpresivamente, desde la perspectiva de la víctima no existió correlación significativa en la manifestación maltrato físico directo.

Por otra parte, el mecanismo de desconexión más frecuente en los escolares es la distorsión de las consecuencias (Cinco oportunidades), seguida por la Deshumanización (Cuatro oportunidades). En tercer lugar estuvieron la justificación moral, la transferencia de la responsabilidad y la comparación ventajosa. (Dos oportunidades cada una), superiores a la comparación ventajosa y la difusión de la responsabilidad que solo lograron correlacionar en una sola oportunidad. En el caso de la etiquetación eufemística no se registró ningún tipo de correlación.

De las anteriores interpretaciones, se observa como desde la perspectiva de la víctima las mayores desvinculaciones morales se producen con la distorsión de las consecuencias y la deshumanización que reciben de sus agresores. Con respecto a la primera, Rodríguez, Seoane y Pedreira (2006) sostienen que algunas agresiones violentas pueden ser minimizadas por los mismos estudiantes, docentes y padres de familia al considerarlas como normales en su proceso de desarrollo, lo que conlleva a una subvaloración de la problemática. En este sentido, se prolonga el sufrimiento de las víctimas quienes van a sufrir enfermedades psíquicas o físicas que van a afectar su autoestima y otros factores asociados a lo social y lo académico. (Dos Reis & Rui, 2016).

Con respecto a la deshumanización, se puede evidenciar como las víctimas pueden aceptar ser blanco fácil de estos actos que socavan la dignidad sin hacer resistencia ante los ataques de sus agresores. En este caso la deshumanización estuvo más ligada a los NO amigos, siendo a deshumanización animal la de mayor utilización (Van Noorden et al, 2014). Para Gasser y Keller (2009) esta y otro tipo de maltratos se hacen constantes por la falta de habilidades cognitivas de las víctimas para asumir su defensa y frenar el ciclo de la intimidación.

Además, esto tiene su sustento tomando como base lo que expone ortega, 1998, (Citado en Garaigardobil & Oñederra, 2010) como el perfil psicológico de la víctima, lo que puede manifestarse en actos de completa sumisión. Entre el listado que realiza este autor se encuentran: escasas habilidades sociales para negociar, tímido y poco comunicativo, baja autoestima, sumiso a las normas, excesiva necesidad de afecto, bajos niveles de resistencia a la frustración, problemas en el desarrollo físico y sin experiencias de maltrato por parte de los adultos. A todo esto se le pueden agregar elementos como el fracaso escolar, el ausentismo y la deserción escolar. (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005).

No obstante, también en el perfil de víctimas se pueden encontrar niños o jóvenes con alto nivel de responsabilidad académica que pueden ser objeto de intimidación por el celo de sus compañeros por sus capacidades. Este resultado puede soportarse con las afirmaciones de Ortega-Ruíz (2015) quien afirma “Con frecuencia las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares bien integrados al sistema educativo” (Pág, 51). Allí también se observa que hay manifestaciones de bullying visibles como la agresión verbal, la exclusión social y el maltrato físico indirecto.

Más aun, hay que señalar como la víctima puede llegar a legitimar las acciones en su contra como una lección para mejorar como personas. Al respecto Chauv (2012) hace referencia a falsas creencias sociales que llevan a consolidar el fenómeno de la intimidación. En este caso utiliza el ejemplo de considerar que este tipo de acciones no hace daño, o incluso declarar que estos comportamientos ayudan como una experiencia formativa a las víctimas a enfrentar situaciones difíciles en su vida.

Al respecto, Díaz- Aguado (2006), plantea como la familia actual “presenta una contradicción entre lo que pretende enseñar, en teoría, y lo que enseña en la práctica”.

Esta contradicción se hace visible cuando se aconseja a los niños a utilizar la violencia con otros niños o jóvenes para defenderse o demostrar valentía. Este tipo de creencias que se imparten desde la familia son replicadas en el ámbito escolar, legitiman los actos violentos hasta el punto de que las víctimas consideren que el ser objeto de intimidación haya ayudado a aumentar la confianza y ser mejores personas, tal como se reveló en un estudio realizado en España en el año 2003, donde el 20% de la población manifestó que el maltrato tuvo efectos positivos. (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005; Van Der Meulen et al, 2003).

Para finalizar, hay que destacar el papel de las víctimas frente al cyberbullying, puesto que fue una de las manifestaciones que correlacionó positivamente en los tres actores involucrados en el fenómeno de intimidación y desconexión moral. En este orden de ideas se observa como las víctimas haciendo uso de las nuevas tecnologías, especialmente el internet y los videojuegos, sufren constantes ataques de niños y adolescentes con comportamientos agresivos, hasta el punto de percibir los episodios violentos que pueden llevarlo a la imitación, la deshumanización y el comportamiento fantasioso (Huesmann, et al, 2003; Díaz- Aguado, 2006; Gerbner, 1994).

9.1.3 Correlaciones desde la perspectiva de los Agresores.

En este apartado, se presenta la descripción del análisis estadístico para determinar si existen correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, desde la perspectiva de los agresores. (Ver tabla N. 8).

Tabla No. 8. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Victimarios.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
Exclusión Social	<i>Justificación Moral</i>	1,320	,251
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	2,151	,143
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,895	,169
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	15,523	,000*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,149	,699
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	10,009	,002*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,114	,043*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	7,369	,007*
	Maltrato Verbal	<i>Justificación Moral</i>	10,848
<i>Etiquetación Eufemística</i>		1,268	,260
<i>Comparación Ventajosa</i>		8,097	,004*
<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>		1,148	,284
<i>Difusión de la responsabilidad</i>		2,196	,138
<i>Distorsión de las consecuencias</i>		5,455	,020*
<i>Culpabilizar a la Víctima</i>		1,520	,218
<i>Deshumanizar a la Víctima</i>		8,926	,003*
Maltrato Físico Indirecto		<i>Justificación Moral</i>	4,468
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,703	,402
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,365	,545
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,464	,496
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	5,547	,019*
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	3,570	,059
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	6,765	,009*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,412	,521
	Maltrato Físico Directo	<i>Justificación Moral</i>	6,171
<i>Etiquetación Eufemística</i>		,373	,541
<i>Comparación Ventajosa</i>		8,125	,004*
<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>		1,143	,285
<i>Difusión de la responsabilidad</i>		,019	,892
<i>Distorsión de las consecuencias</i>		6,941	,008*
<i>Culpabilizar a la Víctima</i>		,121	,728
<i>Deshumanizar a la Víctima</i>		5,218	,022*
Amenazas		<i>Justificación Moral</i>	4,599
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,450	,502
	<i>Comparación Ventajosa</i>	6,213	,013*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,195	,074*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,005	,946
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	11,148	,001*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,748	,186
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	11,172	,001*
	<i>Justificación Moral</i>	4,599	,032*
<i>Etiquetación Eufemística</i>	,450	,502	

<i>Acoso Sexual</i>	<i>Comparación Ventajosa</i>	6,213	,013*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,195	,074
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,005	,946
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	11,148	,001*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,748	,186
<i>Cyberbullying</i>	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,816	,051
	<i>Justificación Moral</i>	4,905	,027*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,847	,357
	<i>Comparación Ventajosa</i>	2,047	,152
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	4,289	,038*
<i>Cyberbullying</i>	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,002	,966
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	6,963	,008*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,444	,035*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	16,547	,000*

***Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.**

Desde la perspectiva de los agresores, iniciamos el análisis estadístico con el NO rechazo de la Hipótesis nula, cuando afirma la NO existencia de correlaciones entre la manifestación de Exclusión social con los mecanismos de Justificación moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa y difusión de la responsabilidad. Sin embargo, la hipótesis nula se rechaza por la existencia de correlaciones significativas entre la modalidad de exclusión social y los mecanismos de transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

Es decir, los agresores están ignorando y no dejando participar a las víctimas en los diferentes eventos escolares. Asociando estas conductas a mecanismos de desconexión moral que van desde las creencias personales de no ser reprochado por su actuar por proceder con situaciones que son evidentes y muy comunes en la escuela y la comunidad, hasta la minimización de los hechos, la culpabilización de la víctima y los tratos inhumanos que llevan a considerar al otro como un objeto o un animal.

Continuando con los análisis, se admite la Hipótesis nula (H_0) al No existir correlaciones significativas entre la manifestación de maltrato verbal y los mecanismos de etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad y culpabilización de la víctima. Por otra parte, se refuta la Hipótesis nula (H_0) por haber encontrado correlaciones significativas entre la modalidad de maltrato verbal con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.

Lo anterior, pone en evidencia a los agresores en acciones como los insultos, apodos y hablar mal de otros, argumentando la necesidad de su proceder, haciendo énfasis en cortar un mal que puede escalar a mayores proporciones, utilizando el engaño para demostrar que su acción no hizo ningún tipo de daño, y lo peor, negando la humanidad a las víctimas.

Prosiguiendo con el análisis estadístico, No se rechaza la Hipótesis nula (H_0) específicamente por la No existencia de correlaciones entre el maltrato físico indirecto y los mecanismos de Etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima. Por otra parte, se rechaza la hipótesis nula por encontrar correlaciones significativas entre la agresión física indirecta con los mecanismos de Justificación moral, la difusión de la responsabilidad y la culpabilización a la víctima.

El anterior hallazgo permite afirmar, sin lugar a dudas, que los agresores están robando, rompiendo, o escondiendo cosas de sus víctimas, encontrando explicaciones que justifican su proceder. Así mismo, se observa que estas prácticas están respaldadas por un

gran número de estudiantes, que apoyan a los victimarios y que defienden sus actuaciones culpando a la víctima.

Prosiguiendo con el análisis desde la perspectiva de los agresores, se acepta la Hipótesis nula (H_0) al encontrar a No existencia de correlaciones entre el maltrato físico directo con las mecanismos de la Etiquetación eufemística, la transferencia de la responsabilidad, la difusión de la responsabilidad y la culpabilización de la víctima. En cambio, se refuta la Hipótesis nula por encontrar correlaciones significativas entre la modalidad de maltrato físico directo y los mecanismos de Justificación moral, comparación ventajosa, distorsión de las consecuencias y deshumanizar a la víctima.

Así, se puede determinar que los agresores están pegándole a otros compañeros, justificando su accionar con fines dignos, haciéndole creer a los demás de que lo hecho fue lo correcto para frenar un mal observado en la otra persona que puede ser más grave en el futuro, convenciendo a los escolares que están a su alrededor de lo insignificante del hecho violento y considerando a la víctima como un animal u objeto sin sentimientos.

Por otra parte, se acepta la Hipótesis nula (H_0) al no descubrir correlaciones entre la modalidad de amenazas y los mecanismos de Etiquetación eufemística, difusión de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima. No obstante, se rechaza la Hipótesis nula por la existencia de correlaciones significativas entre la modalidad de amenazas y los mecanismos de Justificación moral, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.

De esta forma, se demuestra que los agresores están coaccionando a sus compañeros para meter miedo, o para lograr algún premio o recompensa (Dinero, hacerle

las tareas, pedirle otras cosas), a través del uso de la intimidación verbal, o con el uso de armas.(Palos, navajas, etc.).

En cuanto a la modalidad de acoso sexual, se acepta la Hipótesis nula en lo referente a la No existencia de correlaciones con los mecanismos de Etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, culpabilizar y deshumanizar a la víctima. Sin embargo, se contradice a la Hipótesis nula, por hallar correlaciones significativas con los mecanismos de Justificación moral, comparación ventajosa y la distorsión de las consecuencias.

Quiere decir esto, que los agresores probablemente están tocando las partes íntimas de sus compañero/as, besando a la fuerza y utilizando piropos ofensivos, bajo la creencia que no hay problema en hacerlo, por considerarlo de poco gravedad, muy común en el ambiente escolar, no teniendo a su parecer, consecuencias negativas para las víctimas.

Finalmente, el análisis estadístico referente a la manifestación del Cyberbullying, permite No rechazar la Hipótesis nula, por no encontrar correlaciones con los mecanismos de Etiquetación eufemística, comparación ventajosa y difusión de la responsabilidad. De manera opuesta, se desmiente la Hipótesis nula, por la existencia de correlaciones significativas con los mecanismos de Justificación moral, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

Lo anterior, da cuenta del crecimiento del fenómeno de intimidación por el Ciberespacio, donde los agresores envían mensajes ofensivos, hacen circular fotos sin autorización de la persona, montajes de grabaciones, amenazas, etc, considerando que

puede hacerlo sin temor, bajo la falsa concepción de creer que no va a ser descubierto, arremetiendo, atormentando, y denigrando de la víctima hasta llevarla a decisiones desesperadas como a deserción escolar o el suicidio.

Para resumir, Desde la perspectiva de los agresores, las manifestaciones de Bullying que mayor número de veces correlacionaron con los mecanismos de Desconexión moral fueron las amenazas y el Cyberbullying (Cinco oportunidades). En el segundo lugar se ubicaron las manifestaciones de exclusión social, maltrato verbal y maltrato físico directo (Cuatro oportunidades), seguidas por el maltrato físico indirecto y el acoso sexual (Tres oportunidades).

En cambio, los mecanismos que correlacionaron significativamente con las modalidades de Bullying fueron: En primer lugar, la justificación moral y la distorsión de las consecuencias (Seis oportunidades). En segundo lugar, se ubicó la Deshumanización de la víctima (Cinco oportunidades), seguida de la Comparación ventajosa (Cuatro oportunidades) y de los mecanismos de Transferencia de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima (Tres Oportunidades). En penúltimo lugar se ubicó la difusión de la responsabilidad (Una oportunidad), y por último, la Etiquetación eufemística que no correlacionó con ninguna de las manifestaciones.

Consecuentemente, se observan correlaciones significativas entre las manifestaciones del Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, razón por la cual se evidencia una relación causa-efecto que se convierte en lo que Chaux (2012) ha denominado el ciclo de la violencia. En este caso en particular, el agresor proviene de una familia o de un ambiente social donde es victimizado con golpes, insultos y humillaciones, lo que conlleva a que el sujeto traslade este tipo de conductas hacia sus

iguales en el contexto escolar. En otras palabras, el modelo de crianza no incluye el respeto como valor moral, lo que hace que las estructuras mentales validen y reproduzcan el fenómeno de violencia como un mecanismo que connota poder o autoridad.

En efecto, Un factor fundamental que existe en la relación agresor-víctima es el desequilibrio del poder (Salmivalli & Peets, 2010). En esta relación, en la que el agresor abusa de su poder, se forja un sentimiento de superioridad, y se tiene la creencia de que es posible influenciar significativamente la conducta de los demás (Garandau, 2012).

En este orden de ideas lo que muestra el cuadro estadístico con relación a los agresores, son las habilidades sociales que muchas veces estos utilizan para lograr status o imponer su ley. Específicamente apela a lo que Bandura (1993) denominó mecanismos de Desconexión moral, para no sentir culpa o vergüenza por los actos violentos cometidos hacia otros. Al respecto Ortega-Ruiz (2015) manifiesta:

“El chico/a que es prepotente o abusador con otros suele ser muy hábil para ciertas conductas sociales, como las que aprenden a desplegar frente a recriminaciones de los adultos; parece haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo e, incluso, evitar ser descubierto. Siempre tiene una excusa o una razón más o menos rocambolesca para justificar sus burlas, su hostigamiento o persecución hacia otros. Capea la situación de forma virtuosista; nunca ha sido él o ella; siempre es capaz de demostrar que otro empezó primero y que él no tuvo más remedio que intervenir; otras veces alude claramente que fue provocado por la víctima” (Pág, 53).

Así mismo, Cerezo et al (2016) afirma “...Suelen ser habilidosos para justificar sus agresiones, evitar los castigos o ser descubiertos; y cuando lo son, justifican las

agresiones manifestando que han sido provocados, mostrando poca empatía hacia la situación de sus víctimas e incapacidad para reconocer su sufrimiento” (Pág, 23).

Además, entre todos los argumentos que utiliza el agresor para justificar la agresión o maltrato hacia los demás, se encuentra el mecanismo de deshumanización. Esta actitud está asociada a la desvinculación moral y se produce cuando el victimario ofende o maltrata a su igual comparándolo con un animal, despojándolo de todo sentimiento y buscando una mayor arremetida y persecución por parte del grupo que lo apoya. Esta situación ocurre frecuentemente hacia los escolares que no son amigos de los agresores. (Van Noorden, Haselager, Cillessen, & Bukowsky, 2014).

También preocupan las correlaciones significativas que resultaron entre las manifestaciones del acoso sexual y las amenazas con varios mecanismos de Desconexión moral. Estas modalidades son consideradas por Hoyos, Soto y Aparicio (2005) y según el informe del defensor del pueblo (2007) como las de mayor gravedad en el fenómeno de Bullying.

En consecuencia, queda demostrada la astucia y los niveles de inteligencia social de los agresores para desconectarse moralmente y poder lograr sus fines hacia la búsqueda de un alto status social en el grupo, para lograr un sentimiento de admiración y popularidad. (Cillessen & Mayeux, 2004). Estos aportes teóricos respaldan ampliamente los resultados encontrados en la actividad de correlación, permitiendo validar la información y hacerla confiable ante la comunidad científica y los miembros de la comunidad educativa que serán críticos de este trabajo de investigación científica.

9.2 Existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno del bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización), desde la perspectiva de los testigos, víctimas y agresores en un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre, sobre criterios como: grupos de edades, sexo, grados y nivel educativo de los padres.

9.2.1 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo.

9.2.1.1 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo, desde la perspectiva de los testigos.

A continuación se procede a realizar el ejercicio estadístico para determinar la existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, teniendo en cuenta específicamente el sexo.

Tabla No. 9. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Testigos clasificados por sexo.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	GRUPO MASCULINO		GRUPO FEMENINO	
		VALOR CHI-CUADRA DO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
Exclusión Social	Justificación Moral	1,915	,166	4,486	,034*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,030	,862	,283	,595
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,650	,199	1,169	,280
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,014	,905	,239	,625
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,705	,401	,687	,407
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,042	,837	,110	,740
	Culpabilizar a la Víctima	1,055	,304	6,348	,012*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,618	,432	1,477	,224
Maltrato Verbal	Justificación Moral	,292	,589	3,768	,052
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,482	,487	,722	,396
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,005	,944	,477	,490
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,649	,199	,508	,476
	Difusión de la responsabilidad	8,105	,004*	4,904	,027*
	Distorsión de las consecuencias	2,409	,121	4,149	,042*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,409	,121	3,527	,060
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	1,150	,283	3,768	,052
Maltrato Físico Indirecto	Justificación Moral	1,484	,223	4,317	,038*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,323	,570	1,761	,184
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,208	,272	,237	,627
	Transferencia de la Responsabilidad	,609	,435	4,253	,039*
	Difusión de la responsabilidad	5,474	,019*	1,002	,317
	Distorsión de las consecuencias	4,073	,044*	,441	,507
	Culpabilizar a la Víctima	,748	,387	8,794	,003*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,523	,470	,029	,866
Maltrato Físico Directo	Justificación Moral	2,743	,098	1,357	,244
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,000	1,000	,249	,618
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,429	,232	,071	,789
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,270	,603	,529	,467
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,701	,403	3,127	0,77
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,240	,624	,013	,909
	Culpabilizar a la Víctima	6,000	,014*	,084	,771
	Deshumanizar a la Víctima	4,282	,039*	1,357	,244
Amenazas	Justificación Moral	,914	,339	3,154	,076
	Etiquetación Eufemística	,553	,457	6,452	,011*
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,750	,186	,468	,494
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,491	,484	,633	,426
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,979	,322	1,760	,185
	Distorsión de las consecuencias	6,969	,008	,445	,505
	Culpabilizar a la Víctima	,142	,706	4,588	,032*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	2,084	,149	,826	,363
Acoso Sexual	Justificación Moral	,367	,545	30,967	,000*
	Etiquetación Eufemística	1,775	,183	9,768	,002*
	Comparación Ventajosa	,803	,370	8,108	,004*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	2,431	,119	2,362	,124
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,780	,377	1,664	,197
	Distorsión de las consecuencias	12,834	,000*	5,517	,019*
	Culpabilizar a la Víctima	1,006	,316	3,941	,047*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	1,606	,205	,701	,402
	Justificación Moral	1,915	,166	4,486	,034*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,977	,323	3,609	,057
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,927	,336	,024	,877

Cyberbullying	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,035	,852	1,366	,243
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	1,541	,214	,687	,407
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,492	,483	13,275	,000*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,000	1,000	10,667	,001*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,096	,078	1,014	,314

***Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.**

En primer lugar, desde la perspectiva de los testigos No se rechaza la Hipótesis nula, por la No existencia de correlaciones entre la modalidad de Exclusión social con respecto a todos los mecanismos de Desconexión moral en el grupo masculino. No obstante, se refuta la hipótesis nula por la existencia de correlaciones significativas en el grupo femenino entre la manifestación de Exclusión social con los mecanismos de Justificación moral y culpabilizar a la víctima.

En segundo lugar, se rechaza la hipótesis nula por la presencia de correlaciones significativas entre la manifestación de la agresión verbal con el mecanismo de difusión de la responsabilidad en los grupos masculino y femenino. Además, esta misma manifestación correlacionó significativamente con el mecanismo de Distorsión de las consecuencias solo en el grupo femenino.

En tercer lugar, se rechaza la hipótesis Nula por hallar asociaciones significativas entre la agresión física indirecta con el mecanismo de Justificación moral, transferencia de la responsabilidad y culpabilización de la víctima en el grupo femenino. De igual manera existió vinculaciones significativas entre la manifestación de agresión física indirecta con los mecanismos de Difusión de la responsabilidad y distorsión de las consecuencias en el grupo masculino.

En cuarto lugar, no se acepta la Hipótesis nula al existir asociaciones entre la agresión física directa con los mecanismos de culpabilizar y deshumanizar a la víctima exclusivamente en el grupo de los chicos.

En quinto lugar, No se admite la Hipótesis nula por encontrar presencia de correlaciones entre la modalidad de amenazas y los mecanismos de etiquetación eufemística y culpabilizar a la víctima en el grupo de las chicas. Por otra parte, el grupo de los chicos logró correlacionar en la misma modalidad de Bullying con el mecanismo de Distorsión de las consecuencias.

De igual forma se rechaza la Hipótesis Nula por presentarse asociaciones significativas entre la manifestación de acoso sexual con los mecanismos de Justificación moral, etiquetación eufemística, comparación ventajosa, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima en el grupo de las chicas. En el grupo de los chicos, se observó solo correlación entre la modalidad en mención con el mecanismo de Distorsión de las consecuencias.

Por último, se rechaza la Hipótesis Nula por la existencia de asociaciones entre la modalidad de Cyberbullying y los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima solo en el grupo femenino.

De esta forma, se puede afirmar que en el grupo femenino se evidencia con más frecuencia, correlación entre algunas manifestaciones de Bullying (especialmente en las modalidades de Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto, Amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y algunos mecanismos de desconexión moral. Por el contrario, el grupo masculino solo logra mayor número de correlaciones en la modalidad de maltrato físico directo, y tan solo una correlación en las manifestaciones de amenazas, acoso sexual y maltrato verbal.

En otras palabras, son las chicas quienes identifican con mayor frecuencia situaciones de Bullying y mecanismos de desconexión moral. Este resultado no coincide

con lo descrito en el informe sobre testigos emitido por el Defensor del pueblo (2007) que sostiene “En el estudio que comentamos las cifras del maltrato total que nos ofrece Serrano e Iborra desde la perspectiva de los testigos es casi igual en chicos (75,9 por 100) que en chicas (74 por 100)” (Pág, 47). Sin embargo hay que determinar que los estudios mencionados solo caracterizan la variable Bullying en función de manifestaciones.

9.2.1.2 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo, desde la perspectiva de las Víctimas.

A continuación, se podrán observar las diferentes interpretaciones de los datos correlacionados estadísticamente entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral de las víctimas clasificadas por el género.

Tabla No. 10. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las víctimas clasificadas por sexo.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	GRUPO MASCULINO		GRUPO FEMENINO	
		VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	3,647	,056*	,112	,738
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,271	,602	,022	,883
	<i>Comparación Ventajosa</i>	13,897	,000*	,089	,766
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	14,980	,000*	,378	,539
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	1,799	,180	,440	,507
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	26,374	,000*	,409	,523
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,068	,150	,292	,589
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	18,121	,000*	,112	,738
<i>Maltrato Verbal</i>	<i>Justificación Moral</i>	,144	,704	9,724	,002*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,144	,704	,158	,691
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,569	,451	,654	,419
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	2,556	,110	2,616	,106
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	5,184	,023*	1,760	,185
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	9,903	,002*	5,143	,023*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,051	,822	15,570	,000*

	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,595	,440	3,154	,076
<i>Maltrato Físico Indirecto</i>	Justificación Moral	,132	,716	12,251	,000*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,367	,545	,131	,718
	<i>Comparación Ventajosa</i>	3,783	,052	,540	,462
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	2,431	,119	,062	,804
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,780	,377	2,967	,085
	Distorsión de las consecuencias	12,834	,000*	12,834	,000*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,006	,316	2,479	,115
	Deshumanizar a la Víctima	1,606	,205	4,235	,040*
<i>Maltrato Físico Directo</i>	Justificación Moral	,442	,506	18,392	,000*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,442	,506	,011	,918
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,360	,548	,044	,834
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,090	,296	,187	,665
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,666	,414	,217	,641
	Distorsión de las consecuencias	,619	,431	5,053	,025*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,619	,431	,144	,704
	Deshumanizar a la Víctima	,529	,467	,056	,814
<i>Amenazas</i>	Justificación Moral	,271	,602	4,962	,026*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,754	,385	,033	,857
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,519	,471	,135	,714
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,534	,465	,573	,449
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,019	,890	,666	,414
	Distorsión de las consecuencias	7,131	,008*	,619	,431
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,068	,150	,442	,506
	Deshumanizar a la Víctima	8,734	,003*	,170	,680
<i>Acoso Sexual</i>	<i>Justificación Moral</i>	2,626	,105		
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,292	,589		
	<i>Comparación Ventajosa</i>	3,430	,054		
	Transferencia de la Responsabilidad	5,801	,016*		
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,440	,507		
	Distorsión de las consecuencias	10,213	,001*		
	Culpabilizar a la Víctima	10,213	,001*		
	Deshumanizar a la Víctima	2,057	,152		
<i>Cyberbullying</i>	Justificación Moral	2,540	,111	4,962	,026*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,914	,339	,033	,857
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,268	,605	,135	,714
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,907	,167	,737	,391
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,005	,945	,666	,414
	Distorsión de las consecuencias	5,120	,024*	5,574	,018*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,280	,258	8,307	,004*
	Deshumanizar a la Víctima	6,445	,011*	23,692	,000*

*Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.

En principio se vislumbra un rechazo a la Hipótesis nula, respaldada por la presencia de asociaciones significativas entre la modalidad de Exclusión social y los mecanismos de Justificación moral, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y la Deshumanización de la víctima, en el grupo masculino. Contrario a esto, No se rechaza la Hipótesis nula entre la

manifestación mencionada, con respecto a todos los mecanismos de Desconexión moral en el grupo femenino.

En cuanto a la modalidad de maltrato verbal, se refuta la Hipótesis nula, por encontrar correlaciones con los mecanismos de Difusión de la responsabilidad y la distorsión de las consecuencias en el grupo de chicos. Mientras que en el grupo de las chicas hubo correlación con los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.

Con relación al maltrato físico Indirecto, se contradice la Hipótesis nula, por la existencia de correlaciones significativas con el mecanismo de distorsión de las consecuencias en el grupo masculino. En cambio, en el grupo femenino se encontraron mayores correlaciones, especialmente con los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias y Deshumanización de la víctima.

En lo que respecta al maltrato físico directo, no se acepta la Hipótesis nula por hallar correlaciones significativas con los mecanismos de Justificación moral y distorsión de las consecuencias en el grupo de chicas. Contrario a esto, en el grupo masculino No se rechaza la Hipótesis nula por no existir asociación entre la modalidad descrita con ningún mecanismo de Desconexión moral.

Prosiguiendo con la interpretación, No se admite la Hipótesis Nula, puesto que hay hallazgos de correlaciones significativas con los mecanismos de Distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima desde la perspectiva de los chicos. Por el lado de las chicas solo existió correlación con el mecanismo de Justificación moral.

Es importante resaltar, que desde la perspectiva de las víctimas, clasificadas en este caso por el sexo, el estadígrafo no calculo chi cuadrado de Pearson, ni coeficiente de

significancia asintónica. Esto se puede explicar porque los datos permanecieron invariantes en una de las dos probabilidades que pudo calcular (Si correlación- No correlación). Según Díaz Rada (2009), este estadígrafo no puede calcular asociaciones en valores que se muestren estables.

Por último, en cuanto al Cyberbullying, se refuta la Hipótesis nula cuando hay hallazgos que muestran correlaciones significativas con los mecanismos de Distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima en el grupo de los chicos. Sin embargo el grupo de las chicas registró mayor número de correlaciones, entre el cyberbullying con los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

En conclusión, se puede afirmar que en este contexto no existen amplias diferencias en el número de correlaciones entre las manifestaciones de Bullying con respecto a los mecanismos de desconexión moral en cuanto al género desde la perspectiva de las víctimas (12 para el grupo masculino y 13 para el grupo femenino, excluyendo la categoría de acoso sexual). Sin embargo nótese (Ver tabla N.10) que existen manifestaciones de Bullying como la exclusión social y las amenazas donde los hombres tienen un amplio margen, pero es sobrepasado por las mujeres en modalidades como el maltrato verbal, maltrato físico Indirecto, directo y el Cyberbullying.

Lo anterior comprueba que cada contexto puede presentar resultados que no convergen con otras experiencias investigativas de carácter internacional. Por ejemplo, Olweus (1999), Hernández y Casares (2002), Díaz- Aguado, Martínez y Martín Soane (2004), Ortega (1994) y Mora- Merchán (1997), y Diaz-Aguado (2004) sostienen que el problema de intimidación involucra a más hombres que mujeres entre las víctimas. De

igual manera, el informe del defensor del pueblo (2007) muestra la misma tendencia, excepto en un ítem de la variable “maltrato verbal” donde en una pregunta sobre “Hablan mal de mí” obtiene un resultado individual de un 40,82% para las chicas y un 29,27 para los chicos.

9.2.1.3 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por el Sexo, desde la perspectiva de los Victimarios.

Desde la perspectiva de los agresores, el grupo masculino logró obtener mayores correlaciones (19 en total) con respecto al grupo femenino (13 en total). Veamos discriminadamente los hallazgos significativos.

Tabla No. 11. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Victimarios clasificadas por sexo.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	GRUPO MASCULINO		GRUPO FEMENINO	
		VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	1,229	,268	,056	,814
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	1,229	,268	,011	,018*
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,743	,187	,044	,834
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	8,795	,003*	5,457	,019*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,519	,471	,217	,641
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	15,484	,000*	,202	,653
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,574	,018*	,144	,704
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	6,744	,009*	,056	,814
	<i>Justificación Moral</i>	3,126	,077	10,254	,001*

Maltrato Verbal	<i>Etiquetación Eufemística</i>	1,595	,207	,067	,795
	Comparación Ventajosa	10,469	,001*	,278	,598
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,327	,068	1,185	,276
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	1,157	,282	1,072	,300
	Distorsión de las consecuencias	4,376	,036*	1,280	,258
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,429	,232	,102	,750
	Deshumanizar a la Víctima	11,241	,001*	,352	,553
	Maltrato Físico Indirecto	<i>Justificación Moral</i>	1,484	,223	4,317
<i>Etiquetación Eufemística</i>		,323	,570	1,761	,184
<i>Comparación Ventajosa</i>		1,208	,272	,237	,627
Transferencia de la Responsabilidad		,609	,435	4,253	,039*
Difusión de la responsabilidad		5,474	,019*	1,002	,317
Distorsión de las consecuencias		4,073	,044*	,441	,507
Culpabilizar a la Víctima		,748	,387	8,794	,003*
<i>Deshumanizar a la Víctima</i>		,523	,470	,029	,866
<i>Justificación Moral</i>		,596	,440	18,392	,000*
Maltrato Físico Directo		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,596	,440	,011
	Comparación Ventajosa	7,008	,008*	,044	,834
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,244	,265	,187	,665
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,152	,696	,217	,641
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	3,339	,068	5,053	,025*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,209	,648	,144	,704
	Deshumanizar a la Víctima	4,203	,040*	,056	,814
	<i>Justificación Moral</i>	,596	,440	8,300	,004*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,596	,440	,022	,883
	Amenazas	Comparación Ventajosa	7,008	,008*	,089
Transferencia de la Responsabilidad		5,194	,023*	,378	,539
<i>Difusión de la responsabilidad</i>		,152	,696	,440	,507
Distorsión de las consecuencias		10,226	,001*	1,634	,201
<i>Culpabilizar a la Víctima</i>		3,339	,068	,292	,589
Deshumanizar a la Víctima		12,231	,000*	,112	,738
<i>Justificación Moral</i>		,271	,602	18,392	,000*
<i>Etiquetación Eufemística</i>		,754	,385	,011	,918
Acoso Sexual	Comparación Ventajosa	4,947	,026*	,044	,834
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,158	,076	,187	,665
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,019	,890	,217	,641

	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	7,131	,008*	5,053	,025*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,068	,150	,144	,704
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	2,736	,098	,056	,814
	<i>Justificación Moral</i>	1,783	,182	3,312	,069
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	1,079	,299	,044	,834
	<i>Comparación Ventajosa</i>	2,667	,102	,181	,670
Cyberbullying	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,792	,051*	,278	,598
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,061	,805	,152	,696
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	3,729	,053	3,339	,068
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,770	,380	5,366	,021*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	4,846	,028*	16,962	,000*

***Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.**

En primer lugar, se contradice la hipótesis nula (Ho) ante los hallazgos de correlaciones significativas entre la manifestación de exclusión social con los mecanismos de transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima, en el grupo de los chicos. Por otra parte el grupo de las chicas correlacionó la modalidad de Exclusión social solo con los mecanismos de Etiquetación eufemística y transferencia de la responsabilidad.

En cuanto al maltrato verbal, existieron correlaciones significativas en el grupo masculino con los mecanismos de Comparación ventajosa, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima. En cambio, en el grupo femenino, solo logró correlacionar con el mecanismo de justificación moral.

En tercer lugar aparece el maltrato físico indirecto, que registró correlaciones con los mecanismos de difusión de la responsabilidad y distorsión de las consecuencias en el caso de los chicos. Contrario a esto, para las chicas existió correlación con los

mecanismos de Justificación moral, transferencia de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima.

Por otra parte, el grupo masculino logró correlacionar significativamente entre la modalidad de maltrato físico directo con los mecanismos de comparación ventajosa y deshumanización de la víctima. Al contrario, el grupo femenino correlacionó con los mecanismos de Justificación moral y distorsión de las consecuencias.

En lo referente a la manifestación de amenazas, hubo mayor correlación en el grupo masculino, específicamente, con los mecanismos de Comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanizar a la víctima. Mientras que el grupo femenino se encontraron asociaciones entre la modalidad de amenazas con el mecanismo de Justificación moral.

Respecto al acoso sexual, hay una paridad en los grupos masculino y femenino. El primero se vinculó con los mecanismos de Comparación ventajosa y distorsión de las consecuencias, mientras que las segundas encontraron asociaciones con los mecanismos de justificación moral y distorsión de las consecuencias.

Finalmente, en cuanto al Cyberbullying, los agresores lograron correlacionar igualmente en los dos sexos. En cuanto a los chicos, lograron asociaciones significativas con los mecanismos de Transferencia de la Responsabilidad y Deshumanizar a la víctima. En el caso de las chicas las asociaciones se presentaron con los mecanismos de culpabilizar y Deshumanizar a la víctima.

Lo anterior permite afirmar que el mayor número de correlaciones en los chicos corresponde al mayor porcentaje de estos en las agresiones. Esto puede soportarse en los

resultados obtenidos por Cerezo y Esteban, en el año de 1992, y la investigación realizada por Mora-Merchán en el año de 1997. (Citado por Ortega-Ruiz, 2015).

Estos resultados analizados coinciden parcialmente con algunos apartes del informe del defensor del pueblo (2007) cuando se afirma que “Cuando se analizan los datos de los agresores, parece producirse con el curso -especialmente entre primero y segundo- un aumento en las modalidades indirectas de exclusión social y agresión verbal (ignorar y hablar mal)...” (pag, 28). No obstante, hay diferencias puesto que en esta investigación se presentan en el caso de la mayor asociación en el maltrato físico indirecto y una paridad correlacional en el maltrato físico directo.

También hay coherencia entre el resultado encontrado con el informe del defensor del pueblo en cuanto a la manifestación de amenaza, donde los chicos tienen porcentajes mayores que las chicas. Al respecto el informe indica “Las “amenazas para amedrentar” (7,44 por 100), las llevan a cabo significativamente más los varones (10,23 por 100) que las mujeres (4,75 por 100, $p \leq 0,05$) en todos los cursos”. (Pág, 29).

Por otra parte, el acoso sexual registrado en este informe da cuenta de dos correlaciones significativas tanto en los chicos como en las chicas. Aspecto que difiere de los hallazgos del informe del Defensor del pueblo. En cuanto al Cyberbullying, se logaron igualdad en cuanto a las correlaciones (2 por cada sexo).

9.2.2 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades.

9.2.2.1 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades, desde la perspectiva de los testigos.

Después de haber realizado el ejercicio estadístico, se comprobó desde la perspectiva de los testigos, una mayor correlación entre las manifestaciones del fenómeno de bullying con los mecanismos de Desconexión moral, en el grupo de edades comprendidas entre los 10-12 años.

Tabla No. 12. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de los Testigos clasificados por el grupo de edades.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	GRUPO DE 10-12		GRUPO DE 13-15	
		VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	,752	,366	,029	,864
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	1,785	,182	,889	,346
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,670	,413	2,021	,155
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,756	,385	,001	,980
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,138	,710	1,948	,163
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,215	,643	,008	,930
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	8,710	,003*	,230	,631
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,682	,409	,385	,535
<i>Maltrato Verbal</i>	<i>Justificación Moral</i>	,143	,705	2,615	,106
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,667	,414	,046	,831
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,102	,750	,811	,368
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,025	,874	,215	,643
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	12,439	,000*	2,184	,139
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	3,600	,058	2,772	,096
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,901	,027*	1,159	,282
<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	4,456	,035*	,089	,765	
	<i>Justificación Moral</i>	3,843	,030*	1,113	,292

<i>Maltrato Físico Indirecto</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,104	,747	,467	,494
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,394	,238	,050	,823
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,795	,051	,365	,546
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	6,190	,013*	1,023	,312
<i>Maltrato Físico Directo</i>	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	1,865	,172	1,687	,194
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,730	,030*	2,684	,101
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,074	,786	1,243	,265
	<i>Justificación Moral</i>	1,303	,254	2,534	,111
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	1,497	,221	,685	,408
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,064	,800	1,926	,165
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,070	,791	,888	,346
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	1,922	,166	1,501	,221
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,698	,404	,097	,756
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,823	,177	,587	,443
<i>Amenazas</i>	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,627	,057	1,170	,279
	<i>Justificación Moral</i>	3,407	,065	,518	,472
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	2,203	,138	1,460	,227
	<i>Comparación Ventajosa</i>	3,407	,065	,060	,806
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,876	,171	,041	,840
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	2,910	,088	,352	,553
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	1,825	,177	3,990	,046*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	2,223	,136	,818	,366
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,903	,048*	1,236	,266
	<i>Justificación Moral</i>	4,979	,026*	7,502	,006*
<i>Acoso Sexual</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	1,417	,234	1,460	,227
	<i>Comparación Ventajosa</i>	4,979	,026*	2,246	,134
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,595	,207	8,040	,005*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	3,954	,047*	,352	,553
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	11,949	,001*	7,673	,006*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	1,613	,204	3,065	,080
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	8,302	,004*	,002	,968
<i>Cyberbullying</i>	<i>Justificación Moral</i>	10,226	,001*	,004	,952
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,001	,975	,404	,525
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,817	,178	,050	,824
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,355	,551	1,028	,311
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	2,875	,090	,179	,672
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	12,781	,000*	,837	,360
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,507	,019*	,643	,423
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	8,791	,003*	,196	,658

*Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.

Con respecto al grupo de 10-12 años existieron las siguientes correlaciones significativas entre:

- a. La modalidad de exclusión social con el mecanismo de Culpabilizar a la víctima.
- b. La modalidad de maltrato verbal con los mecanismos de Difusión de la responsabilidad, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.
- c. El maltrato físico indirecto con los mecanismos de Justificación moral, difusión de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima.
- d. La modalidad de amenazas y el mecanismo de culpabilizar a la víctima.
- e. La modalidad de acoso sexual con los mecanismos de Justificación moral, comparación ventajosa, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.
- f. La modalidad de cyberbullying con los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

Hay que anotar, que no existieron correlaciones entre la manifestación de maltrato físico directo con los mecanismos de desconexión moral.

Por otra parte, en el grupo correspondiente a las edades entre los 13-15 años se distinguen las siguientes correlaciones significativas:

- a. La modalidad de amenazas con distorsión de las consecuencias.
- b. El acoso sexual con los mecanismos de justificación moral, transferencia de la responsabilidad y distorsión de las consecuencias.

No se presentaron correlaciones entre las manifestaciones de Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto, maltrato físico directo, y el cyberbullying con los mecanismos de Desconexión moral.

En este orden de ideas, existe coherencia conceptual con lo presentado por Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005), quienes encontraron en su investigación, que desde la perspectiva de los testigos existe una mayor incidencia de las manifestaciones de Bullying en alumnos de 12 años, seguidos por los de 13 y 14.

9.2.2.2 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades, desde la perspectiva de las Víctimas.

Desde la perspectiva de las víctimas, se encontró un mayor número de correlaciones significativas entre las modalidades del Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, en el grupo de edades comprendidas entre los 10-12 años. (Ver tabla N. 13).

Tabla No. 13. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las Víctimas clasificadas por el grupo de edades.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	GRUPO DE 10-12		GRUPO DE 13-15	
		VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA	VALOR CHI-CUADRADO DE PEARSON	COEFICIENTE DE SIGNIFICANCIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	1,432	,231	2,168	,141
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	2,871	,090	,272	,602
	<i>Comparación Ventajosa</i>	9,107	,003*	4,365	,037*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	10,898	,001*	1,204	,272
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	2,584	,108	,596	,440
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	21,526	,000*	,564	,453
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,307	,580	,998	,318
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	29,429	,000*	,230	,631
<i>Maltrato Verbal</i>	<i>Justificación Moral</i>	,001	,981	12,840	,000*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,486	,486	,058	,809
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,001	,981	,377	,539

	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,952	,162	3,082	,079	
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	4,729	,030*	1,619	,203	
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	11,422	,001*	4,101	,043*	
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,964	,326	6,526	,011*	
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	2,378	,123	,169	,681	
<i>Maltrato Físico Indirecto</i>	<i>Justificación Moral</i>	,015	,904*	7,005	,008*	
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	2,575	,109	,878	,349	
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,879	,349	,533	,465	
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,074	,786	3,891	,049*	
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	3,627	,057	,279	,597	
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	15,504	,000*	10,328	,001*	
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,000	,987	7,932	,005*	
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	4,625	,032*	,278	,598	
		<i>Justificación Moral</i>	2,416	,120	,102	,749
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,187	,665	,089	,766
<i>Maltrato Físico Directo</i>	<i>Comparación Ventajosa</i>	,290	,591	,062	,804	
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,178	,278	,146	,702	
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,727	,394	,194	,660	
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	,669	,413	,211	,646	
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,555	,456	,162	,687	
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,436	,509	,075	,784	
		<i>Justificación Moral</i>	,875	,350	2,168	,141
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,318	,573	,272	,602
<i>Amenazas</i>	<i>Comparación Ventajosa</i>	,492	,483	4,365	,037*	
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,152	,696	1,204	,272	
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,003	,956	,596	,440	
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	7,426	,006*	,564	,453	
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,092	,761	,998	,318	
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	3,692	,055	3,382	,066	
		<i>Justificación Moral</i>	,095	,758	9,990	,002*
<i>Acoso Sexual</i>	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,061	,805	,089	,766	
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,095	,758	16,591	,000*	
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	2,646	,104	6,989	,008*	
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,238	,626	,194	,660	
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	5,226	,022*	4,856	,028*	
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,616	,018*	6,323	,012*	
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	7,145	,008*	,075	,784	
		<i>Justificación Moral</i>	4,979	,026*	2,168	,141
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,386	,535	,272	,602
		<i>Comparación Ventajosa</i>	,597	,440	4,365	,037*
<i>Cyberbullying</i>	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,595	,207	1,204	,272	
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,023	,878	,596	,440	

<i>Distorsión de las consecuencias</i>	11,949	,001*	,564	,453
<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	5,954	,015*	,998	,318
<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	17,287	,000*	3,382	,066

***Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.**

De esta forma se sintetizan las vinculaciones encontradas en el grupo de edades entre los 10-12 años:

- a. La manifestación de Exclusión social con los mecanismos de comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.
- b. La manifestación de maltrato verbal con los mecanismos de difusión de la responsabilidad y distorsión de las consecuencias.
- c. La modalidad de maltrato físico indirecto con los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.
- d. La modalidad de amenazas con el mecanismo de distorsión de las consecuencias.
- e. La manifestación de Acoso sexual con los mecanismos de distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.
- f. La manifestación de cyberbullying con los mecanismos de Justificación moral, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

Entretanto, es importante decir que no existió correlación entre la modalidad de maltrato físico directo con los mecanismos de desconexión moral.

En cambio, en el grupo de edades entre los 13-15 años se encontraron las siguientes asociaciones:

- a. La modalidad de Exclusión social con el mecanismo de comparación ventajosa.
- b. La modalidad de maltrato verbal con los mecanismos de justificación moral, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.
- c. La modalidad de maltrato físico indirecto con los mecanismos de justificación moral, Transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.
- d. La modalidad de amenazas y el mecanismo de comparación ventajosa.
- e. La modalidad de acoso sexual con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y culpabilizar a la víctima.
- f. La modalidad de Cyberbullying y el mecanismo de comparación ventajosa.

Además, se advierte que no se encontró asociación entre la modalidad de maltrato físico directo con ninguno de los mecanismos de Desconexión moral.

En síntesis, los resultados analizados muestran una mayor tendencia en el nivel de asociaciones en el grupo de edades comprendidas entre los 10-12 años. Situación muy similar a la expuesta por Hoyos, Aparicio y Córdoba, (2005), “Se encontró que la edad en la que se es víctima con mayor incidencia, en la mayor parte de las manifestaciones, es a los 12, con una situación casi pareja entre los 13 y 14 años...” (Pág, 12). Así mismo, Harris y Petrie (2006), Rivero, Baraona y Saenger (2009) sostienen que las edades de mayor agudización del problema se encuentran a partir de los 10 años.

9.2.2.3 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por grupos de edades, desde la perspectiva de los agresores.

Desde la perspectiva de los agresores, surgieron mayor número de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, en los escolares con edades comprendidas entre los 10-12 años. (Ver tabla N. 14).

Tabla No. 14. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral desde la perspectiva de las Agresores clasificadas por el grupo de edades.

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING	MECANISMOS DE DESCONEXION MORAL	GRUPO DE 10-12		GRUPO DE 13-15	
		VALOR CHI-CUADRA DO DE PEARSON N	COEFICIE NTE DE SIGNIFICA NCIA	VALOR CHI-CUADR ADO DE PEARSON N	COEFICIEN TE DE SIGNIFICAN CIA
<i>Exclusión Social</i>	<i>Justificación Moral</i>	,290	,591	9,990	,002*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	4,372	,037*	,089	,766
	<i>Comparación Ventajosa</i>	,290	,591	16,591	,000*
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	8,093	,004*	6,989	,008*
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,409	,523	,194	,660
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	5,799	,016*	4,856	,028*
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,783	,376	6,323	,012*
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	8,389	,004*	,075	,784
<i>Maltrato Verbal</i>	<i>Justificación Moral</i>	6,476	,011*	4,497	,034*
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,670	,413	,564	,453
	<i>Comparación Ventajosa</i>	6,476	,011*	1,419	,234
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,848	,357	,094	,759
	<i>Difusión de la responsabilidad</i>	6,867	,009*	1,236	,266
	<i>Distorsión de las consecuencias</i>	4,618	,032*	1,170	,279
	<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,194	,660	2,069	,150
	<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	7,772	,005*	,958	,328
<i>Maltrato Físico Indirecto</i>	<i>Justificación Moral</i>	3,843	,050*	1,113	,292
	<i>Etiquetación Eufemística</i>	,104	,747	,467	,494
	<i>Comparación Ventajosa</i>	1,394	,238	,050	,823
	<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	3,795	,051	,365	,546

		<i>Difusión de la responsabilidad</i>	6,190	,013*	1,023	,312
		<i>Distorsión de las consecuencias</i>	1,865	,172	1,687	,194
		<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	4,730	,030*	2,684	,101
		<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	,074	,786	1,243	,265
Maltrato Directo	Físico	<i>Justificación Moral</i>	4,465	,035*	2,168	,141
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,124	,725	,272	,602
		<i>Comparación Ventajosa</i>	4,465	,035*	4,365	,037*
		<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	,511	,475	1,204	,272
		<i>Difusión de la responsabilidad</i>	1,267	,260	,596	,440
		<i>Distorsión de las consecuencias</i>	10,554	,001*	,564	,453
		<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,367	,545	,998	,318
		<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	2,660	,103	3,382	,066
Amenazas		<i>Justificación Moral</i>	1,432	,231	4,082	,043*
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,252	,616	,179	,672
		<i>Comparación Ventajosa</i>	1,432	,231	7,401	,007*
		<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,042	,307	2,586	,108
		<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,096	,757	,393	,531
		<i>Distorsión de las consecuencias</i>	10,599	,001*	1,540	,215
		<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,307	,580	2,257	,133
		<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	5,425	,020*	5,923	,015*
Acoso Sexual		<i>Justificación Moral</i>	1,432	,231	4,082	,043*
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,252	,616	,179	,672
		<i>Comparación Ventajosa</i>	1,432	,231	7,401	,007*
		<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	1,042	,307	2,586	,108
		<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,096	,757	,393	,531
		<i>Distorsión de las consecuencias</i>	10,599	,001*	1,540	,215
		<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	,307	,580	2,257	,133
		<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	5,425	,020*	,152	,697
Cyberbullying		<i>Justificación Moral</i>	2,982	,084	2,168	,141
		<i>Etiquetación Eufemística</i>	,525	,469	,272	,602
		<i>Comparación Ventajosa</i>	,171	,680	4,365	,037*
		<i>Transferencia de la Responsabilidad</i>	2,170	,141	1,204	,272
		<i>Difusión de la responsabilidad</i>	,199	,656	,596	,440
		<i>Distorsión de las consecuencias</i>	7,295	,007*	,564	,453
		<i>Culpabilizar a la Víctima</i>	3,323	,068	,998	,318
		<i>Deshumanizar a la Víctima</i>	11,297	,001*	3,382	,066

*Valores de coeficiente de significancia < 0.05 evidencian asociaciones entre las manifestaciones del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral.

En efecto, las asociaciones en este primer grupo- De 10-12- fueron las siguientes:

- a. La modalidad de Exclusión social con los mecanismos de Etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.
- b. La modalidad de maltrato verbal con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.
- c. La modalidad de maltrato físico indirecto con los mecanismos de justificación moral, difusión de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima.
- d. La modalidad de maltrato físico directo con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa y distorsión de las consecuencias.
- e. La modalidad de amenazas con los mecanismos de distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.
- f. La modalidad de acoso sexual con los mecanismos de distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima, y por último
- g. La modalidad de Cyberbullying con distorsión de las consecuencias y deshumanización de la víctima.

Por otro lado, el grupo con edades comprendidas entre los 13-15 años presentó las siguientes asociaciones:

- a. Exclusión social con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, culpabilizar a la víctima.
- b. Maltrato verbal con el mecanismo de justificación moral.
- c. Maltrato físico directo con el mecanismo de comparación ventajosa.

- d. Las amenazas con los mecanismos de justificación moral, comparación ventajosa y deshumanización a la víctima.
- e. El acoso sexual con los mecanismos de justificación moral y comparación ventajosa.
- f. El cyberbullying con el mecanismo de comparación ventajosa.

En el caso del maltrato físico indirecto, no logró correlacionar con ninguno de los mecanismos de desconexión moral.

En conclusión, observamos que los agresores se ubican en el rango de edad comprendido entre los 10-12 años. Este hallazgo se puede soportar en evidencias sustentadas por Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005), “En relación con la edad de los agresores, se pudo determinar en la muestra estudiada que chicos y chicas se inician en este rol desde los 12 años de edad en general”. Esta afirmación, también sustenta que el proceso de intimidación comprende desde la etapa conocida como la adolescencia temprana.

9.2.3 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres.

9.2.3.1 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los Testigos.

En este apartado, analizaremos los resultados teniendo en cuenta el nivel educativo de los padres y las madres de los testigos. Para ello se utilizarán las siguientes convenciones:

NÍVELES EDUCATIVOS:

1. NO RESPONDE. 2. NO SABE LEER. 3. SIN ESTUDIOS, SABE LEER. 4. ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS. 5. PRIMARIA.

6. BACHILLER GRADUADO. 7. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS. 8. MAESTRÍA. 9. DOCTORADO. 10. NO SABE/NO CONTESTA.

CLAVES:

CH.C.P: CHI-CUADRADO DE PEARSON.

S.A: SIGNIFICANCIA ASINTÓNICA.

Tabla No. 15. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los testigos.

MANIFESTACIONES	EXCLUSIÓN SOCIAL		MALTRATO VERBAL		MALTRATO FÍSICO INDIRECTO		MALTRATO FÍSICO DIRECTO		AMENAZAS		ACOSO SEXUAL		CIBERBULLYING	
	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.
MECANISMOS					4,752	,029			11,000	,001	11,000	,001	11,000	,001
JUSTIFICACIÓN MORAL					4,950	,026				(3)	18,446	,000	5,512	,019
						(3)						(5)		(5)
ETIQUITACIÓN EUFEMÍSTICA														
COMPARACIÓN VENTAJOSA			4,866	,027	4,950	,026	5,565	,018	9,905	,002	9,905	,002	11,000	,001
				(6)		(3)		(2)	11,000	,001	11,000	,001		(3)
									(3)	(3)		(3)		(3)
TRANSFERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD	4,110	,043							4,950	,026	9,905	,002	4,950	,026
		(5)							(3 Y 7)	(3)	4,950	,026		(3)
											(3)	(3)		
DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD			4,048	,044	5,571	,018			5,029	,025	5,029	,025		
				(5)		(5)			(2)	(2)		(2)		
			4,391	,036					4,047	,044				
				(6)					(6)	(6)				
DISTORSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	6,154	,013			4,950	,026			4,200	,040	14,000	,000	4,200	,040
		(2)				(3)			(1)	(1)		(1)		(1)
									11,000	,001	11,000	,001	5,605	,018
									(3)	(3)		(3)		(2)
									4,103	,043	11,595	,001	11,000	,001
									(5)	(5)		(5)		(3)
CULPABILIZAR A LA VÍCTIMA	7,467	,006	4,200	,040	2,941	,086	5,091	,024	4,381	,036	4,950	,026	4,950	,026
		(1)		(1)		(1)		(1)		(1)		(3)		(3)
			4,278	,039	5,571	,018			4,950	,026	9,637	,002		
		(5)		(3)		(5)				(3)		(5)		
DESHUMANIZAR A LA VÍCTIMA								,14000	,000				5,029	,025
									(1)					(2)

Con respecto a los padres, se advierte sobre un gran número de escolares, que desconocen el nivel educativo de su padre, tal cual como se evidencia en la tabla N. 15. Sin embargo, hay correlaciones entre el mecanismo de distorsión de las consecuencias (Amenazas, acoso sexual y cyberbullying) y culpabilizar a la víctima (Todas las manifestaciones, excepto el cyberbullying).

Al observar la tabla, se puede concluir que los hijos de los padres que no saben leer, o que no estudiaron pero saben leer, cursaron primaria o son bachilleres graduados, son los que correlacionan entre las modalidades de Bullying y los mecanismos de desconexión moral.

Tabla No. 16. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de las madres, desde la perspectiva de los testigos.

MANIFESTACIONES	EXCLUSIÓN SOCIAL		MALTRATO VERBAL		MALTRATO FÍSICO INDIRECTO		MALTRATO FÍSICO DIRECTO		AMENAZAS		ACOSO SEXUAL		CIBERBULLYING	
	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.
MECANISMOS														
JUSTIFICACIÓN MORAL					4,000	,046 (3)	4,463	,035 (1)	6,000	,014 (2)	6,300	,012 (1)	4,000	,046 (3)
ETIQUITACIÓN EUFEMÍSTICA							6,462	,011 (4)			6,000	,014 (2)		
COMPARACIÓN VENTAJOSA							14,000	,000 (4)	6,000	,014 (2)	6,000	,014 (2)		
TRANSFERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD									7,200	,007 (3)	7,200	,007 (3)		
DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD			3,850	,050 (1)	4,000	,046 (3)	5,147	,023 (1)			7,843	,005 (1)	4,000	,046 (3)
DISTORSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD			7,467	,006 (4)	4,000	,046 (3)	5,147	,023 (1)	6,000	,014 (2)	7,843	,005 (1)	4,000	,046 (3)
CULPABILIZAR A LA VÍCTIMA	7,000	,008 (1)	3,850	,050 (1)			5,147	,023 (1)	5,147	,023 (1)			8,702	,003 (5)
DESHUMANIZAR A LA VÍCTIMA	4,421	,035 (1)					9,395	,002 (1)	9,395	,002 (1)			4,690	,030 (5)
							6,462	,011 (4)						

De la tabla N. 16, se puede afirmar que los hijos de las madres que no saben leer, que no estudiaron pero saben leer, o con niveles de estudios de primaria incompletos o de primaria, están reportando asociaciones significativas entre las manifestaciones de Bullying con los mecanismos de Desconexión moral.

En resumen, no existen diferencias significativas entre los testigos cuyas madres y padres no poseen estudios universitarios. O sea, los que más presencian asociaciones de Bullying y desconexión moral son personas que van del rango de no saber leer hasta los que obtuvieron un título de bachiller.

9.2.3.2 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de las víctimas.

En el cuadro N. 17. Se observan asociaciones significativas entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, de las víctimas cuyos padres no saben leer, no asistieron a una institución educativa, pero saben leer, los que no terminaron primaria, los que sí lo hicieron, e incluso los que llegaron a obtener el título de bachiller.

NÍVELES EDUCATIVOS:

1. NO RESPONDE. 2. NO SABE LEER. 3. SIN ESTUDIOS, SABE LEER. 4. ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS. 5. PRIMARIA. 6. BACHILLER GRADUADO. 7. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS. 8. MAESTRÍA. 9. DOCTORADO. 10. NO SABE/NO CONTESTA.

CLAVES:

CH.C.P: CHI-CUADRADO DE PEARSON.

S.A: SIGNIFICANCIA ASINTÓNICA.

Tabla No. 17. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de las víctimas.

MANIFESTACIONES MECANISMOS	EXCLUSIÓN SOCIAL		MALTRATO VERBAL.		MALTRATO FISICO INDIRECTO		MALTRATO FISICO DIRECTO		AMENAZAS		ACOSO SEXUAL		CIBERBULLYING					
	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.				
JUSTIFICACION MORAL	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)	5,512	,019 (5)			4,950	,026 (3)	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)				
	8,972	,003 (4)													14,738	,000 (8)		
ETIQUITACION EUFEMISTICA	11,587	,001 (8)			4,476	,034 (8)												
COMPARACION VENTAJOSA	4,622	,032 (2)	11,000	,001 (3)					4,950	,026 (3)	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)				
	11,000	,001 (3)																
TRANSFERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD	4,622	,032 (2)											4,950	,026 (3)				
	4,950	,026 (3)													4,950	,026 (3)	4,950	,026 (3)
	4,712	,030 (6)													4,712	,030 (6)		
DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	4,712	,030 (6)	4,843	,028 (4)														
			4,047	,044 (6)														
DISTRORCION DE LA RESPONSABILIDAD	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)	8,770	,003 (5)			6,462	,011 (1)	6,462	,011 (1)	6,462	,011 (1)				
	5,985	,014 (6)	4,421	,035 (4)	11,555	,001 (6)			4,950	,026 (3)	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)				
			6,240	,012 (6)														
CULPABILIZAR A LA VICTIMA	4,950	,026 (3)	4,950	,026 (3)							4,950	,026 (3)	4,950	,026 (3)				
DESHUMANIZAR A LA VICTIMA	3,949	,047 (1)							3,949	,047 (1)	3,949	,047 (1)	3,949	,047 (1)				
	7,467	,006 (2)							4,692	,030 (5)			4,460	,035 (4)				
	19,989	,000											4,692	,030 (4)				

Se observa que algunos de los escolares clasificados como víctimas, también desconocen el nivel educativo de sus padres. Sin embargo, No se presentaron correlaciones entre las víctimas en niveles de educación de pregrado y postgrado.

Con relación al nivel educativo de las madres de las víctimas, aparecen asociaciones significativas en aquellas que no saben leer, que no fueron a la escuela, pero saben leer, las que no terminaron primaria, las que terminaron primaria, bachillerato y estudios universitarios, pero se evidencia una mayor vinculación en las víctimas cuyas madres no saben leer. (Ver tabla N. 18).

Tabla No. 18. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de las madres, desde la perspectiva de las víctimas.

MANIFESTACIONES	EXCLUSIÓN SOCIAL		MALTRATO VERBAL.		MALTRATO FÍSICO INDIRECTO		MALTRATO FÍSICO DIRECTO		AMENAZAS		ACOSO SEXUAL		CIBERBULLYING	
	CH.C .P.	S. A.	CH.C .P.	S. A.	CH.C .P.	S. A.	CH.C .P.	S. A.	CH.C .P.	S. A.	CH.C .P.	S. A.	CH.C .P.	S.A.
JUSTIFICACIÓN MORAL	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)			6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,014 (2)
			6,24 3	,91 2 (5)										
			4,71 2	,03 0 (6)										
ETIQUETACIÓN EUFEMÍSTICA	14,7 38	,00 0 (6)												
COMPARACIÓN VENTAJOSA	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)			6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,014 (2)
TRANSFERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD	5,45 5	,02 0 (3) ,02 2 (6)	5,83 3	,01 6 (4)										
DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	3,83 1	,05 0 (6)												
	6,30 0	,01 2 (1)	6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)			6,30 0	,01 2 (1)	6,30 0	,01 2 (1)	6,00 0	,014 (2)
DISTORSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	6,00 0	,01 4 (2)	7,06 0	,00 8 (5)	8,96 8	,00 3 (5)			6,00 0	,01 4 (2)	6,00 0	,01 4 (2)		
	6,86 1	,00 9 (6)												
	8,47 1	,00 4 (7)												
CULPABILIZAR A LA VÍCTIMA	6,30 0	,01 2 (1)	6,30 0	,01 2 (1)	6,30 0	,01 2 (1)			6,30 0	,01 2 (1)	6,30 0	,01 2 (1)	6,30 0	,012 (1)
	9,97 5	,00 2 (1)	4,69 0	,03 0 (5)					9,97 5	,00 2 (1)	9,97 5	,00 2 (1)	9,97 5	,002 (1)
	5,45 5												13,3 71	,000 (5)

DESHUMANIZ		,02											
AR A LA	11,5	0											
VÍCTIMA	87	(3)											
		,00											
	18,0	1											
	00	(6)											
		,00											
		0											
		(7)											

9.2.3.3 Correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral por Nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los agresores.

Se trabajará con las siguientes convenciones:

NÍVELES EDUCATIVOS:

1. NO RESPONDE. 2. NO SABE LEER. 3. SIN ESTUDIOS, SABE LEER. 4. ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS. 5. PRIMARIA. 6. BACHILLER GRADUADO. 7. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS. 8. MAESTRÍA. 9. DOCTORADO. 10. NO SABE/NO CONTESTA.

Tabla No. 19. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de los padres, desde la perspectiva de los Agresores.

MANIFESTACIONES	EXCLUSIÓN SOCIAL		MALTRATO VERBAL.		MALTRATO FÍSICO INDIRECTO		MALTRATO FÍSICO DIRECTO		AMENAZAS		ACOSO SEXUAL		CIBERBULLYING	
	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.
MECANISMOS	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)	4,752	,029 (2)	11,000	,001 (1)	11,000	,001 (1)	11,000	,001 (1)	11,000	,001 (1)
JUSTIFICACIÓN MORAL			14,738	,000 (5)	4,950	,026 (3)							14,738	,000 (5)
ETIQUITACIÓN EUFEMÍSTICA	4,902	,027 (6)												
COMPARACIÓN VENTAJOSA	11,000	,001 (3)	5,565	,018 (2)	4,950	,026 (3)	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)	11,000	,001 (3)
TRANSFERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD	4,950	,026 (3)					4,950	,026 (3)	4,950	,026 (3)	4,950	,026 (3)	4,712	,030 (6)

	(6)				5,571 ,018									
DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	6,462	,011	6,462	,011	4,950	,026	11,000	,001	6,462	,011	11,000	,001	6,462	,011
		(1)		(1)		(3)		(3)		(1)		(3)		(1)
DISTORSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	11,000	,001	11,000	,001					11,000	,001			11,000	,001
		(3)		(3)						(3)				(3)
CULPABILIZAR A LA VÍCTIMA	4,950	,026	4,950	,026	5,571	,018	4,950	,026	4,950	,026	4,950	,026	4,950	,026
		(3)		(3)		(3)		(3)		(3)		(3)		(3)
DESHUMANIZAR A LA VÍCTIMA	3,949	,047					4,692	,030	3,949	,047	3,949	,047	3,949	,047
		(1)						(5)		(1)		(1)		(1)
	9,154	,002							4,692	,030			9,905	,002
		(6)								(5)				(2)
													4,692	,030
														(5)

Se puede observar claramente las asociaciones entre los agresores cuyos padres no saben leer, saben leer pero asistieron a un centro educativo, terminaron primaria o bachillerato. No obstante, el mayor número de correlaciones se centra en los padres de los victimarios que aunque no asistieron a una escuela saben leer. Esto quiere decir, que a mayor nivel de desescolarización de los padres, incrementa la probabilidad de tener hijos que maltratan a sus iguales. (Ver tabla N. 19).

Así mismo, la tabla N. 20, nos muestra como los agresores cuyas madres tienen un nivel educativo muy bajo (no sabe leer, sabe leer sin asistir a la escuela), son los que registran mayor número de correlaciones significativas. Coincide con el dato anterior, En cualquier caso el nivel educativo de las madres puede ser factor de riesgo, si es bajo o protector si es alto.

Tabla No. 20. Valores chi-cuadrado de Pearson y coeficientes de significancia entre las manifestaciones del fenómeno del bullying y los Mecanismos de Desconexión moral por nivel educativo de las madres, desde la perspectiva de los Agresores.

MANIFESTACIONES	EXCLUSIÓN SOCIAL		MALTRATO VERBAL.		MALTRATO FÍSICO INDIRECTO		MALTRATO FÍSICO DIRECTO		AMENAZAS		ACOSO SEXUAL		CIBERBULLYING	
	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.	CH.C.P.	S.A.
			6,000	,014	4,000	,046	6,000	,014	6,000	,014	6,000	,014	6,000	,014
				(2)		(3)		(2)		(2)		(2)		(2)

JUSTIFICACIÓN MORAL													30,492	,000 (6)
ETIQUETACIÓN EUFEMÍSTICA	14,738	,000 (6)												
COMPARACIÓN VENTAJOSA	6,000	,014 (2)	6,000	,014 (2)	4,000	,046 (3)	6,000	,014 (2)	6,000	,014 (2)	6,000	,014 (2)	6,000	,014 (2)
			9,154	,002 (6)										
TRANSFERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD	6,265	,022 (8)	10,747	,001 (6)									4,871	,027 (5)
DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	3,831	,050 (6)	11,250	,001 (7)	4,000	,046 (3)							5,294	,021 (7)
CULPABILIZAR A LA VÍCTIMA	6,300	,012 (1)							6,300	,012 (1)			5,608	,018 (5)
	9,975	,002 (1)	4,203	,040 (1)					9,975	,002 (1)	4,203	,040 (1)	4,203	,040 (1)
DESHUMANIZAR A LA VÍCTIMA	11,587	,001 (6)											6,462	,011 (4)
													6,555	,010 (5)

Ahora bien, con toda esta descripción e interpretación de los resultados, ampliamos de manera superficial las causas de las correlaciones encontradas, generando una discusión entre los hallazgos más significativos y las teorías ya existentes.

En primer objetivo fue Establecer la existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización) desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores.

La prueba de chi cuadrado entre el cruce de variables permiten observar correlaciones significativas entre algunas de las manifestaciones del fenómeno de

Bullying y los mecanismos de Desconexión moral, presentando convergencias y divergencias desde la perspectiva de los testigos, víctimas y agresores, siendo congruente con lo señalado por investigaciones previas. (Hymel & Bonanno, 2014; Pozzoli, Gini & Vieno, 2012).

Desde la perspectiva de los testigos se presentaron en total 17 correlaciones significativas. De mayor a menor número se encuentran, en primer lugar, el acoso sexual (Cinco oportunidades), seguido de otras modalidades como la agresión verbal, el maltrato físico indirecto y el Cyberbullying (Tres oportunidades cada una). De igual forma, los mecanismos que más se asociaron con las modalidades de Bullying fueron la culpabilización de la víctima (Correlacionó en cinco oportunidades), seguido de la Distorsión de las consecuencias (Cuatro oportunidades) y Justificación moral (Tres oportunidades). Este nivel de correlaciones fue mucho inferior a la obtenida con las víctimas (22) y con los agresores (28).

Este nivel de incidencia es coherente con lo encontrado por Ortega-Ruíz (2015), al manifestar que la ley del silencio impera sobre los observadores en el contexto escolar en forma de sumisión, donde el callar y el ignorar son ejes fundamentales para evitar convertirse en blanco fácil de los agresores. De esta forma, se comprueba la teoría expuesta por Obermann (2011) cuando determina que un testigo indiferente a la intimidación está asociado a una mayor desvinculación moral.

En efecto, los resultados demuestran una legitimación de la violencia propia del ambiente donde se desarrollan los niños y jóvenes, situación que se expone ampliamente en la teoría del enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979) quien argumentó que esta se produce como consecuencia de las interrelaciones de las personas en diferentes contextos

que van desde lo personal a lo global (Galdames & Arón, 2007), donde los individuos aprenden a partir de la imitación o de las enseñanzas transmitidas por su círculo de influencia social, muchas veces estructurando imaginarios y representaciones que tienen relación con comportamientos pro sociales y en el caso contrario legitimando las acciones violentas. (Ember, 1997; Moscovici, 1987; Gonzales, 2008).

Desde la perspectiva de las víctimas, se registraron en total 22 correlaciones significativas, en primer lugar puntuaron el maltrato verbal y el acoso sexual (Cinco oportunidades), seguido por la exclusión social y Cyberbullying (Cuatro oportunidades), apareciendo en tercer lugar el maltrato físico indirecto y las amenazas (Dos oportunidades). Sorpresivamente, desde la perspectiva de la víctima no existió correlación significativa en la manifestación maltrato físico directo.

Por otra parte, el mecanismo de desconexión más frecuente en los escolares es la distorsión de las consecuencias (Seis oportunidades), seguida por la Deshumanización (Cuatro oportunidades). En tercer lugar estuvieron la justificación moral, la transferencia de la responsabilidad y la comparación ventajosa. (Dos oportunidades cada una), superiores a la comparación ventajosa y la difusión de la responsabilidad que solo lograron correlacionar en una sola oportunidad. En el caso de la etiquetación eufemística no se registró ningún tipo de correlación.

Estos resultados son coherentes a la luz de los principios presentados por Gibbs (1993, 2003), quien argumenta sobre la existencia de una distorsión cognitiva secundaria que lleva a la persona a justificar sus acciones. Este mecanismo, aunado al de deshumanización – Al tratar en forma de animal a los no amigos (Van Noorden, Hasalager, Cillessen & Bukowski, 2014)- son considerados mecanismos de desconexión

moral que se ejercen bajo la necesidad de lograr la liberación de sentimientos como la culpa y la vergüenza (Bandura, 1991).

De este modo, se observa como estos mecanismos se manifiestan con agresiones verbales, exclusión social y maltrato físico indirecto, coincidiendo con estudios como el realizado en la ciudad de Barranquilla-Colombia por Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005), pero no coincidiendo en temas específicos como el acoso sexual y el cyberbullying.

Desde la perspectiva de los agresores, se registran 28 correlaciones significativas. Entre las manifestaciones de Bullying que mayor número de veces correlacionaron con los mecanismos de Desconexión moral fueron las amenazas y el Cyberbullying (Cinco oportunidades). En el segundo lugar se ubicaron las manifestaciones de exclusión social, maltrato verbal y maltrato físico directo (Cuatro oportunidades), seguidas por el maltrato físico indirecto y el acoso sexual (Tres oportunidades).

En cambio, los mecanismos que correlacionaron significativamente con las modalidades de Bullying fueron: En primer lugar, la justificación moral y la distorsión de las consecuencias (Seis oportunidades). En segundo lugar, se ubicó la Deshumanización de la víctima (Cinco oportunidades), seguida de la Comparación ventajosa (Cuatro oportunidades) y de los mecanismos de Transferencia de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima (Tres Oportunidades). En penúltimo lugar se ubicó la difusión de la responsabilidad (Una oportunidad), y por último, la Etiquetación eufemística que no correlacionó con ninguna de las manifestaciones.

En consecuencia, se observa que los agresores correlacionaron significativamente en el cruce realizado entre Bullying y desconexión moral, estando en línea con lo expuesto por Kollerová, Janosová y Rican (2014) quienes trabajaron sobre intimidación

moral, pero desde un plano hipotético. De igual manera, se observa que los agresores muestran mayor número de desvinculaciones morales en comparación con los niños y jóvenes que se ubican en los roles de víctima y testigo. En este sentido, existe afinidad con los resultados obtenidos por investigadores como Menesini, Sánchez, Fonzi, Ortega, Costabile y Lo Feudo (2003) quienes trabajaron con niños y adolescentes de las poblaciones de Sevilla, Florencia y Cosenza, descubriendo que tales actuaciones corresponden a un perfil de razonamiento egocéntrico que permite justificar un comportamiento negativo y perjudicial hacia otros.

Más aun, nuevamente aparece la justificación moral y la distorsión de las consecuencias, como los dos mecanismos que imperan en el contexto escolar y que ponen al desnudo el fenómeno de legitimación de la violencia que comienza a impartirse desde el contexto familiar, como lo expone Díaz-Aguado (2006), tornándose como un problema de mayor complejidad al afirmar que la cultura es un factor determinante en el razonamiento moral de las personas, tal como lo afirman Iwasa (1992), Miller (1988) y Mizuno (1999), (Citados en Brighi & Genta, 2010).

Con respecto a las manifestaciones más comunes, se destacan las amenazas y el Cyberbullying, situación que va en contravía en lo encontrado en los informes del Defensor del pueblo (2007) donde las mayores expresiones fueron la exclusión social y la agresión verbal. En lo que respecta al Cyberbullying, hay datos que confirman que la existencia del denominado Bullying tradicional se convierte en un predictor para que se implemente a través de las redes sociales u otros mecanismos existentes en la internet (Perren & Gutzwiller, 2012), pero esta modalidad se ha convertido en una opción frecuente, refutando en cierta medida estudios como los de Wachs (2012), quien encontraron incidencias en menor nivel.

Todo lo anterior, permite contradecir la Hipótesis uno que afirmaba que desde la percepción de los testigos, víctimas y agresores no existían correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización), en un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una Institución Educativa Pública del Departamento de Sucre.

El segundo objetivo buscó Comparar las posibles correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de bullying (Exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física Directa, amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y los mecanismos de desconexión moral (justificación moral, la etiquetación eufemística, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, atribución de la culpa y deshumanización) que perciben testigos, agresores y víctimas sobre criterios como: grupos de edades, sexo y nivel educativo de los padres.

En cuanto al sexo, y teniendo en cuenta los resultados del Chi cuadrado de Pearson, se observan asociaciones significativas entre los roles de testigo, víctima y agresor. (Ver tablas N. 9,10 y 11).

Desde la perspectiva de los testigos, existieron mayor número de correlaciones en el grupo femenino (17) que en el grupo masculino (7), especialmente en las modalidades de Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto, Amenazas, acoso sexual y Cyberbullying. Por el contrario, el grupo masculino solo logra mayor número de

correlaciones en la modalidad de maltrato físico directo, y tan solo una correlación en las manifestaciones de amenazas, acoso sexual y maltrato verbal. En cambio, los mecanismos que más se asociaron a las manifestaciones de Bullying fueron en su orden, culpabilizar a la víctima (6), distorsión de las consecuencias (5) y justificación moral (4) (Ver tabla N. 9). Esto puede explicarse porque las niñas expresan mayor sensibilidad básica moral en la intimidación que los chicos, según estudios realizados por Thornberg y Jungert (2013).

Por otra parte, desde la perspectiva de las víctimas no se registraron diferencias significativas. De las 25 correlaciones confirmadas, 12 fueron para el grupo masculino y 13 para el grupo femenino, con la salvedad de la exclusión de la manifestación de acoso sexual que fue excluida porque los datos en las chicas permaneció invariante. Este hallazgo, va en contravía de lo argumentado por Doramajian y Bukowski (2015), Olweus (1999), Hernández y Casares (2002), Díaz- Aguado, Martínez y Martín Soane (2004), Ortega (1994) y Mora- Merchán (1997), y Diaz-Aguado (2004) quienes encontraron que las niñas se defienden mejor del Bullying que los niños.

En cuanto a los agresores, el grupo masculino logró obtener mayores correlaciones (19 en total) con respecto al grupo femenino (13 en total). Esta afirmación se confirma en el estudio de Thorberg y Junger (2014), no obstante la diferencia radica en que ellos encontraron que la justificación moral era mayor en los niños que en las niñas, evento que es contradictorio en este estudio.

Por consiguiente, los mecanismos que correlacionaron con mayor frecuencia fueron la distorsión de las consecuencias y deshumanizar a la víctima (5), y en orden sucesivo, la comparación ventajosa (4), la transferencia de la responsabilidad (3), la difusión de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima con una sola vinculación, en el

caso de los varones. En el caso de las chicas, la de mayor número de correlaciones fue la justificación moral (5), seguida de la transferencia de la responsabilidad, distorsión de las consecuencias, culpabilizar a la víctima (2), y en último lugar la etiquetación eufemística y la deshumanización de la víctima con una asociación.

En el grupo de los chicos, las manifestaciones de mayor frecuencia fueron la Exclusión social y las amenazas (4 cada una), seguida por el maltrato verbal (3) y en tercer lugar, el maltrato físico indirecto, directo, acoso sexual y cyberbullying con dos correlaciones cada una. Por el lado de las chicas, las más sobresalientes fueron el maltrato físico indirecto (3), seguida de la exclusión social, el maltrato físico directo, el acoso sexual y el cyberbullying. (2 correlaciones cada una). Este resultado coincide con estudios realizado por Olweus (1993, 1994), Banks (1997), Bidwell (1997) y Boucher (2001) donde el maltrato entre iguales se presenta mayoritariamente en el sexo masculino.

En cuanto a las edades, el grupo de 10-12 años logró en todos los roles mayor número de correlaciones en comparación al grupo de 13-15. Los mismos resultados son respaldados por Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005) en lo concerniente a las modalidades de Bullying. No obstante, independiente del trabajo de caracterización sobre Bullying realizado por los autores en mención, se registran diferencias y algunas semejanzas en los actores determinados por los testigos, víctimas y agresores. (Ver tablas N. 12, 13 y 14).

Cabe destacar que en el grupo de 10-12 desde la perspectiva de testigos, víctimas y agresores, se observan que las manifestaciones de Exclusión social, maltrato verbal, acoso sexual y cyberbullying, son las de mayor frecuencia. Por otro lado, entre los mecanismos que más se asociaron a las modalidades de Bullying están Justificación moral, distorsión de las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima.

Contrario a esto, el grupo de edades entre los 13-15, registraron mayores correlaciones en las manifestaciones de Acoso sexual y exclusión social. Por el lado de los mecanismos de desconexión moral se resaltan la justificación moral y la comparación ventajosa y distorsión de las consecuencias.

Por último, en lo concerniente al nivel educativo de los padres de los testigos, víctimas y agresores, se observan correlaciones significativas entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral en aquellos que no saben leer, que saben leer sin ir a la escuela, los que no terminaron la primaria, los que lograron terminarla y en algunos casos los que terminaron el bachillerato.

Sin embargo, es notorio que en el rol de víctimas y victimarios el mayor número de correlaciones se concentra en los escolares hijos de padres y madres que no saben leer, o que leen sin haber asistido a una escuela. Este resultado, contradice los postulados de algunos estudios como el de Aristimuño y Noya (2015) y el de Lopez de Mesa, Soto, Carvajal y Urrea (2013), donde no se encontraron asociaciones entre el nivel educativo de los padres y la ocurrencia de violencia en el primero, y entre el nivel educativo de los padres y el clima en las relaciones interpersonales escolares.

10. Conclusiones y recomendaciones.

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la existencia de correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral desde la perspectiva de testigos, víctimas y agresores en escolares de una Institución Educativa del Departamento de Sucre con edades comprendidas entre los 10-15 años, además, comparó los resultados obtenidos de manera cuantitativa desde los roles especificados en aspectos cruciales como los grupos de edades (10-12 y de 13-15), sexo, y nivel educativo de los padres con el firme propósito de convalidar planteamientos teóricos existentes en la comunidad científica y buscar nuevos indicios que aún hayan sido descartados sobre un tipo de fenómeno de violencia escolar que se ha hecho visible a la luz de un mundo más global y que ha sensibilizado a muchos gobiernos, entidades No gubernamentales, académicos y padres de familia a tomar partida en una cruzada justa hacia la erradicación de este tipo de comportamientos en niños y adolescentes.

En este apartado se realizará una reflexión de la realidad circundante en el contexto social de los chicos y chicas tomadas como muestra, para comprender las tendencias con las cuales ellos y ellas se están identificando, teniendo como fundamento conceptual los datos estadísticos significativos arrojados en la prueba de Chi cuadrado.

En primer lugar, en el contexto escolar estudiado, se evidencia una gran participación de las chicas con edades comprendidas entre los 10-12 años como testigos de las manifestaciones del fenómeno de Bullying (especialmente en las modalidades de Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto, Amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y de algunos mecanismos de desconexión moral. (Justificación moral,

etiquetación eufemística, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, y culpabilizar a la víctima).

Este escenario pone de manifiesto la ley del silencio imperante en el grupo de chicos quienes están actuando como entes activos o pasivos en acciones asociadas al maltrato entre iguales por abuso de poder, considerándose esta omisión u acción en factores de riesgo que pueden llevar a la legitimación de acciones violentas dentro y fuera del contexto escolar. Así mismo, se connotan las diferencias de habilidades comunicativas y emocionales entre chicas y chicos, donde las primeras, demuestran un alto grado de sensibilidad y preocupación por comportamientos improprios que están produciendo asimetrías de poder que se contraponen a los valores democráticos.

Por otra parte, la actitud de indiferencia de los chicos, refuerza la existencia de una sociedad machista y heterónoma que se fortalece con prácticas de crianzas autoritarias y libertarias, que no contribuyen a la consolidación de liderazgos y de actitudes prosociales, facilitando en consecuencia la vulneración de los derechos humanos.

En segundo lugar, desde la perspectiva de las víctimas, se observa un equilibrio por así decirlo en la victimización en ambos géneros, con una estrecha diferencia en el grupo de las chicas. Esto significa, que en el problema de Bullying y desconexión moral no se marcan distinciones de agresiones en cuanto al género, lo que pone en evidencia un aprendizaje social del comportamiento agresivo. Así mismo, es imprescindible destacar, que las víctimas de acciones como las manifestaciones de Bullying (especialmente en las modalidades de Exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico directo, Amenazas, acoso sexual y Cyberbullying) y de desconexión moral (Justificación moral, comparación ventajosa, transferencia de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, distorsión de

las consecuencias, culpabilizar y deshumanizar a la víctima), se encuentran en los grupos de 10-12 y de 13-15 años, lo que permite concluir que existe mayor ley del silencio en los chicos que se identificaron como testigos en el grupo de 13-15 años y que en ambos grupos carecen de las habilidades sociales, comunicativas y emocionales necesarias para defenderse del grupo de agresores.

Lo anterior demuestra, que las víctimas adolecen de redes sociales fuertes y lazos emocionales que permitan crear empatía con otros estudiantes del contexto escolar, para que actúen como defensores frente a los ataques o agresiones de los victimarios. Además, los resultados indican, que los afectados no están comunicando a los docentes, directivos docentes, y padres de familia la problemática que están padeciendo, para que estos puedan intervenir y tomar correctivos para romper con el ciclo del maltrato entre iguales y los mecanismos de desconexión moral.

En tercer lugar, en lo que respecta a los agresores, en esta investigación se vislumbra que en ambos sexos hay victimarios en el fenómeno de Bullying y desconexión moral, pero es más característico de los chicos con edades comprendidas entre los 10-12 años, en comparación con el grupo de 13-15. Sin embargo, las chicas del grupo de 10-12, también se destacan como agresoras en las dos variables estudiadas.

En efecto, desde la perspectiva de los agresores, se confirma la existencia de un mayor nivel de manifestaciones de Bullying y de desvinculación moral en comparación con los testigos y las víctimas. En este sentido, los niños y jóvenes reconocen la exclusión social, el maltrato verbal, el maltrato físico directo e indirecto como manifestaciones del fenómeno de Bullying, sin embargo, señalan a las amenazas y el Cyberbullying como las principales. Del mismo modo, se observó la utilización de la mayoría de los mecanismos de

desconexión moral, excepto la etiquetación eufemística, con la salvedad que entre las de mayor implementación fueron la justificación moral y la distorsión de las consecuencias.

Ahora bien, la amenaza se ha constituido más en los chicos que en las chicas en un mecanismo de coacción hacia otros para obligarlos al cumplimiento de fines personales. Así mismo, se destaca el Cyberbullying cuyas víctimas se ubican entre los 10-12 años, siendo más agudo en las chicas que en el grupo de los chicos. Este fenómeno prende las alarmas puesto que confirma fuertemente la existencia de victimizaciones a través de las redes sociales, como Facebook y whatsapp donde se oculta la identidad del agresor, pero sobre todo porque los ataques pueden tener consecuencias de grandes proporciones para la víctima, puesto que la información va a llegar a un gran número de espectadores en tiempo real.

Aún más, hay dos manifestaciones que están siendo desconocidas por los agresores, como por ejemplo, el acoso sexual y las agresiones verbales. En la primera, las edades de mayor frecuencia son el grupo de 13-15 de las chicas, y en menor medida en el grupo de las chicas de 10-12 años, lo que hace determinar que estas prácticas inician desde el comienzo de la adolescencia. Sin embargo, hay que resaltar que los agresores no se muestran identificados con ellas como formas de intimidación, quizás por el nivel de aceptación y de arraigo que estas manifestaciones tienen a nivel cultural, lo cual hacen verlas como acciones inofensivas y tolerables en el género contrario.

Siguiendo con el cierre cognitivo producto de este trabajo de investigación, hay que mencionar que los chicos y chicas están utilizando frecuentemente dos mecanismos de desconexión moral: La justificación moral y la distorsión de las consecuencias. Estas prácticas conllevan a la aceptación de manifestaciones agresivas bajo supuestos falsos que

minimizan el verdadero impacto emocional que están recibiendo las víctimas, lo cual es alarmante por costumbres que están arraigándose en la población infantil y juvenil de la localidad estudiada.

En consecuencia, sería audaz y atrevido asociar las acciones anteriores con lo encontrado en el grupo de las víctimas y victimarios, donde las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de desconexión moral, fueron significativas en escolares cuyos padres o madres poseen el más bajo nivel educativo. (No saben leer y saben leer, pero no asistieron a una institución educativa). De este modo, es posible afirmar que el bajo nivel de formación en educación en padres y madres, dificulta el estilo de crianza hacia sus hijos, donde es trascendental la formación en valores y competencias socioemocionales que preparen a los niños y jóvenes a respetar los derechos y la integridad de los demás, y a ser prosociales cuando otros quieran victimizarlo.

Es pertinente, como recomendación seguir investigando sobre las correlaciones entre las manifestaciones del fenómeno de Bullying y los mecanismos de Desconexión moral en diferentes culturas, o en escolares que habitan en zonas afectadas por el conflicto armado para analizar y comparar los tipos de resultados y confirmar los que se emiten en este trabajo de investigación.

Sería conveniente también, seguir indagando en factores como el sexo, grupo de edades y nivel educativo de los padres y madres, aumentando la muestra para buscar mayor solidez en el análisis correlacional. Especialmente, en cuanto a manifestaciones que vienen en aumento como el acoso sexual, el cyberbullying, la exclusión social y el maltrato verbal.

En efecto, la continuidad de investigaciones de carácter explicativo que den cuenta de cómo desde el desarrollo moral se puede evidenciar el crecimiento en las

manifestaciones de Bullying, permitiría actuar con planes de intervención sobre los factores que atañen a la agudización de esta problemática.

Además, sería interesante tratar de buscar algún tipo de correlaciones entre las manifestaciones del Bullying, los mecanismos de desconexión moral con las competencias socio-emocionales de las personas. Es importante poder determinar si habilidades como la empatía, la comunicación, la amistad, tienen una fuerte incidencia en el fenómeno de la intimidación por parte de los agresores y los testigos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Aguirre, E. (2002). Prácticas de crianza y pobreza. En E. Aguirre (ed.) Diálogos 2. Discusiones en la psicología contemporánea, (pp. 11-24). Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.academia.edu/1238642/Practicas_de_Crianza_y_Pobreza
2. Alandete, D. (2010). En manos de las chicas malas: El suicidio de Phoebe Prince, acosada por sus compañeras de instituto, conmociona a EE.UU. El país, Madrid. Abril 11.
3. Albaladejo, N. Tesis Ph.D. Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. Alicante, Universidad de Alicante, España. 2011.
4. Albor, L. (2015). Estudio Correlacional entre las manifestaciones de Bullying y la Atmosfera Moral en estudiantes de secundaria de estrato económico bajo en la ciudad de Barranquilla. (Tesis de Maestría). Universidad del Norte: Barranquilla.
5. Amar, J; Abello, R; Tirado, D. (2004). Desarrollo infantil y construcción del mundo social. Barranquilla: Ediciones Uninorte. Barranquilla: Uninorte.
6. Amar, J& Alcalá, M. (2001). Políticas sociales y políticas de atención integral a la infancia.
7. Amar, J; Martínez, M. (2011). El ambiente imperativo: Un enfoque del desarrollo integral del niño. Barranquilla: Uninorte ediciones.
8. Amar, J; Tirado, D. (2007). Promoviendo la inclusión social en los primeros años. Revista científica salud Uninorte, vol 23, N. 2.
9. Andreu, J; Peña, M; Ramírez, J. (2009). Cuestionario de agresión proactiva y reactiva: Un instrumento de medida de la agresión en adolescentes. Revista de psicopatología y psicología clínica, vol 14, N. 1, pp 37-49.
10. Apostolico, M; Rife, C; Nunes, R; Godoy, R; Yoshikawa, E (2012). Características de la violencia contra Niños en una Capital de Brazil. Revista. Latino-Am. Enfermagem.N. 20, 266-273.
11. Arias, L. (2009). Una mirada al fenómeno de violencia escolar en Costa Rica. Revista Electrónica@ Educare Vol. XIII, N° 1, [41-51]
12. Arias, W. (2014). '¿Qué es el Bullying?: Los actores, las causas y los principios para su intervención. Revista psicología Arequipa, Vol 4, 11-32.
13. Arias, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Revista de Psicología de Arequipa*, 2(1), 32-46.
14. Arias, W. L. y Vilca, J. I. (2007). Estudio neuropsicológico de cinco pacientes con lesiones prefrontales. *Revista de Psicología de la UCSM*, 4, 74-84.
15. Aristimuño y Noya, J. (2015). La Convivencia escolar y el fenómeno de Bullying Secundaria Uruguay. Revista Páginas de Educación, 8(2), 1-29.
16. Arora, T. (1996). Defining Bullying. *School Psychology International*, 17, 317-329.
17. Arora, C., & Thomson, D. (1987). Defining Bullying for a secondary school. *Educational and child Psychology*, 4 (3 y4), 110-120.
18. Arza, J. (2010). Familias y Nuevas tecnologías. Navarra: Edita consejo audiovisual de Navarra.
19. Avilez, J. (2002). La intimidación entre iguales (Bullying) En la educación secundaria obligatoria. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.

20. Ayllón, E. (2008). Transmisión de la legitimación de la violencia de padres a hijos. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/8547/>
21. Bandura, A. (1990). *Mechanisms of moral disengagement In Terrorism*. Recuperado de: [http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20PDF%20de%20trabajo%20UMSNH/Aphilosofia/2007/NEUROPSICOLOGIA/BanTerrorism.pdf](http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20PDF%20de%20trabajo%20UMSNH/Afilosofia/2007/NEUROPSICOLOGIA/BanTerrorism.pdf)
22. Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of moral thought and action. *Handbook of moral behavior and development, 1*, 45-103. Recuperado de: <http://web.stanford.edu/dept/psychology/bandura/pajares/Bandura1991HMBD.pdf>
23. Bandura, A. (1999). Moral disengagement in the perpetration of inhumanities. *Personality and Social Psychology Review*. [Special Issue on Evil and Violence], 3, 193-209.
24. Bandura, A. (2002). Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency. *Journal of Moral Education, 31* (2), 101-119. DOI: 10.1080/0305724022014322
25. Bandura, A., Caprara, G. V., Barbaranelli, C., Pastorelli, C., & Regalia, C. (1996). Mechanisms of Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency. *Journal of Personality and Social Psychology* 1996, Vol. 71, No. 2, 364-374
26. Bandura, A., Ross, D. & Ross, S. A. (1963). Imitation of film-mediated aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 66*, 3-11. DOI:10.1037/h0048687.
27. Banks, R. (1997). Bullying in schools (ERIC Report No. EDO-PS-97-170.) University of Illinois Champaign, Ill.
28. Barreira, C. (2009). Representaciones de la violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión. *Espacio abierto*, vol 18, N.2. pp 219-234.
29. Batsche, G., Knoff, H. (1994). "Bullies and their victims: Understanding a pervasive problema in the school". *School Psychology Review, 23,2*, 165-174.
30. Belsky, J.; Steinberg, L., y Draper, P. (1991): Childhood experience, interpersonal development, and reproductive strategy: An evolutionary theory of socialization. *Child Development, 62*, 647-670.
31. Bengoechea, P. (1992). Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos. *Psicothema, 4(2)*, 491-511.
32. Benitez, J; Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: Descripción y análisis del fenómeno. *Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa. N°9 Vol 4 (2)*. Pp. 151-170.
33. Bidwell, N. (1997). The Nature and Prevalence of Bullying in Elementary Schools: A summary of a master's thesis. SSTA Research Centre. Disponible en: www.ssta.sk.ca/reserch/school-improvement/97-06.html.
34. Blanco, J., De caso, A., Navas, G. (2012). Violencia escolar: Cyberbullying en redes sociales. *INFAD, N. 1*, pp. 727-724.
35. Bondü, R. y Scheithauer, H. (2008). Warning sings of school shootings and severe targeted school violence. Charla presentada en el congreso del internacional society of Research on Aggression, Budapest, Hungría.
36. Bonilla, E; Hurtado, J; y Jaramillo, C. La investigación. Bogotá: Alfaomega.
37. Boucher, K. (2001). The Relationship between Past Peer Victimization and Adolescent anger. Consultado en: www.dekalb.K12.ga.us/adminservices/studentrelations/bullying/page2.html.

38. Bringué, X. y Sádaba, C. (2008). La generación interactiva en Iberoamérica: Niños y adolescentes frente a las pantallas. Madrid: Fundación telefónica.
39. Brighi, A & Genta, M. (2010). Bullying: Un fenómeno inmoral. En Rosario Ortega (Ed.) Agresión injustificada, Bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza editorial.
40. Bronfenbrenner, U. (1979) *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
41. Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del Desarrollo Humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós.
42. Bryant, J. & D. Miron (2004). Theory and research in mass communication. *Journal of Communication*, 54 (4), 662-704.
43. Cajigas, N.; Khan, E.; Luzardo, M.; Najson, S. y Zamalvide, G. (2004). Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados. *Acción Psicológica*, 3(3), 173-186.
44. Caravita, S. C. S., Di Blasio, P., & Salmivalli, C (2009). Unique and interactive effects of empathy and social status on involvement in bullying. *Social Development*, 18, 140-163.
45. Card, N. A., & Hodges, E. V. E. (2005, April). Power differential in aggressor-victim relationships. Paper presented at the biennial meeting of the Society for Research in Child Development, Atlanta, GA.
46. Card, N. & Hodges, E. (2006). Shared targets for aggression by early adolescent Friends. *Development Psychology*, 42, 1327-1338.
47. Chagas, R. (2005) Los maestros frente a la violencia de sus alumnos, en: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10: 27, pp.1071-1082.
48. Chaux, Enrique (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia, *Revista de estudios sociales*. 015, 47-58.
49. Chaux, E. (2005). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresiones entre niños y adolescentes en Bogotá. *Revista de estudios sociales de la Universidad de los Andes*. Revista N. 21. Pp. 43-53.
50. Chaux, E. (2012). Educación, Convivencia y agresión escolar. Bogotá: Uniandes.
51. Chaux, E., Molano, A., Podlesky, P. (2009). Socio- economic, socio- political and socio- emotional variables explaining school bullying: A country- wide multilevel analysis. *Aggressive Behavior*, 35, 520- 529.
52. Chazan, M. (1989). Bullying in the infant school. b D.P. Tattum & D.A Lane (Eds.), *Bullying in schools* (pp 33-43). Stoke on Trent, UK: Trentham Books.
53. Cerezo, F., Calvo, A., Piñero, E., Sánchez, C., Monjás, M., Alvarez, D. (2016). La violencia en las relaciones entre escolares. Bogotá: Alfaomega Colombiana.
54. Cillessen, A. H. N., & Mayeux, L. (2004). From censure to reinforcement: Developmental changes in the association between aggression and social status. *Child Development*, 75, 147– 163.
55. Cohen, D; Nisbett, R. (1994). Self- Protection and the culture of honor: Explaining southern violence. *Personality and social Psychology Bulletin*, 20, 551-557.
56. Cohen, G. L., & Prinstein, M. J. (2006). Peer contagion of aggression and health-risk behavior among adolescent males: An experimental investigation of 40 References effects on public conduct and private attitudes. *Child Development*, 77, 967- 983.
57. Coie, J. D., Dodge, K. A., Kupersmidt, J. B. (1990). Peer group behavior and social status. En S. R. Asher y J. D. Coie (Eds.), *Peer Rejection in Childhood* (pp. 17-59). New York, Cambridge University Press.
58. Connolly J., Pepler D., Craig W., Taradash A. (2000). Dating experiences of bullies in early adolescence. *Child Maltreatment*, 5, 299–310.

59. Cornejo, M. & Tapia, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales por Internet. *Fundamentos en Humanidades N. 2*, p.p 219-229.
60. Craig, G. (1999). *Desarrollo Psicológico*. Mexico: Prentice Hall.
61. Cristancho, F. (2015, 1 de Junio). Justicia o linchamiento. ¿Cuál es el límite?. *Semana.com*.
62. Cuervo, M. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia. *Revista Diversitas- Perspectivas en psicología*, 6(1), pp. 111-121. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
63. Cuevas, M; & Marmolejo, M. (2015). Observadores: Un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento Psicológico*, Vol 14, No 1, 2016, pp. 89-102
64. Dávila, C., Pardo, A. Análisis del impacto de la mortalidad por homicidios de acuerdo al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas en Colombia, 2000-2011. *Rev. Gerenc. Polít. Salud.* 2015; 14(28): 63-77. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.rgyyps18-28.aimh>
65. De Bruyn, E. H., Cillessen, A. H. N., & Wissink, I. B. (2010). Associations of peer acceptance and perceived popularity with bullying and victimization in early adolescence. *Journal of Early Adolescence*, 30, 543-566.
66. Decety, J. (2008). "Who caused the pain? A functional MRI investigation of empathy and intentionality in children." *Neuropsychologia*, 46, 2607-2614
67. Díaz de Rada, V. (2009). *Análisis de Datos de Encuesta*. Barcelona: UOC.
68. Defensor del Pueblo (2000). Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Madrid: Publicaciones de la oficina del Defensor del Pueblo.
69. Defensor del Pueblo (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Nuevo estudio y actualización del Informe 2000. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
70. Deluca, S., Pigott, T. y Rosenbaum, J.E. (2002). Are dropout decisions related to peer threats, social isolation, and teacher disparagement across school? A multilevel approach to social climate and dropout. Paper presentado en la conferencia de AERA, Nueva Orleans, LA, Estados Unidos.
71. Del Barrio, C. (1999). The use of semistructured interviews and qualitative methods for the study of peer bullying. Disponible en: <http://www.gold.ac.uk/euconf/index.html>
72. Del Barrio, C., Martin, E., Almeida, A. & Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 9-24.
73. Del Barrio, C., Martin, E., Montero, I., Gutiérrez, H., & Fernández, I. (2003). La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria Españoles. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 25-47.
74. Del Rey, R. Genevat, R., & Ortega, R. (2002). Etiquetas verbales en el vocabulario de docentes, padres y madres para nominar el fenómeno de Bullying. *Revista electrónica interuniversitaria de formación al profesorado*, 5 (4).
75. Díaz-Aguado, M. (1996). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Cuatro volúmenes y dos videos. Madrid: Instituto de la juventud, Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
76. Díaz-Aguado, M. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Vol 2, la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Programa de intervención y estudio experimental. Madrid: Instituto de la juventud.

77. Díaz- Aguado, M. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson Educación.
78. Díaz-Aguado, M., Martínez, R., Martín, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Vol. 1. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Madrid: Instituto de la juventud.
79. Dominguez, F; y Manzo, M. (2011). Manifestaciones de Bullying en adolescentes. *Uaricha Revista de Psicología (Nueva época)*, 8(17), 19-33.
80. Dos Reis, G., & Rui, J. (2016). Bullying: a violence behavior in the school, its interference in the learning process and the role of the family in the solution of conflicts. *Revista Jurídica Cesumar: Mestrado*. jan-abr2016, Vol. 16 Issue 1, p9-24. 16p.
81. Doramajian, C., & Bukowski, W. (2015) "A Longitudinal Study of the Associations Between Moral Disengagement and Active Defending Versus Passive Bystanding During Bullying Situations," *Merrill-Palmer Quarterly*: Vol. 61: Iss. 1, Article 9.
82. Durkheim, E. (1967). *De la división social del trabajo*. David Maldavsky (trad). Buenos Aires: Schapire.
83. Editorial. (2015, 7 de Junio). La justicia por mano propia. *El espectador.com*.
84. Egan, S. K. y Perry, D. G. (1998). Does low self-regard invite victimization? *Developmental Psychology*, 34, 299-309.
85. Ember, C. (1997). *Antropología cultural*. México: Prentice Hall.
86. Endresen, I.M y Olweus, D. (2001). Self- reported empathy in Norwegian adolescents: Sex differences, age trends, and relationship to bullying. En A.C Bohart y D.J. Stipek (eds), *constructive and destructive behavior: Implications for family, school and society*. Washington, D.C.: American Psychological Association, pp. 147-165.
87. Enrique, N. (2008). *Guía didáctica. Desarrollo Psicoafectivo*. Universidad técnica particular de Loja, Ecuador.
88. Espelage, D., Bosworth, D., Simon, T.(2000). "Examining the social context of Bullying behavior in early adolescence". *Journal of counselling and Development*, 78, 3, 326-333.
89. Estrada, A.M. (2010). *Matoneo y construcción de la masculinidad homofóbica en la escuela*. En *sexualidades: Una serie monográfica sobre sexualidades latinoamericanas y caribeñas*, 6. Nueva York, NY: International Resource Network. Center for Gay and Lesbian Studies. City University of New York.
90. Fang, Y; & Hoyos, O. (2009). Representaciones mentales sobre los tipos de agresión en escolares. *Psicología desde el Caribe*, Vol. 24. p.p 1-25.
91. Flavell, J. (1993). *El desarrollo cognitivo*, 2da Edic. Barcelona: Antonio Machado Editorial.
92. Fundación en Movimiento A.c; Terra. Tomados el 26 de Marzo del 2016.
<http://bullyinformate.org/fundacion-en-movimiento>.
<http://noticias.terra.com.mx/mexico/cuales-son-los-tipos-de-bullying-o-formas-de-acoso-escolar,d5f1661145f46410VgnVCM4000009bcceb0aRCRD.html>
93. Fonzi, A., Genta, M., Menesini, E., Bachini, D., Bonino, S., & Costabile, A. (1999). *Italy*. In P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano, & P. Slee (Eds.), *The nature of school Bullying : A cross- national perspective* (pp. 140-156). New York: Routledge.

94. Forrest, C., Bevans, K., Riley, A., Crespo, R. & Louis, T. Health and School Outcomes During Children's Transition Into Adolescence. *Revista Elsevier*. Vol 52, Issue 2, February 2013, Pages 186–194.
95. Funes, J. (1995). *La violencia y els violents*. Barcelona: Edicions de la Magrana.
96. Gainza, C. (2003). Sociedad, Estado y Tecnología: ¿Qué pasa hoy con nuestras sociedades?. *Revista de Sociología*, N. 17. P.124-146.
97. Galdames, S; Arón, A. (2007). Construcción de una escala para medir las creencias legitimadoras de la violencia en la población infantil. *Psykhe*, vol 16, N. 1. Pp 15-25.
98. Galvez- Sobral, J. (2010). *Bullying la percepción de los futuros docentes en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Digeeduca.
99. Garaigordobil, M; Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid: Ediciones pirámide.
100. Garandeau, C.F. (2014). "School Bullies quest for power: Implications for group dynamics and intervention. *Turun yliopisto*. Universidad de Turku. Tomo 384.
101. Garandeau, C & Cillessen, A. (2006). From Indirect aggression to invisible aggression: A conceptual view on Bullying and peer group manipulation. *Aggression and violent Behavior*, 11, 612-625.
102. Garandeau, C.F., Kárná, A., Poskiparta, E. y Salmivalli, C. (2010). Tackling acute cases of bullying: A comparison of two approaches. Conferencia presentada en el congreso de society for research on adolescence. Filadelfia, Estados Unidos.
103. Gasser, L., & Keller, M. (2009). Are the competent the morally good? Perspective taking and moral motivation of children involved in bullying. *Social Development*, 18, 798–816.
104. Gaxiola, J; Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: Un estudio con madres mexicanas. Editorial Resma, pp 13-31.
105. Gerbner, G. (1994). *The killing Screens. Media & Cuture of violence*. Northhampton: Media Education Foundation.
106. Gibbs, J. (1993). Moral Cognitive intervention. En A.P. Goldteins y C.R. Huffs (eds.), *The gang intervention handbook* (159-185). Champaign, IL: Research Press.
107. Gibbs, J. (2003). *Moral Development and reality: Beyond the theories of Kohlberh and Hoffman*. Thousand Oaks, CA: Sage.
108. Gibson, J. T., & Haritos-Fatouros, M. (1986, November). The education of a torturer. *Psychology Today*, 50-58.
109. Gil, J. A.; Pastor, J. F.; De Paz, F.; Barbosa, M.; Macías, J. A.; Maniega, M. A.; González, L. R.; Boget, T. Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología*, 18(2), 293-303.
110. Gilmartin, B.G. (1987). Peer group antecedents of severe love-shyness in males. *Journal of Personality*, 55, 467-488.
111. Gini, G. (2006). Bullying as a social process: the role of group membership in students' perception of inter-group aggression at school. *Journal of School Psychology*, 44, 51-65.
112. Gifre, M; Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la teoría ecológica de Urie Bronfrenbrenner. *Contextos educativos*. 17, 79-92.
113. Gladstone, G.L., Parker, G.B. y Malhi, G.S. (2006). Do bullied children become anxious and depressed adults?: A cross- Sectional investigation of the

- correlates of bullying and anxious depression. *The Journal of nervous and Mental Disease* 194, 201-208.
114. Goleman, D. (2006). *Inteligencia social*. Bogotá: Editorial planeta.
 115. Gonzales, C (2015). Diálogos de paz Gobierno–FARC–EP y las oportunidades para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, 46, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 243–261.
 116. Gonzales, F. (2008). Subjetividades sociales, sujeto y representaciones sociales. *Revista diversitas, perspectiva psicológica* 4, N.2. 225-243.
 117. Gonzáles, L., Venegas, P., Sánchez, T., Salgado, J. y Salazar, K. (2001). Representaciones sociales de la pareja en la zona rural. *Psykhe*, 10(2), 37-46.
 118. Greene, J., & D'Oliveira, M. (2006). *Tests estadísticos para Psicología* (3ra ed.). Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.
 119. Guerra, N. G., Huesmann, L. R., Tolan, P., Van Acker, R., & Eron, L. D. (1995). Stressful events and individual beliefs as correlates of economic disadvantage and aggression among urban children. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63, 518-528.
 120. Gutiérrez, J. (2005). El maltrato entre iguales en el aula. Una reflexión sociológica acerca de la convivencia escolar. *TABAQUE* n. 19. Pp. 261-286.
 121. Gutiérrez, I; Acosta, A. (2013). La violencia contra niños y niñas: Un problema global de abordaje local mediante la IAP. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 261-272.
 122. Gutiérrez, N; Ramírez, R. Tesis pregrado Acoso escolar en una Institución Educativa de Villavicencio. Meta, UNAD. Villavicencio, Colombia, 2013.
 123. Harris, S. y Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós.
 124. Hawley, P. H. (2003). Prosocial and coercive configurations of resource control in early adolescence: A case for the well-adapted Machiavellian. *Merrill-Palmer Quarterly*, 49, 279–309.
 125. Heinemann, P. (1969) *Apartheid*. Liberal Debatt.
 126. Hernández de Frutos T. y Casares García, E. (2002). *Aportaciones teóricoprácticas para el conocimiento de actitudes violentas en el ámbito escolar*. Pamplona: Instituto Navarro de la Mujer.
 127. Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición). México: Mc Graw Hill.
 128. Hidaka, Y. y Operario, D. (2006). Attempted suicide, psychological health and exposure to harassment among Japanese homosexual, bisexual or other men questioning their sexual orientation recruited via the internet. *Journal of epidemiology and community health*, 6º, 962-967.
 129. Houghton, S. J., Nathan, E., & Taylor, M. (2012). To bully or not to bully, that is not the question: Western Australian early adolescents' in search of a reputation. *Journal of Adolescent Research*, 27, 498-522.
 130. Hoyos, O., Aparicio, J., y Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla. Colombia. *Revista Psicología desde el caribe*. Vol 16. Diciembre, 2005.
 131. Hoyos, O., Aparicio, J., Heilbron, K., Schamun, V. (2004). Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados con edades de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Revista Psicología desde el caribe*. Vol 14. P.p 150-172.

132. Hoyos, O; Romero, L. & Valega, S; Molinares, C. (2009). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una Universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 6, N°13, 2009, pp. 109-126.
133. Hoyos, O., Romero, L. y Valega, S. (2010) Diseño y aplicación de un programa de intervención frente al maltrato entre iguales en instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla. En Gázquez, J. y Pérez, M. (Eds.), *La convivencia escolar: aspectos psicológicos y educativos* (p.p 243-247). Almería: Editorial GEU. ISBN978-84-9915- 120-5.
134. Hoyos, O; Llanos, M; & Valega, S. (2011). El maltrato entre iguales por abuso de poder entre universitarios: Incidencia, manifestaciones y estrategias de solución. *Universitas Psychologica*, 11 (3), 793-802.
135. Hoyos, O; Ibañez, O; Ordoñez, Y; y Pino, M. Tesis M.s. Tipos de agresión infantil que presentan los niños de 4, 7 y 10 años de edad pertenecientes a familias reconstituidas de nivel socioeconómico bajo de la ciudad de Barranquilla. (2006).
136. Hoyos, O; Fang, Y. Tesis Ms. Representaciones mentales sobre los tipos de agresión en escolares de la ciudad de Cartagena. Atlántico, Uninorte, Barranquilla, 2007.
137. Hoyos, O; Acevedo, Z. Tesis Ms. Incidencia del maltrato entre iguales, en escolares de 12 a 16 años que cursan educación básica y media académica de un colegio privado en la ciudad de Cartagena. Atlántico, Uninorte, Barranquilla, 2006.
138. Hoyos, O; Olmos, K; & De Los Reyes, C. (2013). Flexibilidad Cognitiva y control Inhibitorio: Un acercamiento clínico al Maltrato entre iguales por abuso de poder. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, Vol, XXII, p.p 229-227.
139. Huesmann, L., Moise-Titus, J., Podolsky, C., Eron, L. (2003). "Longitudinal relations between Childrens exposure to TV violence and their aggressive and violent behavior in Young adulthood, 1977-1992. *Development Psychology*, 39, 2, 201-221.
140. Hugh-Jones, S. & Smith, P. K. (1999). Self-reports of short- and long-term effects of bullying on children who stammer. *British Journal of Educational Psychology*, 69, 141-158.
141. Hymel, S., & Bonanno, R. (2014). Moral disengagement processes in bullying. *Theory into Practice*, 53, 278–285. <http://dx.doi.org/10.1080/00405841.2014.947219>
142. Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de postconflicto: Estrategias y recomendaciones. N.º 21 / Bogotá, D. C. / Universidad Santo Tomás / pp. 223-245.
143. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014). *Forensis. Datos para la vida*. Vol. 16 N.1, Bogotá: Gobierno Nacional.
144. IDH (2013-2014). *Informe regional del Desarrollo Humano. Con rostro Humano. Diagnóstico y propuestas para la América Latina*. PNUD.
145. Irle, H. (2012). *Tesis de Maestría. Moral cognition and bullying in secondary school – a cross-cultural study*. Utrecht: Holanda: Universidad de Utrecht.
146. Jadue, G. (2000). Algunas características familiares y de la escuela que contribuyen a la etiología de la tensión emocional. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1), 69-85.
147. Kollerová, J., Janošová, P., & Říčan, P. (2015). Moral motivation in defending classmates victimized by Bullying. *European Journal of Developmental Psychology*. May2015, Vol. 12 Issue 3, p297-309. 13p.

148. Kramer, M. (1990). The moral logic of hizballah. In W. Reich (Ed). *Origins of terrorism: Psychologies, ideologies, theologies, states of minds*. 131-157.
149. Le Doux, J. (1999). *El cerebro emocional*. Buenos Aires: Ariel Planeta.
150. Ley 1753 plan nacional de desarrollo 2014-2018, todos por un nuevo país.
151. Linaza, J. (2015, Septiembre 9). Entrevista completa Josetxu Linaza para "Imagine Elephants" [Archivo de Video] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=0SZzMUI2_Ak
152. Lopez de Mesa, C., Carvajal, C., Soto, M., & Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Universidad de la Sabana, Educ.Educ. Vol. 16. No. 3*
153. Loza, M., Frisancho, S. (2010). ¿Por qué pegan los niños? Creencias sobre la agresividad infantil en un grupo de profesoras de la educación inicial. *Revista Peruana de investigación educativa*, 1(2), 59-86.
154. Luciano, G; Marín, L. (2011). Estudio de manifestaciones de violencia en las escuelas de la periferia de San Luis. Un estudio extensivo desde la mirada de los actores escolares. *Revista año XII. N. 1(23)*. Pp 93-109.
155. Llanos, P (2014). Tomado el 19 de Marzo del 2016 en: <http://www.senado.gov.co/sala-de-prensa/noticias/item/21696-violencia-escolar-un-fenomeno-social-que-prolonga-el-debilitamiento-del-tejido-social-en-el-pais?tmpl=component&print=1>
156. McEvoy, A. (2005). Teachers how bully students: Patterns and policy implications.
157. Mahady- Wilson, M., Craig, W. y Pepler, D.J (2000). Emotional regulation and display in cllsroom victims of bullying: Characteristic expressions of affect, coping styles and relevant contextual factors. *Social Development*, 9, 226- 245.
158. Main, M. (2001). Las categorías organizadas del apego en el infante, en el niño, y en el adulto atención flexible versus inflexible bajo estrés relacionado con el apego. Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis, ISSN-e 1699-4825, N°. 8.
159. Markez, I; Moreno, F; Izarzugaza, I. La violencia colectiva: Un problema de salud pública pendiente de ser investigado. *Norte de salud mental N. 25*,pp 45-59.
160. Martin, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C. & Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 79-95.
161. Martínez, M. (2016). Legitimación de la violencia en la infancia en situaciones de migración forzada por la violencia estructural. Tesis Doctoral). Universidad del Norte: Barranquilla, Colombia.
162. Martínez, M; Robles, C; Amar, J y Crespo, F. Crianza y desconexión moral en infantes: Su relación en una comunidad vulnerable de Barranquilla. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 315-330.
163. Martínez, M; Robles, C; Utria, L y Amar, J. (2014). Legitimación de la Violencia en la infancia. *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte. Vol. 31 (1): 133-160.
164. Martínez, S. (2014). Bullying: Violencia humana en la escuela. *Revista digital universitaria unam.mx*. Vol 15, Núm 1.

165. Matsui, T., Tsuzuki, T., Kakuyama, T. & Onglatco, M. L. (1996). Long-term outcomes of early victimization by peers among Japanese male university students: model of a vicious cycle. *Psychological Reports*, 79, 711-720.
166. McEvoy, A., 2005. Teachers who Bully Students: Patterns and Policy Implications.[pdf]. Available at: http://civilitypartners.com/yahoosite_admin/assets/docs/teachers_who_bully_students.239164_537.pdf [Accessed on 31 March 2011].
167. Melgarejo, N y Ramírez, A. (2010) Exposición a la violencia, competencias ciudadanas y agresión: contribuciones específicas y combinadas de los barrios, escuelas y familias. Documento CESO 163- Bogotá: Universidad de los Andes.
168. Mendoza, B. (2006). Las dos caras de la violencia escolar. La violencia entre iguales y en la interacción entre profesores y alumnos. Madrid: Universidad Complutense. Tesis Doctoral inédita.
169. Mendoza, M. (2012). La violencia en la escuela. México: Editorial Trillas.
170. Meneses, Y. (2014). Representaciones sociales sobre afrodescendientes: La aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales. *Uninades*, Julio- diciembre 2014, N.18, 76-92.
171. Menesini E, Fonzi V, Vannucci M. (1999). Bullies and victims in Italy: Attitudes and moral disengagement. Paper Presented at the 7th European Conference for Research on Learning and Instruction EARLI, Athens, Greece.
172. Menesini, E., Sánchez, V., Fonzi, A., Ortega, R., Costabile, A. y Lo Feudo, G. (2003). Moral emotions and bullying. A cross-national comparison of differences between bullies, victims and outsiders. *Aggressive Behavior*, 29, 515-530.
173. Milgram, S. (1974). Obedience to authority. An experimental view. New York: Harper & Row.
174. Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo (1998). Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá: Mesa redonda magisterio.
175. Mishna, F., Wiener, J. y Pepler, D. (2008). Some of my best Friends: Experiences of bullying within friendships. *School Psychology international*, 29, 549-573.
176. Monreal, M; Povedano, A y Martínez, B. (2013). Modelo ecológico de los factores asociados de la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 5(3), pp. 105 – 114.
177. Mora-Merchán, J. (1997) El maltrato entre escolares: estudio sobre la intimidación-victimización a partir del cuestionario de Olweus. Ref Type: Unpublished Work
178. Moscovici, S. (1987). Preguntas y respuestas. *Journal for the theory of social behavior*. Estados Unidos.
179. Navarro, R., Serna, C., Martínez, I. & Yubero, S. (2007). El acoso escolar entre estudiantes de primaria y su relación con la identidad de género. *Boletín Informativo de Trabajo Social. BITS*, 12. <http://www.uclm.es/BITS/sumario/66.asp>
180. Neufeld, G. (2002). Bullies. Cómo se hacen y cómo se deshacen. Conferencia México. D.C. 2001.
181. Obermann, M. (2011). Moral Disengagement among Bystanders to school Bullying. *Journal of School Violence*. Jul-Sep2011, Vol. 10 Issue 3, p239-257. 19p. 3 Charts.
182. O'connell, P. (1999). Peer processes and bullying: Naturalistic observation on the playground. Tesis doctoral sin publicar. York University, Toronto, Canadá.

183. O'connell, P., Pepler, D. y Craig, W. (1999). Peer involvement in bullying: Insights and challenges for intervention. *Journal of adolescence*, 22, 437-452.
184. O'connell, P., Wachtel, B. y Wachtel, T. (1999). *Conferencing Handbook*. Pipersville, Pensilvania: The Piper's Press.
185. Olthof, T., Goossens, F. A., Vermande, M. M., Aleva, E. A., & Meulen, M. M. van der (2011). Bullying as strategic behavior: Relations with desired and acquired dominance in the peer group. *Journal of School Psychology*, 49, 339- 359.
186. Olweus, D. (1973b). Personality and aggression. I J.K. Cole, & D.D. Jensen (Eds.), *Nebraska Symposium on Motivation 1972*. Lincoln: University of Nebraska Press.
187. Olweus, D. (1978). *Agresion in the schools. Bullies and whipping boys*. Washington: Hemisphere
188. Olweus, D. (1991) *Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school based intervention program*. In D. Pepler and K. Rubin (Eds.), *The development and treatment of childhood aggression*.
189. Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What We know and What We can do*. Oxford, UK: Blackwell.
190. Olweus, D. (1995). Bullying or peer abuse at school: Facts and intervention. *Current Directions in Psychological Science*, 4, 196-200. doi:10.1111/1467-8721.ep10772640
191. Olweus, D. (1997) *Bully/victim problems in school. Facts and intervention*. *European Journal of Psychology of Education*. 12, 495-510.
192. Olweus, D. (1999). *Sweden*. En P. K. Smith *et al.* (Eds.) (1999), *The Nature of School Bullying. A cross-national perspective* (pp. 1-27). Londres: Routledge.
193. Olweus, D. (2001) *Olweus' core program against bullying and antisocial behavior: A teacher handbook*. Research Centre for Health Promotion (HEMIL Center). Bergen, Norway.
194. Olweus, D. (2005). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* Madrid:Ediciones Morata.
195. Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares* (3 ed.). Madrid: Ediciones Morata, S.L.
196. OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
197. OMS (2006). *Global Estimates of Health Consequences due to Violence against Children*. Documento de antecedentes preparado para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.
198. OMS (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de : https://www.unicef.org/ecuador/WHO_NMH_NVI_14_2_spa.pdf
199. Orte, C. (2003). Los problemas de la convivencia en las aulas. Análisis del bullying. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 6. http://213.0.8.18/portal/Educan_tabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/Baleares_Probl_convivencia_Analisis_Bullying.pdf
200. Ortega, R. (1998). Agresividad, indisciplina y violencia entre iguales. En R. Ortega y colb. *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

201. Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza editorial.
202. Ortega-Ruíz, R. (2015). *Convivencia y Ciberconvivencia*. Madrid: Machado grupo de Distribución.
203. Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de educación secundaria. Un estudio de maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de educación*, 304, 1994, págs. 253-280.
204. Ortega, R. Del Rey, R. & Mora-Merchán, J. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 41, agosto, 2001, pp. 95-113.
205. Ortega, R; Sánchez, V; Menesini, E. (2002). Violencia entre iguales y desconexión moral: Un análisis transcultural. *Psicothema*, vol 14.
206. Ortega, R. & Mora-Merchán, J.A. (2000). *Violencia escolar: Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum Edición y Comunicación.
207. Orue, I; Calvete, E. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación entre la exposición a la violencia y a la conducta agresiva en la infancia. *Psicothema*. Ol 24, N. 1 , pp 42-47.
208. Osterman, K., Bjorkqvist, K., Lagerspetz, K. M. J., Kaukiainen, A., Landau, S. F., Fraczek, A., & Caprara, G. (1998). Cross-cultural evidence of female indirect aggression. *Aggressive Behavior*, 24, 1-8.
209. Panuccio, V. (2013, May, 28). Piaget on Piaget. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NuDjscvqE08>
210. Pepler, D.J., Craig, W.M., Connolly, J.A., Yuile, A., McMaster, L. y Jiang, D. (2006). A Developmental perspective on bullying. *Aggressive Behavior*, 32, 376-384.
211. Peeters, M., Cillessen, A. H. N., & Scholte, R. H. J. (2010). Clueless or powerful? Identifying subtypes of bullies in adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 39, 1041-1052.
212. Pellegrini, A. D., & Bartini, M. (2001). Dominance in early adolescent boys: Affiliative and aggressive dimensions and possible functions. *Merrill-Palmer Quarterly*, 47, 142–163.
213. Pérez, G. (2007). *Hostigamiento escolar. Violencia a bajo ruido*. (Documento no publicado). Recuperado de: http://www.espaciotodobien.com/documentos/hostigamiento/violencia_a_bajo_ruido.pdf
214. Periódico el Espectador. (2015). “Bullying”, cosa seria. Obtenido del Espectador.com: <http://www.elespectador.com/opinion/bullying-cosa-seria>
215. Perren, S., & Gutzwiller-Helfenfinger, E. (2012). Cyberbullying and traditional bullying in adolescence: Differential roles of moral disengagement, moral emotions, and moral values. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(2), 195–209.
216. Pikas, A. (1989). The common Concern Method for the treatment of mobbing. En E. Roland y E. Munthe (eds.). *Bullying: An international perspective*. Londres: David Fulton, pp. 91-104.
217. Pikas, A. (2002). New developments of the shared concern method. *School Psychology International*, 23, 307- 326.
218. Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Sucre. (2013). *Sucre Innova, Sucre se transforma*. Recuperado de : <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pedcti-sucre.pdf>

219. Pozzoli, T., **Gini, G.**, & Vieno, A. (2012). Individual and class moral disengagement in bullying among elementary school children. *Aggressive Behavior*, 38, 378-388.
- 220.
221. Prieto, M., Carrillo, J., Lucio, L. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: El lado oscuro de las redes sociales. *Innovación educativa*, Vol. 15, núm. 68, pp 33-47.
222. Ramírez, C. (2006). El impacto del maltrato en las niñas y niños de Colombia. *Revista infancia, adolecencia y familia*. Vol 1, N. 2. Pp 287-301.
223. Rapoport, D; Alexander, Y. (1982). *The morality of terrorism: Religious and secular justification*. Elmsford, NY: Pergamon press.
224. Reich, W. (1990). *Origins of terrorism: Psychologies, ideologies, theologies, states of minds*. 131-157. Cambridge, England; Cambridge University press.
225. *Revista Semana*. (10 de Noviembre de 2015). Los 82.000 estudiantes que combaten el Bullying. Obtenido de *Semana.com*: <http://www.semana.com/educacion/articulo/matoneo-en-colombia/449315-3>
226. *Revista Semana* (25 de Septiembre de 2016). Guía práctica de lo acordado en la Habana. Recuperado en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdos-de-paz-con-las-farc-firmados-en-la-habana/491173>
227. Reyes, E. (2015). *Fundación ideas para la paz. La paz después de la Habana: Desafíos y transformaciones claves*. Obtenida el 18 de Febrero del 2016, de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1289>.
228. Rivero, E.; Baraona, C. y Saenger, C. (2009). La violencia entre pares (bullying). Un estudio exploratorio en las escuelas secundarias en Morelos. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, área 17, Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.
229. Rigby, K. (1996). *Bullying in Schools: And what to do about it*. Londres: Jessica Kingsley.
230. Rigby, K. (2002). *New perspective on Bullying*. London: Jessica Kingsley.
231. Rodríguez, R., Seoane, A. & Pedreira JL. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Anales de Pediatría*, 64(2), 162-166.
232. Román, M; Murillo, J. (2011). América Latina: La violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL* 104.
233. Ronald, E. (2010). Orígenes y primeros estudios del Bullying escolar. En Rosario Ortega (Ed.). *Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar* (p. 33-53). Madrid: Alianza editorial.
234. Ronald, E. & Idsoe, T. (2001). Aggression and Bullying. *Aggressive Behavior*, 27, 446-462.
235. Salas Picón, W. M. (2015). Revisión sobre la definición del bullying. *Revista Poiésis*, 30,44-50.
236. Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behavior*, 15, 112-120.
237. Salmivalli, C., Kárná, A. y Poskiparta, E. (2009). From peer putdowns to peer support: A theoretical model and how it translated into a national anti-bullying program. En S.R Jimerson, S.M Swearer y D.L. Espelage (Eds). *Handbook of school bullying: An international perspective*. Nueva York: Routledge, pp. 441-454.

238. Salmivalli, C., Kárná, A. y Poskiparta, E. (2010). Development, evaluation, and diffusion of a national anti-bullying program (Kiva). En B. Doll, W. Pfohl y J.S. Yoon (eds.). *Handbook of youth prevention science*. Nueva York: Routledge, pp. 238-252.
239. Salmivalli, C. & Nieminen, E. (2002). Proactive and reactive aggression among school bullies, victims, and bully-victims. *Aggressive Behavior*, 28, 30-44.
240. Salmivalli, C. & Peets K. (2010). Bullying en la escuela: Un fenómeno grupal. En Rosario Ortega (Ed.). *Agresión injustificada, Bullying y violencia escolar*. (p. 81-104). Madrid: Alianza editorial.
241. Salmivalli, C., Lagerspetz, M., Bjorkqvist, K., Osterman, D., Kauklainen, A. (1996). "Bullying as a group process". *Aggressive Behavior*, 22, 1-15.
242. Sánchez, V. & Ortega, Rosario (2010). El estudio científico del fenómeno de Bullying. En Rosario Ortega. (Ed). *Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar*. (p. 55 – 80). Madrid: Alianza Editorial.
243. Santillano, C. (2009). La Adolescencia: añejos debates y contemporáneas realidades. *Ultima Década*, 17 (31), 55-71.
244. Schwrtz, D., Dodge, K.A. y Coie, J.D. (1993). The emergence of chronic peer victimization in boys play groups. *Child Development*, 64, 1755- 1772.
245. Schwartz, D., Dodge, K., Pettit, G., Bates, J. (1997). "The early socialization of aggressive victims". *Child development*, 68, 4, 665-675.
246. Smth., Sharp, S. (1994). *School Bullying. Insights and perspectives*. New York: Routledge.
247. Serrano, S.A. & Iborra, M.I. (2005). *Informe violencia entre compañeros en la escuela*. Serie Documentos No 9. España: Goaprint, S.L.
248. Singer, P. (2008): «Lo que se hace, pero no se dice», en el diario *Clarín*, sección «Opinión», 26-05-08, p. 21.
249. Slapak, S.; Cervone, N.; Luzzi, A. M.; Passalacqua, A.; Menestrina, N.; Simonotto, T.; Padawer, M.; Ramos, L.; Rodríguez, M. V. y Núñez, A. M. (2000). Estrategias asistenciales e investigación sobre conductas violentas en niños de 6 a 12 años. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1), 5-33.
250. Smith, P., Cowie, H., Olafsson, R., Liefoghe, A. (2002). Definitions of bullying: a comparison of terms used, and age and gender differences, in a fourteen-country international comparison.
251. Smith, P. K., y Sharp, S. (1994): *School Bullying. Insights and Perspectives*. Routledge, Londres.
252. Stanley, N. (2013). Preventing Domestic Abuse for Children (PEACH). University of Central Lancashire. Research in progress.
253. Stephenson, P., & Smith, D. (1989). Bullying in the junior school. In D. P. Tattum & D. A. Lane (Eds.), *Bullying in schools* (pp. 45–57). Hanley, Stoke-on-Trent, UK: Trentham Books.
254. Sullivan, K. (2000). *The anti-bullying handbook*. Auckland: Oxford University Press.

255. Sweeney, E. (2008). *The school Bully, Does it run in the family?*. Universidad de Cincinnati.
256. Szaarazgat, D., Glaz, C., & Gaetano, C (2009). La elocuencia de los eufemismos. Un análisis semántico desde la perspectiva educativa. *Revista Iberoamericana de educación*. N.º 50 (2009), pp. 221-232.
257. Tajfel, H. (1975). La categorización social. En Moscovici, S. (Director) (1975). *Introducción a la psicología social*. Joaquín Fernández (Trad.). España: Larousse.
258. Terry, A. (1998). "Teachers as targets of Bullying by their pupils: a study to investigate incidence". *British journal of Educational Psychology*, 68, 255-268.
259. Thompson, D., R. Whitney and P. K. Smith. 1994. "Bullying of children with special needs in mainstream schools." *Support for Learning*, 9: 103- 106.
260. Thormberg, G., & Jungert, T (2014). School Bullying and the mechanisms of moral disengagement. *Aggressive Behavior*. Mar/Apr2014, Vol. 40 Issue 2, p99-108. 10p. 6 Charts.
261. Toblin, R. L., Schwartz, D., Hopmeyer- Gorman, A. y Abou-ezzeddine, T. (2005). Social- cognitive and behavioral attributes of aggressive victims of bullying. *Applied Developmental Psychology* 26, 329-346.
262. Tobón, S. (2014b). *Currículo y ciclos propedéuticos desde la socioformación. Hacia un sistema educativo flexible y sistémico*. México: Trillas.
263. Toyna, B. y Hatcher, R. (1992). *Racism in children's lives: a study of mainly white primary schools*. London: Routledge.
264. Torres, A; Jiménez, A; Wilchez, N; Holguín, J; Rodríguez, D; Rojas, M; Valencia, M; Hurtado, M; y Cárdenas, D. (2014). *Psicología social y Posconflicto: ¿Revolucionamos o reformamos?*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193.
265. Turiel, E. (1998). The development of morality. En W. Damon & N. Eisenberg (Eds.), *Handbook of child psychology. Social, emotional and personality development* (Vol. 3, pp. 863-932). New York: John Wiley & Sons.
266. Ungar, E. (2011, 4 de Mayo). *Reconstruir colectivamente el tejido social*. El espectador.com.
267. Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas. (2012). *Sucre: Informe Departamental de hechos Victimizantes a 2012*. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Sucre.pdf>
268. Uribe, A., Orcasita, L. Y Aguillon, E. (2012). *Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una Institución educativa de Santander, Colombia*. *Revista Psychologia. Avances de Disciplina*, Vol 6, núm 2, Julio-Dic, 2012, pág.83-99.
269. Vaca, P; Chaparro, B; Pérez, N. (2006). Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos. *Psicología desde el Caribe*, N. 18.
270. Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en la zona metropolitana del Distrito de Guadalajara*. Colección salud materno infantil. Universidad de Guadalajara.

271. Valdemarca, L.; Bonavita, P. (2009). La violencia intrafamiliar como representación en la prensa gráfica en el diario de mayor distribución en el interior de Argentina. *Dossier, Revista* 39, pp 70-79.
272. Van Noorden, T., Haselager, G., Cillessen, A., Bukowsky, W. (2014). Dehumanization in children. The link with moral disengagement in Bullying and victimization. *Aggressive behavior*. Vol 40, pp, 320-328.
273. Villadiego, L. Tesis Esp.. Bullying como posible factor de riesgo de conducta autolesiva o suicida en víctimas infantiles o adolescentes. Rodrigo Facio, Universidad de Rodrigo Facio, Costa Rica. 2013.
274. Van Kleef, G. A., Oveis, C., Van der Lowe, I., LuoKogan, A., Goetz, J., & Keltner, D. (2008). Power, distress, and compassion: Turning a blind eye to the suffering of others. *Psychological Science*, 19, 1315–1322.
275. Van Der Meulen, K; Soriano, L; Granizo, L; Del Barrio, C; Korn, S. & Schafer, M. (2003). Representaciones del maltrato entre iguales en la escuela: Consecuencias e influencia en la actuación del profesorado. *Fundación Infancia y Aprendizaje*, 2003, 26 (1), 49-62
276. Veenstra, R., Lindenberg, S., Oldehinkel, A., De Winter, A., Verhulst, F. & Ormel, J. (2005). Bullying and victimization in elementary school: A comparison of bullies, victims, bully/victims, and uninvolved preadolescents. *Developmental Psychology*, 41 (4), 672-682.
277. Vélez M., A. (1997). Sesgos, ilusiones y otras fallas cognitivas. *Revista Universidad de Antioquia*, (249), 17-28, Medellín.
278. Volk, A., Camilleri, J., Dane, A., & Marini, Z. (2012). Is adolescent bullying an evolutionary adaptation? *Aggressive Behavior*, 38, 222-238.
279. Wachs, S. (2012). Moral disengagement emotional and social difficulties in Bullying and Cyberbullying: Differences by participant role. *Emotional & Behavioural Difficulties*. Sep-Dec2012, Vol. 17 Issue 3/4, p347-360. 14p. 3 Charts.
280. Van der Werf, C. (2014). Desempeño académico y ambiente escolar: Efecto de la intimidación. *Revista Desarrollo y sociedad*. Segundo semestre 2014. pp 275-308. De Warwick, Gran Bretaña.
281. Wolke, D. (2009). Girls Twice as Likely as Boys to Remain Victims of Bullying, Universidad
282. Zabala, I., García, M.(2009). La educación del siglo XXI de acuerdo a la perspectiva del paradigma ecológico: Una alternativa para la sostenibilidad. *Revista de investigación*. 68, Vol. 33, 234-249.
283. Zimbardo, P. (1995). The psychology of devil: A situationist perspective on recruiting good people to engage anti- social acts. *Research in social psychology*, 11, 125-133.
284. Zimbardo, P. (2007). *The Lucifer effect: Understanding how good people turn evil*. Nueva York: Random House.

Anexo N. 1

Cuestionario para evaluar percepción sobre Bullying entre escolares.

CUESTIONARIO SECUNDARIA

PRESENTACIÓN:

*En algunas ocasiones hay chicos o chicas que sienten que son tratados muy mal por algunos compañeros. Estos chicos/as puede que reciban burlas, amenazas u otras formas de agresiones de forma **repetida** por otra persona o por un grupo, o que queden al margen del grupo. Puede que esto ocurra a través del celular o internet. A menudo se sienten mal por esto y no lo dicen, pero lo sufren. Otras veces hay chicos o chicas que se meten con sus compañeros y abusan de los débiles. Otros simplemente lo presencian. Esto provoca que exista un mal ambiente –a veces muy malo- en el colegio: ya sea en clase, en el recreo o en otros espacios. Este es el tema que nos interesa ver con vosotros.*

Ahora vas a rellenar un cuestionario donde encontrarás preguntas referentes a lo que tú piensas de este tipo de situaciones. Estos datos nos servirán para mejorar el ambiente de los colegios.

*Este cuestionario es **anónimo y secreto** por lo que te rogamos que contestes con sinceridad lo que tú piensas.*

Para ello señala con un círculo las respuestas que se acerquen más a lo que piensas o sientes.

Esto no es un test ni un examen. Todas las repuestas son válidas pues representan lo que tú piensas sobre los abusos entre compañeros. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o sientes, marca aquello que más se aproxima.

Antes de rellenar el cuestionario escucha por favor atentamente las instrucciones sobre cómo hacerlo que te dará la persona que acaba de entregártelo. Si tienes alguna pregunta o no entiendes alguna palabra, o cualquier otra duda que te surja, por favor, levanta la mano y la persona que está pasando el cuestionario vendrá a solucionártela.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

¿Cómo responder a este cuestionario?

Para responder a este cuestionario basta con responder a cada una de las preguntas, rodeando el número que corresponda a la respuesta de tu elección.

Por Ejemplo:

P.15A ¿Cuánto y en qué forma te metes con algún compañero CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.				
	NUNCA lo he visto en mi colegio	A VECES lo he visto en mi colegio	A MENUDO lo he visto en mi colegio	SIEMPRE lo he visto en mi colegio
Ignorarlo	1	2	3	4
No dejarle participar	1	2	3	4

N° Estudio

N° Cuestionario

D.0 Soy un/a...
-Chico 1
-Chica 2

D.1 Edad:
__ años

D.2 Curso:				
6to	7mo	8vo	9no	10mo

AHORA VAS A CONTESTAR A UNAS PREGUNTAS RELATIVAS A LO QUE OCURRE EN TU COLEGIO

P.1A A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediéndole en TU COLEGIO a algún compañero o compañera, que no seas tú, DE FORMA CONTINUA DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA lo he visto en mi colegio	A VECES lo he visto en mi colegio	A MENUDO lo he visto en mi colegio	SIEMPRE lo he visto en mi colegio
Ignorarlo	1	2	3	4
No dejarle participar	1	2	3	4
Insultarlo	1	2	3	4
Ponerle apodos que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablar mal de él o ella	1	2	3	4
Esconderle cosas	1	2	3	4
Romperle cosas	1	2	3	4
Robarle cosas	1	2	3	4
Pegarle	1	2	3	4
Amenazarle solo para meterle miedo	1	2	3	4
Acosarlo sexualmente	1	2	3	4
Obligarle a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle los zapatos, etc.)	1	2	3	4
Amenazarle con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.1B A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediéndole en TU COLEGIO a algún compañero o compañera, que no seas tú, DE FORMA CONTINUA DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

En mi colegio lo he visto	Nunca	Una o dos veces	2 o 3 veces al mes	Todas las semanas
Recibir/mandar mensajes ofensivos por el celular	1	2	3	4
Grabar o hacer fotos de alguien sin que lo desee	1	2	3	4
Hacer circular grabaciones de alguien sin que lo desee	1	2	3	4
Hacer/recibir llamadas ofensivas	1	2	3	4
Mandar/recibir mensajes ofensivos por el correo electrónico	1	2	3	4
Acoso a alguien en chats	1	2	3	4
Creación de páginas web ofensivas de alguien o colgar información de alguien que no desearía ver allí	1	2	3	4

Acoso de alguien en el Messenger o un programa similar	1	2	3	4
Exclusión de alguien de una red social o grupo que se comunique por internet	1	2	3	4

P.2 A veces los profesores se sienten tratados mal por sus alumnos al ver que se ríen de ellos, les rompen cosas, les faltan al respeto, etc. Otras veces son los alumnos los que sienten que los profesores, o un profesor, se meten con un alumno o le trata mal. Rodea con un círculo en qué medida crees que esto se ha dado en TU COLEGIO DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO.

	NUNCA lo he visto en mi colegio	A VECES lo he visto en mi colegio	A MENUDO lo he visto en mi colegio	SIEMPRE lo he visto en mi colegio
Un alumno o grupos de alumnos se meten con un profesor	1	2	3	4
Un profesor se mete con un alumno/a	1	2	3	4

P.3 En otras ocasiones hay bandas/grupos de alumnos que se meten con otros compañeros o grupos DE FORMA CONTINUA. Rodea con un círculo en qué medida crees que esto se ha dado en TU COLEGIO DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO.

	NUNCA lo he visto en mi colegio	A VECES lo he visto en mi colegio	A MENUDO lo he visto en mi colegio	SIEMPRE lo he visto en mi colegio
Bandas/grupos que se meten con un chico o chica	1	2	3	4
Bandas/ grupos que se meten con grupos de alumnos	1	2	3	4
Bandas/grupos que se meten con otras bandas/ grupos	1	2	3	4

LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO ESTÁN RELACIONADAS CON LO QUE TÚ SIENTES O PIENSAS

P.4 Se puede sentir miedo por muchos motivos. ¿Has sentido miedo al venir al colegio en este curso? Rodea con un círculo lo que tú pienses.

Nunca	1
Alguna vez	2
A menudo, más de tres o cuatro veces	3
Casi todos los días	4

P.5 En relación a lo que has contestado en la pregunta anterior, SI HAS SENTIDO MIEDO ALGUNA VEZ, ¿cuál ha sido la causa principal de ese miedo? Rodea con un círculo la respuesta o respuestas que más se acerquen a lo que tú sientes.

No siento miedo	1
Algún profesor o profesora	2
Uno o varios compañeros	3
No saber hacer el trabajo en clase, las notas, no haber hecho los trabajos	4
Una escuela nueva con gente diferente	5
Por otras causas	6

P.6 ¿Cómo te llevas con tus compañeros? Rodea con un círculo la respuesta que más se acerque a lo que tú pienses.

Me llevo bien y tengo muchos amigos o amigas	1
Me llevo bien con bastantes, pero nadie en especial	2
Me llevo bien con dos o tres amigos	3
No tengo casi amigos o amigas	4

P.7 ¿Cómo te sientes tratado por tus profesores o profesoras? Rodea con un círculo la respuesta que más se acerque a lo que tú pienses.

Muy bien	1
Normal. Bien	2
En general bien, pero mal con algún profesor/a...	3
Mal	4
Muy mal	5

P.8 ¿Cuál es la principal causa de que te sientas así con tus profesores? Rodea con un círculo la respuesta o respuestas que más se acerquen a lo que tú sientes.

Me tratan bien	1
Me exigen demasiado	2
Me etiquetan (me la tiene montada)	3
Me ridiculizan.	4
Me insultan	5
Me agreden físicamente	6
Otras causas	7

ESTA PREGUNTA SE REFIERE A CÓMO TE SIENTES TÚ TRATADO POR TUS COMPAÑEROS

P.9A ¿Cómo eres tratado por tus compañeros CONTINUAMENTE DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	Nunca me ocurre	A veces me ocurre	A menudo me ocurre	Siempre me ocurre
Me ignoran		2	3	4
No me dejan participar	1	2	3	4
Me insultan	1	2	3	4
Me ponen apodos que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablan mal de mí	1	2	3	4
Me esconden cosas	1	2	3	4
Me rompen cosas	1	2	3	4
Me roban cosas	1	2	3	4
Me pegan	1	2	3	4
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4
Me acosan sexualmente	1	2	3	4
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	1	2	3	4
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.9B ¿Cómo eres tratado por tus compañeros CONTINUAMENTE DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	Nunca	Una o dos veces	2 o 3 veces al mes	Todas las semanas
1. ¿Has recibido mensajes ofensivos en el celular?	1	2	3	4

2. ¿Te han grabado o han hecho fotos sin que tú lo desearas?	1	2	3	4
3. ¿Han hecho circular grabaciones tuyas sin que tú lo desearas?	1	2	3	4
4. ¿Has recibido llamadas ofensivas?	1	2	3	4
5. ¿Has recibido mensajes ofensivos en el correo electrónico?	1	2	3	4
6. ¿Te han acosado en chats?	1	2	3	4
7. ¿Han creado páginas web ofensivas de ti o han colgado información que no desearías ver allí?	1	2	3	4
8. ¿Te han acosado en el Messenger o un programa similar?	1	2	3	4
9. ¿Has sido excluido de una red social o grupo que se comunique por internet?	1	2	3	4

P.9C ¿Te ha pasado esto por alumnos del colegio o por otros de fuera? Pon el número detrás de cada opción:

Alumnos del colegio. Número(s):

Personas de fuera. Número(s):

No sé. Número(s):

AHORA NOS GUSTARÍA SABER DÓNDE ESTÁ LA PERSONA QUE SE METE CONTIGO

P.10 ¿Cómo eres tratado por tus compañeros CONTINUAMENTE DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO?

Rodea con un círculo la respuesta o respuestas en cada línea lo que tú pienses

	No se meten conmigo	De mi clase	No está en mi clase pero es de mi curso	De otro curso superior al mío	De otro curso inferior al mío	Son profesores	Personas que son ajenas al colegio
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me ponen apodos que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Hablan mal de mí	1	2	3	4	5	6	7
Me esconden cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompen cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roban cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7

NOS GUSTARÍA SABER DE QUÉ SEXO ES QUIÉN SE METE CONTIGO

P.11 ¿Es un chico o una chica quien se mete contigo CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO?

Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	No se meten conmigo	Un Chico	Unos chicos	Una chica	Unas chicas	Chicos y chicas	Todo el mundo
Me ignora/n	1	2	3	4	5	6	7
No me deja/n participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me pone/n apodos que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Habla/n mal de mí	1	2	3	4	5	6	7
Me esconde/n cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompe/n cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roba/n cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pega/n	1	2	3	4	5	6	7
Me amenaza/n solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosa/n sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obliga/n a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenaza/n con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7

ESTA PREGUNTA ESTÁ RELACIONADA CON EL LUGAR DONDE SE METEN CONTIGO

P.12 ¿En qué lugares del colegio se meten contigo CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO?

Rodea con un círculo la respuesta o respuestas en cada línea.

	No se meten conmigo	En el patio	En los aseos	En los pasillos	En la clase	En el comedor	En la salida del colegio	En cualquier sitio	Fuera del colegio, aunque son alumnos del colegio	Fuera del colegio, por persona ajena al colegio
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me ponen apodos que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hablan mal de mí	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me esconden cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me rompen cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me roban cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

ESTAS PREGUNTAS SE REFIEREN A CON QUIEN HABLAS Y QUIÉN INTERVIENE CUANDO SE METEN CONTIGO

P.13 ¿Hablas de estos problemas con alguien y le cuentas lo que te pasa? Rodea con uno o varios círculos lo que tú pienses.	
No se meten conmigo	1
Con mis amigos o amigas	2
Con mi familia	3
Con los profesores	4
Con nadie	5

P.14 ¿Interviene alguien para ayudarte cuando ocurre esto? Rodea con uno a varios círculos lo que tú pienses.	
No se meten conmigo	1
Algún amigo o amiga	2
Algunos chicos o chicas	3
Un profesor o profesora	4
Alguna madre o padre	5
Algún otro adulto	6
No interviene nadie	7

AHORA NOS GUSTARÍA SABER SI TÚ TE HAS METIDO CON ALGÚN COMPAÑERO

P.15A ¿Cuánto y en qué forma te metes con algún compañero CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.				
	NUNCA lo hago	A VECES lo hago	A MENUDO lo hago	SIEMPRE lo hago
Le ignoro (paso de él o le hago el vacío)	1	2	3	4
No le dejo participar	1	2	3	4
Grupo que se mete con otro grupo	1	2	3	4
Le insulto	1	2	3	4
Le pongo apodos que le ofendan o ridiculicen	1	2	3	4
Hablo mal de él o ella	1	2	3	4
Le escondo cosas	1	2	3	4
Le rompo cosas	1	2	3	4
Le robo cosas	1	2	3	4
Le pego	1	2	3	4
Le amenazo solo para meterle miedo	1	2	3	4
Le acoso sexualmente	1	2	3	4
Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (pedirle dinero, pedirle que me haga las tareas, pedirle que me dé los zapatos, etc.)	1	2	3	4
Le amenazo con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.15B ¿Cuánto y en qué forma te metes con algún compañero CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.				
	NUNCA	1 o 2 VECES	2 o 3 veces al mes	Todas las semanas
¿Has mandado mensajes ofensivos por el móvil?	1	2	3	4
¿Has participado en grabar o hacer fotos de alguien sin que lo desee?	1	2	3	4
¿Has participado en hacer circular grabaciones de alguien sin que lo desee?	1	2	3	4
¿Has hecho llamadas ofensivas?	1	2	3	4
¿Has mandado mensajes ofensivos en el correo electrónico?	1	2	3	4
¿Has participado en el acoso de alguien en chats?	1	2	3	4

¿Has participado en la creación de páginas web ofensivas de alguien o en colgar información que no desearía ver allí?	1	2	3	4
¿Has acosado a alguien en el Messenger o un programa similar?	1	2	3	4
¿Has participado en excluir a alguien de una red social o grupo que se comunique por internet?	1	2	3	4

P.16 Cuando tú te metes con alguien CONTINUAMENTE, ¿qué hacen tus compañeros? Rodea con un círculo lo que tú pienses.	
No me meto con nadie	1
Nada	2
Me rechazan, no les gusta	3
Me animan, me ayudan	4
Tienen miedo	5

P. 17 ¿Tu que haces cuando se meten CUNTINUAMENTE con un compañero? Rodea con un círculo lo que tú piensas	
Me meto para cortar la situación si es mi amigo	1
Me meto para cortar la situación aunque no sea mi amigo	2
Informo a algún adulto (profesor, familiar, otros)	3
No hago nada, aunque creo que debería hacerlo	4
No hago nada, no es mi problema	5
Me meto con él, lo mismo que el grupo	6

DATOS DE CLASIFICACION

P.18 Con quien vives. Rodea con un circulo la respuesta correcta	
Con tu papá y mamá	1
Con tu padre	2
Con tu madre	3
Con tus abuelos	4
Con otros familiares	5

P.19 ¿Cuántos hermanos (as) son incluyéndote a ti?

Hermanos

P.20. ¿Y que posición ocupas? Anota si eres el 1°, 2°, 3° hermano

Soy el (la) Hermanos

P.21 ¿Quién es en tu hogar el cabeza de familia? (entiendo por cabeza de familia la persona que aporta mas dinero en el hogar)

Mi padre	1
Mi madre	2
Otra persona	3

P. 23¿Me puedes decir los estudios que tienen tu padre y madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta

Nivel de estudios	Padre	Madre
No sabe leer (analfabeto)	1	1
Sin estudio, sabe leer	2	2
Estudios primarios incompletos (Preescolar)	3	3
Primaria	4	4
Bachiller, graduado escolar	5	5
Estudios Universitarios o técnicos	6	6
Especialización, diplomados, Maestrías	7	7
Doctorado	8	8
no sabe/ no contesta	9	9

P.24 ¿En cual de estas situaciones laborales se encuentran tu padre y madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta

	Padre	Madre
Trabaja	1	1
Desempleado	2	2
Jubilado	3	3
Busca primer empleo	4	4
Estudiante	5	5
Sus labores/ Hogar	6	6
No sabe/no contesta	7	7

P. 25 ¿Tu padre trabaja como independiente o empleado en alguna empresa? Rodea con un círculo la respuesta correcta

		¿Tienen empleados a su cargo?		
Independiente	1	SI _____ 1	¿Cuántos? _____	_____
		NO _____ 2		
		NS/NC __3		
Empleado	2			

P. 26 ANOTA LA OCUPACION DE TU PADRE DETALLADAMENTE

--

P. 27 ¿Tu madre trabaja como independiente o empleado en alguna empresa? rodea con un círculo la respuesta correcta

		¿Tienen empleados a su cargo?		
Independiente	1	SI _____ 1	¿Cuántos? _____	_____
		NO _____ 2		
		NS/NC __3		
Empleado	2			

P. 28 ANOTA LA OCUPACION DE TU MADRE DETALLADAMENTE

--

Anexo N. 2

Cuestionario para evaluar los mecanismos de desconexión moral.**MD**

Las afirmaciones que siguen a continuación describen algunas reacciones que pueden tener chicos/as de tu edad en diversas situaciones. Por favor, indica en qué grado estás de acuerdo con las afirmaciones siguientes y señala (con una X) una de las cinco respuestas posibles.

PARA NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO			TOTALMENTE DE ACUERDO	
1	2	3	4			5	
1. Es correcto llegar a los golpes con el fin de proteger a los amigos			1	2	3	4	5
2. Dar empujones es sólo una manera de bromear			1	2	3	4	5
3. Maltratar algo que no es nuestro no es tan grave si se tiene en cuenta que algunos maltratan a la gente			1	2	3	4	5
4. No se puede culpar a un miembro de una banda por los daños que causa la pandilla			1	2	3	4	5
5. Cuando los jóvenes viven en un barrio peligroso no se les puede reprochar el que sean agresivos			1	2	3	4	5
6. Decir pequeñas mentiras no es tan grave, puesto que no hacen daño a nadie			1	2	3	4	5
7. Algunas personas merecen ser tratadas como animales			1	2	3	4	5
8. Es culpa de los profesores que los jóvenes discutan entre ellos o sean maleducados en el colegio			1	2	3	4	5
9. Es correcto usar la fuerza con quien ofende a tu familia			1	2	3	4	5
10. Pegarle a compañeros/amigos insoportables sólo es darles una lección			1	2	3	4	5
11. Robar un poco de dinero no es para nada grave si se piensa en las grandes sumas de dinero que otros se roban			1	2	3	4	5

12. El que sólo sugiere incumplir las normas no debe ser culpado puesto que son otros quienes le hacen caso y las incumplen	1	2	3	4	5
13. A los jóvenes que no reciben una educación adecuada no se les puede reprochar que se porten mal	1	2	3	4	5
14. No hay motivo para que las personas se ofendan cuando alguien les toma el pelo, porque es también un modo de interesarse por ellos	1	2	3	4	5
15. Es correcto maltratar a quien se comporta como un gusano	1	2	3	4	5
16. La gente que descuida sus cosas tiene la culpa si se las roban	1	2	3	4	5
17. Es adecuado pelearse cuando la honra o el respeto del grupo están en juego	1	2	3	4	5
18. Usar las cosas de otro sin su permiso se puede considerar como un préstamo	1	2	3	4	5
19. No es grave insultar a un compañero, pues pegarle estaría mucho peor	1	2	3	4	5

PARA NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	
1	2	3	4	5	
20. Cuando un grupo de personas toma la decisión de hacer algo malo, es injusto echarle la culpa a un solo miembro por ello	1	2	3	4	5
21. No se debe reprochar a alguien por decir malas palabras cuando la mayor parte de sus amigos también lo hace	1	2	3	4	5
22. Tomar el pelo a alguien en realidad no supone hacerle daño alguno	1	2	3	4	5
23. Quien es detestable no merece ser tratado como un ser humano	1	2	3	4	5
24. Quien recibe un maltrato normalmente ha hecho algo para merecerlo	1	2	3	4	5
25. Es correcto mentir para evitar problemas a los amigos	1	2	3	4	5

26. No es nada grave tomar licos de vez en cuando	1	2	3	4	5
27. Robar algo de poco valor de una tienda no es tan grave, si lo comparamos con las cosas ilegales que cierta gente es capaz de hacer	1	2	3	4	5
28. Es injusto echarle la culpa a una persona que ha contribuido sólo en pequeña parte al daño producido por todos los miembros del grupo	1	2	3	4	5
29. No debemos culpar a alguien por su mala conducta si los amigos le indujeron hacerlo	1	2	3	4	5
30. Los insultos entre amigos son inofensivos	1	2	3	4	5
31. Algunas personas merecen que se les trate duramente porque carecen de sentimientos	1	2	3	4	5
32. No se puede culpar a los jóvenes que tratan mal a sus padres si éstos son demasiado estrictos	1	2	3	4	5

Anexo N. 3

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS ESTUDIANTES

Modelo tomado de. Enf. Gloria Visbal Illera & Daniela Díaz. Versión 1.0 de Agosto 15 del 2014.

Título del estudio: *Correlación entre las manifestaciones del fenómeno del Bullying y desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a la Institución educativa Concentración Escolar San Juan en el departamento de sucre”.*

Investigador Principal: Esquelin Manuel Canchila Arrieta.

Co- investigadora: Olga Hoyos De Los Ríos Ph.D.

Entidad donde se desarrolla la investigación o patrocinador:

Colciencias. Convocatoria 678 para la Formación del talento Humano de Alto Nivel para el Departamento de Sucre.

Introducción

Mi nombre es Esquelin Canchila Arrieta, y mi trabajo de investigación tiene como objetivo determinar si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno del Bullying y desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a la Institución educativa Concentración Escolar San Juan en el departamento de sucre.

Te voy a dar información e invitarte a tomar parte de este estudio de investigación. Puedes elegir si participar o no. Hemos discutido esta investigación con tus padres/apoderado y ellos saben que te estamos preguntando a ti también para tu aceptación. Si vas a participar en la investigación, sus padres/apoderado también tienen que aceptarlo. Pero si no deseas tomar parte en la investigación no tiene por qué hacerlo, aun cuando tus padres lo hayan aceptado.

Puedes discutir cualquier aspecto de este documento con tus padres o amigos o cualquier otro con el que te sientas cómodo. Puedes decidir participar o no después de haberlo discutido. No tienes que decidirlo inmediatamente.

Puede que haya algunas palabras que no entiendas o cosas que quieras que te las explique mejor porque estás interesado o preocupado por ellas. Por favor, puedes pedirme que pare en cualquier momento y me tomaré tiempo para explicártelo.

Objetivo: ¿Por qué se está haciendo esta investigación?

Con esta investigación queremos saber si hay una relación entre las manifestaciones de Bullying y los mecanismos de desconexión moral en los estudiantes entre los 10-15 años. Esto permitirá tener una información que ayude a prevenir esta problemática o a tomar los correctivos necesarios para mejorar la convivencia en la escuela.

Elección de participantes: ¿Por qué me pide a mí?

Esta investigación se estará desarrollando con niños y jóvenes entre los 10-15 años, porque queremos conocer la percepción que tienen niños y jóvenes de diferentes edades y sexo, para comparar los resultados con estudios ya realizados en otros lugares del mundo con estudiantes.

La participación es voluntaria: ¿Tengo que hacer esto?

No tienes por qué participar en esta investigación si no lo deseas. Es tu decisión si decides participar o no en la investigación, está bien y no cambiara nada. Incluso si dices que “sí” ahora, puedes cambiar de idea más tarde y estará bien, no pasará nada.

Procedimientos ¿Qué me va a suceder?

Si decides aceptar participar en esta investigación, solo deberás responder en hora y media y por una sola vez, dos cuestionarios que han sido contruidos por psicólogos. En el primero habrá preguntas sobre manifestaciones de Bullying y en el segundo tratará sobre la desconexión moral. Dicha información será recolectada en tu institución educativa y contarás con el acompañamiento de docentes y personal del semillero de investigación de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR que estarán en capacidad de aclarar dudas en caso de que existan.

Riesgos: ¿Es esto malo o peligroso para mí?

Participar en esta investigación tiene un riesgo mínimo. Puesto que solo deberás responder dos cuestionarios con preguntas que han sido diseñadas para no afectarte anímicamente en los temas sobre Bullying y desconexión moral.

Molestias: ¿Dolerá?

De ninguna manera. El trabajo solo consistirá en reflexionar y responder con toda la veracidad posible.

Beneficios: ¿Hay algo bueno que vaya a ocurrirme?

Este estudio no brindará un beneficio directo para ti, pero los datos obtenidos ayudarán a los investigadores a realizar futuros estudios sobre el tema para beneficio de otras personas. Tu escuela recibirá al final de la investigación una retroalimentación con base en los resultados obtenidos de forma general, que les permita fortalecer programas de intervención para el fomento de una sana convivencia entre los estudiantes.

Incentivos: ¿Obtengo algo por participar en la investigación?

No habrá compensación económica por tu participación, pero se te garantizará para el día de la aplicación de los cuestionarios el refrigerio, un lápiz, borrador, sacapuntas y un certificado donde conste tu gran aporte en esta investigación.

Confidencialidad: ¿Van a saber todos acerca de esto?

No diremos a otras personas que estas en ésta investigación y no compartiremos información sobre ti a nadie que no trabaje en el estudio de investigación. Cuando la investigación finalice, se les dirá a usted y sus padres los resultados obtenidos.

La información sobre usted recogida por la investigación será retirada y nadie sino los investigadores podrán verla. Cualquier información sobre usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo los investigadores sabrán cuál es su número y se guardará la información con llave.

Compensación:

No te sucederá nada malo en esta investigación, puesto que solo deberás diligenciar un cuestionario. Nadie te regañará o te insultará por participar, todo lo contrario eres importante en este trabajo de recolección de la información.

Compartir los resultados: ¿Me informará de los resultados?

Se le informa que los resultados de la presente investigación se publicarán en artículos científicos, revistas científicas, periódicos, conferencias, etc, pero la información personal permanecerá confidencial.

Derecho a Negarse o a Retirarse de la investigación. ¿Puedo elegir no participar en la investigación? ¿Puedo cambiar de idea?

No es obligatorio que participe en esta investigación. Nadie se enfadará o molestará con usted si dice que no. Eres libre de tomar la decisión. Puedes pensar en ello y responder más tarde si quieres. Puedes decir “sí” ahora y cambiar de idea más tarde y también estará bien.

A Quien Contactar: ¿Con quién puedo hablar para hacer preguntas?

Si tienes alguna pregunta o duda respecto a este trabajo donde se te está pidiendo participar puedes contactarte con:

1. Gloria C Visbal Illera. Presidente del Comité de Ética en investigación en el área de la salud de la Universidad del Norte. Kilómetro 5 vía a puerto Colombia. Bloque F. Primer piso. Teléfono: 3509509 ext: 3493. Correo comite_eticauninorte@uninorte.edu.co o a la página web : www.uninorte.edu.co/divisiones/salud/comite_etica
2. El coordinador de la investigación: ESQUELIN MANUEL CANCHILA ARRIETA al siguiente número telefónico: 3106467248, correo electrónico esquelinch@hotmail.com Docente investigador. Cra 5 N. 1-83 Barrio San Vicente. San Juan de Betulia.

Si elegiste ser parte de esta investigación, también te daré una copia de esta información para ti. Puedes pedir a tus padres que lo examinen si quieres.

PARTE 2: Formulario de asentimiento.

Yo, _____ entiendo que esta investigación busca determinar si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno del Bullying y desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a la Institución educativa Concentración Escolar San Juan en el departamento de sucre”. También tengo conocimiento de los dos cuestionarios que debo diligenciar en un lapso de tiempo de hora y media por una sola vez.

“Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información (o se me ha leído la información) y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación”

Nombre del niño/a _____

Firma del niño/a: _____

Y Huella dactilar del niño/menor (si no sabe escribir):

Fecha: _____ Día/mes/año: _____

O “Yo no deseo participar en la investigación y no he firmado el asentimiento”.
_____(iniciales del niño/menor) Día/mes/año _____

Copia dada al participante _____ (iniciales del investigador/asistente)

El Padre/madre/apoderado ha firmado un consentimiento informado Si No
(iniciales del investigador/asistente).**Declaración del investigador**

Yo certifico que le he explicado al menor de edad la naturaleza y el objetivo de la investigación, y que él o ella entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Todas las preguntas que el menor de edad ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada. Así mismo, he leído y explicado adecuadamente las partes del asentimiento. Hago constar con mi firma.

Nombre del investigador. _____

Firma _____

Fecha (dd/mm/aaaa) _____

Anexo N. 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS MENORES QUE PARTICIPARAN EN EL PROYECTO DE INVESTIGACION.

Modelo tomado de. Enf. Gloria Visbal Illera & Daniela Díaz. Versión 1.0 de Agosto 15 del 2014.

Título del estudio: *Correlación entre las manifestaciones del fenómeno del Bullying y desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a la Institución educativa Concentración Escolar San Juan en el departamento de sucre”.*

Investigador Principal: Esquelin Manuel Canchila Arrieta.

Co- investigadora: Olga Hoyos De Los Ríos Ph.D.

Entidad donde se desarrolla la investigación o patrocinador:

Colciencias. Convocatoria 678 para la Formación del talento Humano de Alto Nivel para el Departamento de Sucre.

Naturaleza y objetivo del estudio.

En los últimos años, se han presentado informes sobre hechos de violencia que han sucedido en las escuelas públicas y privadas de nuestro país. Algunos de ellos han puesto en conocimiento a los gobernantes, padres de familia, directivos docentes, y docentes un fenómeno que se ha caracterizado por los continuos y frecuentes golpes, burlas, amenazas, insultos, intimidaciones, de algunos estudiantes hacia otros, y que se conoce con el nombre de **Bullying**.

Además, es preocupante que muchas personas tengan ideas o pensamientos que usan para explicar un comportamiento violento. Desde la familia, la escuela e Instituciones del gobierno aprendemos que hay unas normas morales que han sido creadas para que exista el respeto a la vida de las personas o para no causar entre nosotros ningún tipo de daño. Debes saber que tú tienes derechos como ser humano, pero que también debes respetar los derechos de los demás.

Entonces, la **desconexión moral** se presenta cuando una persona conociendo los derechos de los demás, actúa violentamente en contra de la otra, haciéndose creer a sí mismo y a los demás que actuó correctamente, cuando en la realidad lo que hizo no estuvo bien. Ejemplo: Cuando un niño le pega a otro por considerarlo insoportable o porque no le cae bien, cuando se dicen mentiras, cuando se considera a una persona como un animal, etc.

Por las razones explicadas, consideramos que es necesario estudiar la correlación entre estos temas (manifestaciones de Bullying y la desconexión moral), para determinar si esta problemática existe en la institución educativa donde estudian sus hijos. De ser así permitirá a la comunidad educativa programar actividades para disminuir este tipo de actuaciones.

Propósito

Este consentimiento tiene el propósito de solicitar su gran apoyo para participar en este estudio de investigación, lo cual es muy valioso para lograr determinar si existe correlación entre las manifestaciones del fenómeno del Bullying y desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a la Institución educativa Concentración Escolar San Juan en el departamento de sucre. Para esto se requiere de su apoyo, puesto que tiene hijos (as) entre los 10 y los 15 años.

Procedimiento

Si usted desea participar se le invitará a dos reuniones en la Institución educativa donde asiste su hijo (a). Una en el mes de Mayo, donde el investigador le informará detalladamente las actividades que se desarrollarán en el proyecto, y la otra en el mes de Noviembre donde se le dará a conocer los resultados obtenidos en el proceso de investigación.

Además, permitirá que su hijo o hija responda por una sola vez, dos cuestionarios que han sido contruidos por psicólogos y que responderán en una jornada de trabajo dividida en dos sesiones. La primera tendrá una duración de hora y media, en ella su hijo(a) deberá responder unas preguntas sobre manifestaciones de Bullying; después de esta, tendrá un descanso de 15 minutos de descanso donde se le obsequiará un refrigerio. En la segunda sesión, su hijo (a) deberá responder un cuestionario de 32 preguntas sobre la desconexión moral. Dicha información será recolectada en la institución educativa a donde asiste el menor y contará con el acompañamiento del personal del semillero de investigación de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR que estarán en capacidad de aclarar dudas en caso de que existan.

Riesgos asociados a la participación en el estudio

Participar en esta investigación tiene un riesgo mínimo. Puesto que usted solo deberá asistir a dos reuniones de carácter informativo, y en el caso de sus hijos responderán dos cuestionarios con preguntas que han sido diseñadas para no afectarlos anímicamente en los temas sobre Bullying y desconexión moral.

Beneficios de participación en el estudio

Este estudio no brindará un beneficio directo para usted ni para sus hijos, pero los datos obtenidos ayudarán a los investigadores a realizar futuros estudios sobre el tema para beneficio de otras personas. La escuela participante recibirá al final de la investigación una retroalimentación con base en los resultados obtenidos de forma general, que les permita fortalecer programas de intervención para el fomento de una sana convivencia desde la infancia y la adolescencia.

Voluntariedad

Su participación es voluntaria. Si usted decide no participar ó retirarse del estudio en cualquier momento, aun cuando haya iniciado su participación del estudio puede hacerlo sin que esto ocasione una sanción o castigo para usted.

Confidencialidad

Durante la investigación o una vez finalizada ésta, no será comprometida su integridad o la de su hijo o hija. Su identidad se mantendrá en estricta confidencialidad, no será publicado su nombre.

Compartir los resultados

Se le informa que los resultados de la presente investigación se publicarán en artículos científicos, revistas científicas, periódicos, conferencias, etc, pero la información personal permanecerá confidencial.

Conflicto de interés del investigador

La presente investigación no dará ningún tipo de calificación en áreas académicas. Además, como investigador manifiesto no tener conflicto de intereses con los participantes.

Contactos:

Si tienes alguna pregunta o duda respecto a este trabajo donde se te está pidiendo participar puedes contactarte con:

1. Gloria C Visbal Illera. Presidente del Comité de Ética en investigación en el área de la salud de la Universidad del Norte. Kilómetro 5 vía a puerto Colombia. Bloque F. Primer piso. Teléfono: 3509509 ext: 3493. Correo comite_eticauninorte@uninorte.edu.co o a la página web : www.uninorte.edu.co/divisiones/salud/comite_etica

2. El coordinador de la investigación: ESQUELIN MANUEL CANCHILA ARRIETA al siguiente número telefónico: 3106467248, correo electrónico esquelinch@hotmail.com Docente investigador. Cra 5 N. 1-83 Barrio San Vicente. San Juan de Betulia.

Autorización

Estoy de acuerdo o acepto participar en el presente estudio.

Para constancia, firmo a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Firma y Cedula del participante

Declaración del investigador

Yo certifico que le he explicado a esta persona la naturaleza y el objetivo de la investigación, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Todas las preguntas que esta persona ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada. Así mismo, he leído y explicado adecuadamente las partes del consentimiento informado. Hago constar con mi firma.

Esquelin Manuel Canchila Arrieta.

Firma _____

Fecha (dd/mm/aaaa) _____